



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y

LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE PSICORREHABILITACIÓN Y

EDUCACIÓN ESPECIAL

TÍTULO

**APLICABILIDAD DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA
ENSEÑANZA DE OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS, EN LOS
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL COLEGIO
DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA,
PERÍODO LECTIVO 2017-2018.**

Tesis previa a la obtención del grado de
Licenciada en Psicorrehabilitación y
Educación Especial.

AUTORA

ALYSON NICOLE GRANDA SÁNCHEZ

DIRECTORA

LIC. ESTHER GONZÁLEZ QUEZADA MG. SC.

LOJA-ECUADOR

2019

CERTIFICACIÓN

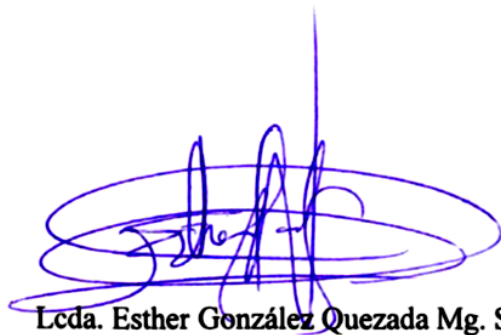
Lcda. Esther González Quezada Mg. Sc.

DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICORREHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CERTIFICA:

Haber dirigido, asesorado, y monitoreado en todas las partes, en concordancia con el mandato del Art. 139 del Reglamento del Régimen académico de la Universidad Nacional de Loja el desarrollo de la tesis de licenciada en Psicorrehabilitación y Educación Especial, titulada: **APLICABILIDAD DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA ENSEÑANZA DE OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS, EN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO LECTIVO 2017-2018**, de autoría de la Srta. **Alyson Nicole Granda Sánchez**, misma que reúne los requisitos legales reglamentarios. Por lo que autorizo su presentación para que continúe con el trámite de graduación correspondiente.

Loja 22 de Marzo de 2019



Lcda. Esther González Quezada Mg. Sc.

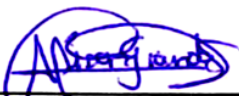
DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Alyson Nicole Granda Sánchez, declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Firma:  _____

Cédula: 1150303442

Fecha: Loja, 29 de Mayo de 2019

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Yo, Alyson Nicole Granda Sánchez declaro ser autora de la tesis titulada, APLICABILIDAD DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA ENSEÑANZA DE OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS, EN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO LECTIVO 2017-2018, como requisito para optar al Grado de Licenciada en Psicorrehabilitación y Educación Especial, autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad a través de la visibilidad de contenidos de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de la tesis de investigación en el RDI, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veintinueve días del mes de Mayo del dos mil diecinueve.

Firma: 

Autora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Número de Cédula: 1150303442

Dirección: Loja, Cda Esteban Godoy Primera Etapa, calles: Tnt. Geovanny Calles.

Correo electrónico: alisongranda95gs@gmail.com

Celular: 0986395208

DATOS COMPLEMENTARIOS

DIRECTORA DE TESIS: Lic. Esther González Quezada Mg. Sc.

TRIBUNAL DE GRADO

Presidenta: Dra. Mayra Adelina Rivas Paladines Mg. Sc.

Primer Vocal: Dr. Luis Eduardo Vélez Ajila Mg. Sc.

Segundo Vocal: Lic. Ana Cristina Arciniega Carrión Mg. Sc.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien como guía estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas sin desfallecer.

A mi Mamita Lucia quien con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía de no temer las adversidades.

Agradezco infinitamente a mi Directora de Tesis Lcda. Esther González Mg. Sc., quién con sus conocimientos me guio y asesoro para lograr resultados, exitosos al término de mi trabajo investigativo.

Alyson Granda

DEDICATORIA

Primeramente, a Dios, a mi Mamita Lucia por ser un pilar fundamental en mi formación profesional por brindarme consejos, a mi hijo Alex Samuel mi mayor inspiración para cumplir todas mis metas, a mi hermana Anita, a mi papito Alex que desde el cielo esta orgulloso de lo que logre, a mis primas Gaby, Andrea, Tatiana, María Luisa, a mis tíos Miriam y Sergio, mis abuelitos, en general a toda mi familia por ser mi apoyo incondicional.

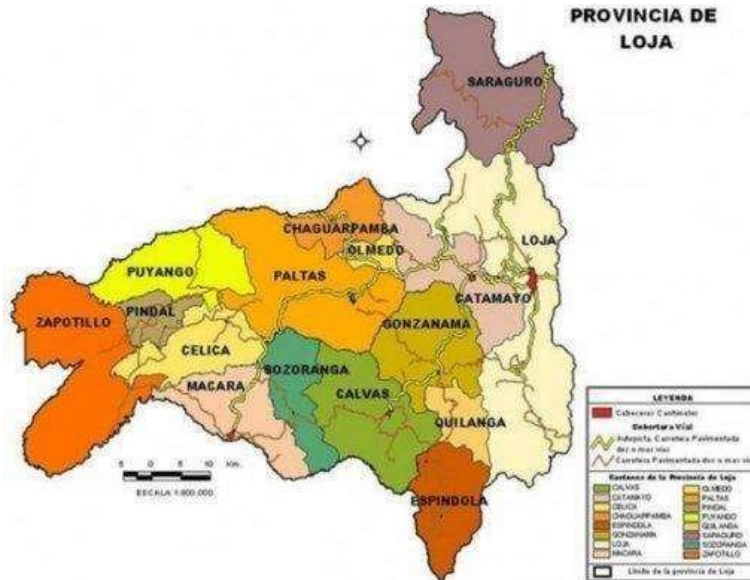
Alyson Granda

MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN											
BIBLIOTECA: FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN											
TIPO DE DOCUMENTO	AUTORA TÍTULO DE LA TESIS	FUENTE	FECHA - AÑO	ÁMBITO GEOGRÁFICO						OTRAS DESAGREGACIONES	OTRAS OBSERVACIONES
				NACIONAL	REGIONAL	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIO O COMUNIDAD		
TESIS	Alyson Nicole Granda Sánchez APLICABILIDAD DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA ENSEÑANZA DE OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS, EN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO LECTIVO 2017-2018.	UNL	2019	ECUADOR	ZONAL 7	LOJA	LOJA	San Sebastián	Santa Teresita	CD	LICENCIADA EN PSICORREHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL

MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN LOJA



Fuente: Mapa de Loja, recuperado de www.forosecuador.ec

CROQUIS DE LA INVESTIGACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERATO “27 DE FEBRERO”



Fuente: Google Maps

ESQUEMA DE TESIS

- i. PORTADA
- ii. CERTIFICACIÓN
- iii. AUTORÍA
- iv. CARTA DE AUTORIZACIÓN
- v. AGRADECIMIENTO
- vi. DEDICATORIA
- vii. MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO
- viii. MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS
- ix. ESQUEMA DE TESIS
 - a. TÍTULO
 - b. RESUMEN
 - ABSTRACT
 - c. INTRODUCCIÓN
 - d. REVISIÓN DE LITERATURA
 - e. MATERIALES Y MÉTODOS
 - f. RESULTADOS
 - g. DISCUSIÓN
 - h. CONCLUSIONES
 - i. RECOMENDACIONES
 - PROPUESTA ALTERNATIVA
 - j. BIBLIOGRAFÍA
 - k. ANEXOS
 - PROYECTO DE TESIS
 - OTROS ANEXOS

a. TÍTULO

APLICABILIDAD DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA ENSEÑANZA DE OPERACIONES DE LA MATEMÁTICA BÁSICA, EN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO LECTIVO 2017-2018.

b. RESUMEN

Las adaptaciones curriculares constituyen “una caja de herramientas”, pautas, recomendaciones y contribuciones relativas al desarrollo de acciones inclusivas, que aportan a la disminución de barreras organizacionales, actitudinales, pedagógicas y tenciones en el aula, para lo cual y con el propósito de contribuir en la preparación docente para la realización de las adaptaciones curriculares en la enseñanza de las operaciones de la matemática básica de los estudiantes con discapacidad intelectual del Colegio de Bachillerato “27 de Febrero “de la Ciudad de Loja. Se realiza el presente estudio de tipo investigación científica con un enfoque cuanti-cualitativo y se analiza a través de los métodos, científico, descriptivo, analítico-sintético, deductivo, inductivo y estadístico; los instrumentos utilizados fueron, la encuesta para docentes y padres de familia, el modelo de planificación para adaptación curricular, la prueba pedagógica de tercer año de educación básica. La muestra contó con 6 estudiantes con discapacidad intelectual, un representante del DECE NN, 6 padres de familia, y 7 docentes de matemáticas, en estos últimos se pudo identificar dificultades como no saber realizar adaptaciones curriculares, manifestando no estar capacitados, careciendo de metodologías, recursos didácticos y tecnológicos para el desarrollo del proceso inclusivo de los estudiantes con discapacidad intelectual, motivo por el cual se desarrolló el taller para preparar a los docentes en la realización de las adaptaciones curriculares para la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas con lo que se consiguió la sensibilización y el conocimiento sobre cómo realizar una adaptación curricular, para que posteriormente apliquen en sus planes de clases, y se recomienda la continua capacitación en la realización de las adaptaciones curriculares para una adecuada educación inclusiva.

Palabras Claves: metodología, recurso didácticos, proceso inclusivo, propuesta

ABSTRACT

The curricular adaptations constitute "a box of tools", guidelines, recommendations and contributions related to the development of inclusive actions, which contribute to the reduction of organizational, attitudinal, pedagogical and classroom barriers, for which purpose and with the purpose of contributing in the teacher preparation for the realization of the curricular adaptations in the teaching of the operations of the basic mathematics of the students with intellectual disability of the Bachillerato School "27 de Febrero" of the City of Loja. The present study of scientific research type is carried out with a quantitative and qualitative approach and is analyzed through the methods, scientific, descriptive, analytical-synthetic, deductive, inductive and statistical; the instruments used were the survey for teachers and parents, the planning model for curricular adaptation, the pedagogical test of the third year of basic education. The sample had 6 students with intellectual disabilities, a representative of DECE NN, 6 parents, and 7 teachers of mathematics, in the latter it was possible to identify difficulties such as not knowing how to make curricular adaptations, stating that they were not trained, lacking methodologies, didactic and technological resources for the development of the inclusive process of the students with intellectual disability, reason for which the workshop was developed to prepare the teachers in the realization of the curricular adaptations for the teaching of the basic mathematical operations with what was achieved awareness and knowledge about how to carry out a curricular adaptation, so that they can subsequently apply in their lesson plans, and continuous training in the realization of curricular adaptations is recommended for an adequate inclusive education.

Keywords: methodology, didactic resource, inclusive process, proposal

c. INTRODUCCIÓN

Hablar de adaptaciones curriculares en el contexto educativo, es un tema muy necesario y actual, es así que a nivel internacional se han realizado investigaciones dando fundamentación teórica a este término:

Espinoza, (2012) Manifiesta: Una adaptación curricular es una estrategia educativa que permite afrontar las particularidades de la relación entre el estudiante y su ambiente y que podrían actuar como factores que originen una dificultad de aprendizaje. Consiste en adecuar el currículo a las necesidades educativas del estudiante. Es decir, se adaptan los componentes puntuales del currículo nacional a las condiciones del caso específico del estudiante y que se identifican en el estudio de la Necesidades Educativas Especiales. (p.56).

Camacho (2011) dice que: Otras investigaciones realizadas en Ecuador han hecho énfasis en las adaptaciones curriculares para áreas específicas del currículo como en matemáticas para estudiantes con necesidades educativas especiales, para permitir de este modo un proceso de inclusión y de participación en la clase en correspondencia con el principio de normalización. (p.34).

En la ciudad de Loja en el colegio de Bachillerato 27 de Febrero el 86% de los docentes del área de matemáticas no realizan adaptaciones curriculares, según el MINEDUC (2016), estas son modificaciones que se realizan a los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación, así como en las condiciones de acceso, con el fin de responder a las Necesidades Educativas especiales (NEE) de cada estudiante.

Ante la problemática global existente, se realiza el presente trabajo de tesis titulado: **APLICABILIDAD DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA ENSEÑANZA DE OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS, EN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO LECTIVO 2017-2018**, con el propósito de aportar y dar solución a la problemática que

se necesita ser tratada a favor de los docentes para posteriormente ayudar a los estudiantes con discapacidad intelectual.

Para ello se planteó el objetivo general: Contribuir en la preparación docente para la realización de las adaptaciones curriculares de enseñanza de las operaciones básicas matemáticas en los estudiantes con discapacidad intelectual en el Colegio de Bachillerato “27 de Febrero” de la Ciudad de Loja.

Se evidencia en el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

1. Caracterizar los referentes teóricos asociados a las adaptaciones curriculares en los estudiantes con discapacidad intelectual del nivel básico superior y bachillerato.
2. Determinar los problemas que se presentan en las adaptaciones curriculares en los estudiantes con discapacidad intelectual del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero de la Ciudad de Loja.
3. Integrar la propuesta de capacitación docente basada en estrategias específicas para la enseñanza de la matemática básica en los estudiantes con discapacidad intelectual del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero de la Ciudad de Loja.
4. Aplicar la propuesta de capacitación docente basada en estrategias específicas para la enseñanza de la matemática básica en los estudiantes con discapacidad intelectual del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero de la Ciudad de Loja.
5. Validar la efectividad de las estrategias específicas para la enseñanza de la matemática básica en los estudiantes con discapacidad intelectual del nivel básico superior y bachillerato.

Para explicar teóricamente la problemática planteada se abordó las siguientes categorías: las adaptaciones curriculares, definiciones, construcción de una adaptación curricular, componentes de un currículo, grados, discapacidad intelectual, clasificación según el CIF.

El proceso estuvo estructurado en la investigación de tipo científico de carácter descriptivo con enfoque cuanti-cualitativo, a fin de indagar, recolectar, fundamentar,

analizar la información sobre adaptaciones curriculares en la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas.

Los métodos que se utilizaron fueron: científico en todo el proceso investigativo, abordando las adaptaciones curriculares en la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas de los estudiantes con discapacidad intelectual; descriptivo, caracterizo las dificultades que presentan los docentes al aplicar las adaptaciones curriculares; inductivo, el cual contribuyó en la preparación docente para la realización de las adaptaciones curriculares en la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas; aanalítico, con el que realizó el análisis de cada una de las categorías abordadas en la investigación; estadístico, realizo la representación de datos e interpretación que se obtuvo en la aplicación del test y de las encuestas.

Con este fin los instrumentos que se utiliza son: la encuesta a los docentes del área de matemáticas y a los padres de familia, Prueba pedagógica de 3er año educación básica (elaborada por Dr. Luis Quezada docente de matemática): aplicada a los estudiantes con discapacidad y Modelo de planificación para adaptación curricular (elaborada por la Dra. Esther González Q.): se aplicó a la Psicorrehabilitadora del DECE NN.

La población está constituida por 120 estudiantes de la sección matutina de octavo, décimo y primero de bachillerato, 9 docente en básica general y 11 en primero de bachillerato, (y los padres cuantos) la muestra está conformada por 6 estudiantes con discapacidad intelectual previamente evaluados con el carnet del MSP (Ministerio de Salud Pública), con grado leve y seleccionados por la representante del DECE, 7 docentes del área de matemáticas, 6 padres de familia y la Psicorrehabilitadora del DECE.

Los resultados de la investigación de campo permitieron concluir que: el 86% de los docentes del área de matemáticas no saben realizar una adaptación curricular, además se manifiesta que el 100% no están preparados para recibir a estudiantes con discapacidad intelectual en el aula marginándose del proceso de inclusión. Ante lo manifestado se concluye que es válida la preparación docente en la aplicación de las adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad intelectual en la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas para que posteriormente los mismos

las apliquen en sus planes de clase, por lo que se recomienda una constante capacitación docente sobre la realización de adaptaciones curriculares.

La contribución docente en los talleres plantea acciones tendientes a dar respuesta al problema con respecto a la realización de adaptaciones curriculares en la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas, éste consta de ocho días de taller con una duración de 5 horas, los temas a tratar son de índole satisfactorias para la realización del problema docente y para posteriormente aplicar en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

1.1.ADAPTACIÓN CURRICULAR

Son modificaciones que se realizan a los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación, así como en las condiciones de acceso, con el fin de responder a las Necesidades Educativas Especiales de cada estudiante. MINEDUC-OEI, (2016).

Espinoza, (2012) Manifiesta: Una adaptación curricular es una estrategia educativa que permite afrontar las particularidades de la relación entre el estudiante y su ambiente y que podrían actuar como factores que originen una dificultad de aprendizaje. Consiste en adecuar el currículo a las necesidades educativas del estudiante. Es decir, se adaptan los componentes puntuales del currículo nacional a las condiciones del caso específico del estudiante y que se identifican en el estudio de la Necesidades Educativas Especiales. (p56)

Según el Consejo Nacional de Educación (1997): El currículo nacional es base como referente para realizar adaptaciones curriculares. En el Ecuador es conocida como:“ el conjunto de objetivos, destrezas, contenidos, metodologías y evaluación directamente relacionados entre sí que orientan la acción pedagógica de todos los sujetos involucrados en el proceso formal, por lo tanto es una planeación y un diseño en el desarrollo curricular”. (p.7).

Villegas y Glez (2014) refieren que: Una adaptación curricular implica diseñar, aplicar y evaluar una estrategia de acomodación o ajuste de ciertos elementos del currículo ordinario, para que este pueda ser asimilado en toda la extensión y profundidad posibles y convenientes para el niño o la niña que presenta una necesidad educativa especial. En otras palabras, una adaptación curricular es una herramienta que permite asumir la individualidad en el proceso de aprendizaje. El proceso general de elaboración de una adaptación curricular ya que una adaptación curricular es una acción relacionada con la actividad educativa que persigue fines de tipo formativo, su elaboración sigue los siguientes principios (p.7).

1.1.1. **Principio de normalización:** una adaptación curricular tiene como referente máximo el currículo nacional con el que se educan todos los estudiantes de EGB

pues el proceso educativo del estudiante con NEE no es diferente en sí, es solo una variación del proceso educativo normalizado.

- 1.1.2. **Principio ecológico:** una adaptación curricular debe vincular las NEE del estudiante a su contexto próximo y directo: compañeros y profesor, aula e institución.
- 1.1.3. **Principio de individualidad:** el protagonista y beneficiario de la adaptación es el estudiante y, por lo tanto, el diseño de la adaptación curricular debe tomar en cuenta sus capacidades, deficiencias, ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones.
- 1.1.4. **Principio de significatividad:** la adaptación curricular debe organizarse desde lo menos significativo hasta llegar a un grado alto de significatividad en la modificación. Es decir, se adaptan primero los elementos de acceso al currículo y luego, si se considera necesario, se adaptan los elementos básicos (objetivos, destrezas con criterios de desempeño, metodología y evaluación).
- 1.1.5. **Principio de realidad:** debe partirse de una visión realista sobre a dónde se quiere llegar, a dónde se puede llegar y cuáles son los recursos disponibles.
- 1.1.6. **Principio de participación e implicación:** si bien el principal responsable de la adaptación curricular es el docente, ese trabajo debe ser producto de análisis, aporte, seguimiento y retroalimentación de un equipo multidisciplinario que trabaje colaborativamente en la institución.

1.2.CONSTRUYENDO UNA ADAPTACIÓN CURRICULAR:

Los autores Calvo y Ángel, (2001) manifiestan que: Antes de iniciar la elaboración de una Adaptación curricular el docente debe haberse formado ya con sus propias herramientas, una idea lo más aproximada posible de la situación del estudiante. Para eso, es indispensable que luego de la observación entrenada del docente que le permitirá advertir posibles deficiencias y que evidentemente se apoyará en resultados de las evaluaciones convencionales que se hacen en el aula en el día a día el proceso continúe con la aplicación de pruebas orientadas a determinar el nivel de competencia curricular y el estilo de aprendizaje, así como otros instrumentos estrictamente pedagógicos que permitan que el docente se forme una idea preliminar de la situación del estudiante respecto de su proceso de aprendizaje. Esto no solo constituirá un filtro que permita separar los casos que ameriten una Adaptación Curricular formal de los que se puedan solucionar mediante adecuaciones mínimas a la dinámica de la clase o

institución, sino que en los casos en que efectivamente se amerite una Adaptación Curricular significará un cúmulo de información diagnóstica útil que ha de sumarse a la obtenida de manera especializada. Si este proceso previo de evaluación educativa da como resultado la confirmación de una dificultad considerable en el estudiante, es hora de iniciar un procedimiento o protocolo de elaboración de una Adaptación Curricular, que consta, esencialmente, de los siguientes momentos: la evaluación psicopedagógica, la determinación de la necesidad educativa especial y la propuesta curricular.

La evaluación psicopedagógica

Andrade, (2012): La evaluación psicopedagógica se enmarca dentro del componente general de evaluación y diagnóstico que se emprende en todo proceso de atención a un estudiante con Necesidad Educativa Especial. Una vez que la evaluación de la competencia curricular realizada por el docente así como la ponderación de otros indicadores haya arrojado resultados que confirman las sospechas surgidas de la observación, es necesario determinar de manera detallada y en términos psicopedagógicos las particularidades del estudiante que se relacionan con su proceso educativo, para lo cual ha de recurrirse al trabajo mancomunado de los profesionales implicados directa o indirectamente en la tarea de educar al estudiante en cuestión. Este trabajo multidisciplinario, que tiene como finalidad recabar y organizar la información educativamente pertinente del estudiante, habrá de concretarse en un informe psicopedagógico cuyos contenidos mínimos (p34).

Datos de identificación del niño o niña

Motivo de la evaluación (hechos que hacen sospechar de la presencia de una Necesidad Educativa Especial): es decir, el conjunto de eventos a lo largo de un tiempo considerable que hacen sospechar una irregularidad o un hecho suficientemente significativo en sí mismo que se ha visto confirmado luego por un seguimiento intencional. En cualquier caso, el motivo debe trascender los picos del rango de lo habitual en los estudiantes, hacia arriba o hacia abajo, en tiempo y/o intensidad. Construir Adaptación Curricular cuando no son necesarias resulta en una pérdida de recursos y tiempo que podrían haberse destinado a otros casos. Los motivos deben describirse en el informe de modo que evidencien la posibilidad de una Necesidad Educativa Especial. Es importante narrar el contexto en el cual se produjeron las

irregularidades: contenido que se estaba abordando, metodología que se estaba aplicando, actividades que se estaban realizando y el tipo de evaluación. Deben describirse todas las variables implicadas para el estudiante: el desempeño estrictamente académico en esa tarea, por ejemplo, qué porcentaje del objetivo logró y qué tan bien lo hizo así como las reacciones emocionales del niño o niña en el transcurso de esa actividad. Por último, si alguna apreciación del hecho por parte del docente parece relevante, puede incluirse, aunque luego se descarte, pues, aunque la observación intuitiva sea por naturaleza preliminar, es un punto de referencia a considerar para el abordaje técnico posterior.

Historia escolar (registros de notas de años previos, informes de incidentes, testimonios de ex maestros e informes de refuerzo pedagógico o de otra clase, entre otros documentos): si bien lo idóneo es detectarlas tempranamente, las necesidades educativas especiales suelen tener antecedentes que pueden rastrearse a niveles escolares previos en la vida del estudiante, por lo que es muy útil contar con información de la historia escolar. No debe descartarse en el proceso de recopilación de esa información ninguna fuente antes de que el equipo multidisciplinario la analice y decida si es o no relevante.

Desarrollo del estudiante: determinado a través de los siguientes aspectos.

a. Condiciones clínicas: nivel de salud general, presencia de discapacidades u otro tipo de circunstancias fisiológicas. Las necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad se evidencian en este aspecto.

b. Nivel de competencia curricular: es el grado de dominio de un estudiante sobre los elementos de un currículo —en este caso hablamos de las destrezas con criterios de desempeño que incluyen, actitudes, valores—, a un cierto nivel, en un área determinada. Debido a que la A. C. es parte de un esquema curricular previo, su manejo debe articularse a los conceptos, códigos y categorías que se manejan en ese currículo, es decir, debe describirse la situación de estudiante en relación con su desempeño alcanzado en un esquema escolar caracterizado por un currículo que, no debe olvidarse, es el referente general de la población a la que pertenece el estudiante.

c. Valoración del estilo de aprendizaje: teniendo como referente un esquema general de la interacción de las variables intrínsecas al sujeto a la hora de aprender, es

importante determinar las características del estilo de aprendizaje individual del estudiante con el que se va trabajar, a efectos de tomarlas en cuenta en el diseño de Adaptación Curricular.

d. Aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, a nivel de clase o institución en general, que resulten relevantes para el caso: una de las características del concepto de Necesidad Educativa Especial es que se define esa necesidad como producto de la interacción entre el contexto educativo y el estudiante. En ese sentido son importantes las características de la logística de esa relación educativa pues con frecuencia son los primeros aspectos que se alternan hay que recordar que el proceso de elaboración de una adaptación curricular avanza conforme un criterio de significatividad creciente. Entre estos aspectos están las características metodológicas, de cultura institucional, ambiente de aula, normas, estilo de evaluaciones, características de las actividades, distribuciones de espacio y tiempo o el ritmo y secuencia de programación, entre otros.

e. Aspectos de la situación familiar del estudiante y su contexto socio-cultural que resulten relevantes para el caso: una descripción de los aspectos familiares que se vinculan de manera directa con el desarrollo del estudiante. Este componente es importante tanto para el diagnóstico como para la propuesta curricular; la familia es un recurso a menudo infrautilizado en el abordaje de las necesidades educativas especiales.

f. Identificación de las NEE: Aunque en un segundo momento la reunión, o reuniones, del equipo multidisciplinario se determinarán de manera definitiva las Necesidades Educativas Especiales, el profesional que elabora la evaluación psicopedagógica está en capacidad de determinarlas a breves rasgos en función de la interpretación de los resultados de la evaluación.

g. Orientaciones y sugerencias para el plan de acción: también definidas por el profesional que desarrolle el informe las orientaciones para el plan a seguir parte fundamental del cual será la Adaptación curricular ciertamente, pero articulado a otras acciones complementarias son sumamente útiles porque dan luz sobre puntos claves como la determinación de objetivos, metodología y sistemas y criterios para la evaluación y promoción. La determinación de la necesidad educativa especial.

Según Gonzalo Callisaya (2009): El término necesidad educativa especial supone asumir la situación difícil que se nos presenta con un determinado estudiante como una

demanda específica, como un requerimiento puntual que el docente y la institución, como parte del sistema educativo, habrán de atender. Esto significa que todo el planteamiento de la acción o conjunto de acciones que se realizarán para dar atención al requerimiento del estudiante parten de la interpretación de los resultados de la evaluación y de su traducción en necesidades. Una vez que se ha determinado qué es lo que sucede con el estudiante, es momento de preguntarse qué es lo que este estudiante necesita.

Ahora, los datos relevantes que se obtienen del proceso de evaluación pueden ser dispersos debido a que corresponden a áreas distintas del aprendizaje, fragmentados o inconexos. Por eso, para poder darles a esos datos un sentido y en base a ellos definir las necesidades educativas del estudiante, resulta de enorme beneficio utilizar un sistema de referencia. Este sistema debe servir como referente a toda la información que se ha obtenido en el proceso de evaluación y facilitar la interpretación de los datos para reformularlos en forma de necesidades. Este sistema de referencia se subdivide en las siguientes áreas:

- **Capacidades básicas:** aquellas que constituyen el principio de partida en el proceso de aprendizaje y que conforme avanza el nivel de escolaridad se afinan, complican y articulan a otras capacidades de mayor alcance. Algunas capacidades básicas son la discriminación sensorial, auditiva, táctil, visual, etc., percepción, interacción social, independencia, atención y concentración y desenvolvimiento psicomotriz. Es clave preguntarse si es necesario trabajar en el desarrollo de alguna capacidad básica del estudiante. Son ejemplos de estas necesidades el desarrollo de las habilidades sociales para trabajo en grupo, el aumentar su capacidad de atención y concentración o el desarrollo de la autonomía, entre otras.

- **Áreas curriculares:** es decir, en función de la organización del currículo, el cual se subdivide en áreas curriculares que potencian y especializan las capacidades básicas. Generalmente las necesidades que se evidencian en este ámbito son de refuerzo o representan el inicio de aprendizajes puntuales en cierta área curricular. Es clave preguntarse cuáles son los objetivos y/o conocimientos curriculares que se deben priorizar para el estudiante. También es importante ponderar el nivel de escolaridad, la pertinencia de los objetivos y conocimientos en cuestión y la capacidad real del estudiante para lograrlos. Son ejemplos de estas necesidades la mejorar de la capacidad

de lecto-escritura, el desarrollo de conceptos espaciales o de la capacidad de abstracción matemática, entre otros.

- **Ambiente:** son las necesidades derivadas del análisis de la información relativa al contexto escolar, familiar y social: carencias o disfuncionalidades en estos campos contextuales originan necesidades muy específicas. La pregunta clave aquí es si existe la necesidad de realizar alguna modificación en el contexto escolar, familiar o social para potenciar el proceso de aprendizaje del estudiante. Son ejemplos de estas necesidades el recibir refuerzos positivos de sus logros, generar un entorno que le provea disciplina y orden, el estar cerca del profesor y pizarrón durante la clase o la señalización en Braille en los espacios comunales, entre otros.

Desde esta perspectiva, el autor antes mencionado hace un abordaje al tratamiento de la información obtenida en el proceso de evaluación conduce a determinar tres tipos de necesidades: relativas a las capacidades básicas, relativas a las áreas curriculares y relativas al entorno. Este nivel de especificidad ya sugiere ciertas líneas de acción pues delimita el campo sobre el que se ha de trabajar. Toda vez que se ha establecido de manera estricta qué se necesita, es más fácil establecer cómo lograrlo. Es importante procurar que la determinación de las necesidades no sea demasiado general por ejemplo, la necesita de mejorar las condiciones de su contexto familiar es poco útil, pues se pierde en la generalización ni que sean simples reiteraciones de los resultados de la evaluación si la evaluación arrojó una serie de datos alusivos a problemas de atención, por ejemplo, las necesidades no deben expresarse como el desarrollo del control de su movimientos involuntarios y distractores, la capacidad de regresar voluntariamente a un tema del que se ha desviado y la capacidad de mantener el foco de su atención, etc, porque eso conllevaría a un listado demasiado extenso de necesidades aisladas. Se deben categorizar estas particularidades como asociadas dentro de la Necesidad de desarrollar hábitos de atención y concentración.

La propuesta curricular: Es la adaptación en sí, la planificación estratégica para realizar la adecuación al currículo. Su diseño depende obviamente de la estructura del mismo, cuya anatomía general es:

- **Elementos de acceso al currículo:** aquellos que, sin ser parte del currículo, constituyen los puentes teórico-prácticos para llegar a él: sistemas de comunicación,

distribución y disposición del espacio y del tiempo, materiales didácticos, recursos tecnológicos, infraestructura y ambiente social adecuado, entre otros.

- **Componentes básicos del currículo:** Objetivos, destrezas con criterios de desempeño, estrategias metodológicas y criterios y sistemas de evaluación.

Realizando la propuesta de acuerdo a grados de significatividad, La Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva, ha planteado tres (3) Grados de Adaptaciones Curriculares, para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. Esto no implica, que se les otorgue ventajas o se salven dificultades, sino que se adecúe a las necesidades de cada estudiante, valorando de manera justa su esfuerzo y responsabilidad; realizando adecuaciones razonables a este proceso.

Grado 1

Atendiendo a los principios de normalización y significatividad, el diseño de una adaptación debe intentar ir de fuera hacia adentro, es decir, la primera opción es intentar subsanar las dificultades realizando simplemente modificaciones a los elementos de acceso al currículo, dejando intacto el currículo en sí. Este tipo de adaptaciones son comunes, por ejemplo, en el abordaje de las Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidades por supuesto, como parte de un plan que abarca muchos otros tipos de modificaciones. Algunos ejemplos son: textos en Braille, utilización de materiales lúdicos multi-sensoriales, ubicación espacial determinada, eliminación de barreras arquitectónicas y rendición de lecciones orales en lugar de escritas para estudiantes no videntes, entre otros. Evidentemente en no pocos casos las adecuaciones que hay que hacer serán mucho más profundas que esto, pero es importante recordar que al ser el currículo regular el referente para la A. C., las adaptaciones que se haga tendrán que ser lo menos apartadas posibles respecto de él y, en consecuencia, el nivel de más baja variación es aquel que no toca el currículo como tal sino los elementos con los que a él se accede. Además, en la gran mayoría de los casos se trate de Necesidad Educativa Especial asociadas o no a una discapacidad las adaptaciones profundas y significativas van acompañadas de adaptaciones a los elementos de acceso. En una lectura posterior destinada exclusivamente a este tema se detallará lo que tiene que ver con este tipo de adaptaciones.

Grado 2:

Avanzando al siguiente nivel, el primer elemento básico del currículo que intentará abordarse es el de estrategias metodológicas, donde la modificación más ligera será intentar una disminución en la dificultad de las actividades, sin modificar la naturaleza ni mecánica de las mismas. De allí en adelante, la necesidad puntual determinará la parte de la metodología que haya que cambiar, llegando incluso al caso de tener que sustituir una actividad por otra o aplicar una metodología por entero diferente para algún contenido. Ya desde este nivel se incluye la variable de las características del estilo de aprendizaje del alumno. De hecho, esas características son en este tipo de adaptaciones el elemento referencial para el diseño de la adecuación a la metodología. Es importante además tener presente que al modificar parte o la totalidad del componente metodológico y de actividades de la enseñanza deberá también hacerse las adecuaciones correspondientes al sistema de evaluación. Por otro lado, al mismo nivel se encuentran las adaptaciones que se hacen a los indicadores esenciales de evaluación, es decir, a la parte de la evaluación cuyo formato no se desprende directamente de los conocimientos ni objetivos, por ejemplo: dar más tiempo al estudiante para la rendición de la misma prueba o hacer que realice menos actividades, pero de igual dificultad en el mismo tiempo, entre otras.

• Grado 3

Es este el nivel más significativo en las Adaptaciones Curriculares pues aquí se modifican conocimientos y objetivos y en consecuencia los criterios de evaluación también. Se pueden clasificar las posibles modificaciones a estos componentes del currículo de la siguiente manera:

a. Modificaciones a la secuencia y priorización de destrezas con criterios de desempeño, objetivos y criterios de evaluación: modificar la secuencia significa alterar el orden en que se abordan ciertos conocimientos o se procurará alcanzar ciertos objetivos, pero sin eliminarlas total ni parcialmente. La priorización, por otro lado, significa dar más atención a unos conocimientos que a otros, lo que casi siempre implica redistribuir el tiempo asignado a cada uno y, claro, reestructurar la metodología.

b. Modificaciones a la temporalidad de destrezas con criterios de desempeño, objetivos y criterios de evaluación: esencialmente implica aplazar o posponer parte o

la totalidad de estos componentes, ya sea dentro del mismo año escolar o trasladarlos al año siguiente. Hay que tener en cuenta que los conocimientos y objetivos en sí no se alteran, el estudiante sigue participando de la misma programación que los demás, pero en tiempos diferentes.

c. Modificaciones que impliquen introducción o eliminación de Destrezas con criterios de desempeño: la introducción supone trabajar destrezas con criterios de desempeño u objetivos no contemplados originalmente en el currículo general para ese año. Es muy común que al incluirlas haya necesidad de eliminar otras, aunque no necesariamente. Esa eliminación implica la supresión de determinados aprendizajes, ya sea para una cierta fase del período escolar o para todo el período. Como se dijo, las adaptaciones curriculares siguen un patrón de menor a mayor significación para su elaboración, por lo que las modificaciones que implican eliminación o introducción de destrezas con criterios de desempeño y objetivos son la última opción. Sin embargo, de haber necesidad de hacerlas, se harán. Para todos los grados de modificaciones, es importante siempre equilibrar los criterios de realidad y éxito, y considerar tanto los estilos individuales de aprendizaje como las capacidades del estudiante que se necesite desarrollar.

MODELO FUNCIONAL Y ECOLÓGICO

Como menciona (Sandra Mónica, 2001) EL ENFOQUE ECOLÓGICO = La educación ocurre en ambientes naturales y contextuales de la vida diaria.

Funcional, cuando incluye todas las áreas de desarrollo referentes a las necesidades actuales y futuras de los niños/as.

Ecológico, por cuanto, considera al ambiente diario de los niños/as y de sus necesidades, integrando al servicio educativo - hogar, familia - comunidad. Y respetando el medio cultural, ambiental, social y económico de los niños/as.

Perspectiva funcional y ecológica

Para el desarrollo de habilidades de los niños/as se necesita un futuro lo más autónomo posible, integrado a su servicio educativo, a la familia y comunidad y para ello es necesario contar con un ambiente físico y social que tenga las mejores condiciones con el conocimiento de los comportamientos comunicativos que se dan en el ambiente.

La identificación y comprensión por parte de los profesionales de los distintos factores, situaciones y ambientes que influyen y hacen que cambien sus comportamientos comunicativos. El análisis de los comportamientos comunicativos en el contexto de habilidades prácticas, habilidades de la vida diaria, actividades en el servicio educativo, las distracciones y recreaciones. De esta manera los comportamientos comunicativos tienen una mejor valoración y comprensión en una situación de interacción con otros en distintas circunstancias

El aprendizaje de las habilidades de la vida diaria mejora la integración a familia, comunidad y al servicio educativo.

1.3.ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

Según Eichinger, (1990). *Dificultades cognitivas (discapacidad intelectual)*

Los estudiantes que van destinados a esta adaptación curricular para el área de matemáticas presentan discapacidad intelectual leve.

Entre las características manifestadas por los docentes mediante una conversación informal los estudiantes con discapacidad intelectual presentan las siguientes:

- No presenta dificultades de psicomotricidad, visuales ni auditivas importantes.
- Recibe, procesa y organiza la información con dificultad y lentitud.
- Capacidad de respuesta retardada.
- Necesita un tiempo de descanso entre tarea y tarea.
- Déficit en la memoria a corto plazo.
- Dificultad para aprender algunos conceptos abstractos.
- Capta mejor la información por el canal visual que por el auditivo.
- Su capacidad comprensiva es superior a la expresiva.
- Trabaja de forma reiterada un mismo tipo de actividad.
- Dificultades para aplicar los conocimientos y generalizar a otras situaciones a otros entornos diferentes.
- Tiene dificultades lingüísticas en la articulación de fonemas y estructuración del lenguaje.

- Se relaciona de manera favorable con sus compañeros/as por lo que se encuentra
- adaptado a la vida social del centro.
- Es un alumno activo, que acepta y respeta las normas, aunque es dependiente.

Centrándonos en el área de Matemáticas el alumnado debe desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, y ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana. Para ello sería deseable adaptarse a las características de cada uno de ellos y posibilitarle adquirir los aprendizajes establecidos para esta etapa.

En el caso del aprendizaje de las matemáticas hay que tener en cuenta muchos factores que al igual que sucede con la lectoescritura, tienen que ver con la forma en la que procesamos la información y no solo con la memoria. Kilpatrick, Swafford y Findell (2001) subrayan que la investigación con alumnos con Necesidades Educativas Especiales sobre la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas ha puesto de manifiesto que éstos deben aprender con los mismos principios de enseñanza que se emplea para el resto del alumnado. En concreto:

- aprender con comprensión sobre lo que ya se conoce.
- Construir su aprendizaje sobre lo que ya se conoce.
- Construir su conocimiento formal en la escuela a partir del conocimiento matemático informal.

En el plan de acción que deben contemplar los docentes de matemáticas que imparte enseñanza al estudiante con discapacidad intelectual, comenzar a tratar las matemáticas desde el principio, construyendo con el estudiante su aprendizaje desde la base:

- destrezas prenuméricas (clasificación, seriación y correspondencia).
- sentido de número, numeración y valor posicional.
- operaciones de suma y resta.

1.4.DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Gómez Vela, M. (2001) menciona que: durante la primera mitad del siglo XX, el Retraso Mental se consideraba un rasgo absoluto del individuo, en el cual las concepciones biológicas y psicométricas prevalecían en su explicación y tratamiento.

Además, la evaluación se centraba casi exclusivamente en la puntuación del Coeficiente Intelectual (CI), criterio que servía no sólo para hacer el diagnóstico, sino también para establecer la clasificación o categoría dentro de la cual se encontraba el individuo (leve, moderada, grave, profunda).

De esta manera, la discusión sobre cuál es la terminología más adecuada para referirse a este colectivo ha sido motivo de debate desde finales de los años ochenta en ámbitos científicos y profesionales, progresivamente este debate se ha visto ampliado a los familiares y personas con este tipo de discapacidad. Verdugo Alonso, M.A. (2002).

Según Miguel Ángel Verdugo Alonso (Catedrático de Psicología de la Discapacidad, Director del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO: la discapacidad Intelectual debe concebirse hoy desde un enfoque que subraye en primer lugar a la persona como a cualquier otro individuo de nuestra sociedad, por lo que es preferible usar este término ya que, además, se acopla mejor al reciente énfasis en los comportamientos funcionales y en los factores contextuales.

Es importante destacar que este cambio terminológico se debe sobre todo al reflejo de la evolución de la anteriormente citada Asociación Americana sobre el Retraso Mental (AAMR) que ha pasado a denominarse recientemente Asociación Americana sobre Discapacidad Intelectual y Evolutiva (AAIDD por sus siglas en inglés). Esta asociación es una organización americana sin ánimo de lucro que, fundada en el año 1876, se conforma como la más antigua agrupación que trata y se preocupa por el tema de la Discapacidad Intelectual y de otras discapacidades relacionadas.

Existen numerosas definiciones lo que respecta a discapacidad intelectual como son:

Según la autora (Esther González, 2013) discapacidad es: cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden

ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo. (p13.)

La definición más extendida de la discapacidad intelectual es la aportada por la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, AAIDD (Luckasson y Cols, 2002) que permanece vigente en la actualidad con una ligera modificación que sustituye el término retraso mental por el de discapacidad intelectual.

Según manifiestan Luckasson y Cols (2011): la discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento cognitivo como en conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años.

1.4.1. Clasificación

Según la CIF, clasifica la salud y los estados “relacionados con la salud”. La unidad de clasificación está constituida, por tanto, por las categorías de cada dominio de salud y de los dominios “relacionados con la salud”. Es importante tener presente que en la CIF las personas no son las unidades de clasificación; es decir, la CIF no clasifica personas, sino que describe la situación de cada persona dentro de un conjunto de dominios de la salud o dominios “relacionados con la salud”. Además, la descripción siempre se hace en el contexto de los factores ambientales y personales.

La CIF proporciona una descripción de situaciones relacionadas con el funcionamiento humano y sus restricciones y sirve como marco de referencia para organizar esta información. Estructura la información de un modo significativo, interrelacionado y fácilmente accesible.

La CIF organiza la información en dos partes. La parte 1 versa sobre Funcionamiento y Discapacidad, y la parte 2 sobre Factores Contextuales. Cada una de estas partes consta a su vez de dos componentes:

1. Componentes de Funcionamiento y Discapacidad.

El componente Cuerpo consta de dos clasificaciones, una para las funciones de los sistemas corporales, y otra para las estructuras del cuerpo. Los capítulos de ambas

clasificaciones están organizados siguiendo los sistemas corporales. El componente Actividades y Participación cubre el rango completo de dominios que indican aspectos relacionados con el funcionamiento tanto desde una perspectiva individual como social.

2. Componentes de Factores Contextuales

El primer componente de los Factores Contextuales es una lista de Factores Ambientales. Los Factores Ambientales ejercen un efecto en todos los componentes del funcionamiento y la discapacidad y están organizados partiendo del entorno más inmediato al individuo y llegando hasta el entorno general. Los Factores Personales son un componente de los factores contextuales, pero no están clasificados en la CIF debido a la gran variabilidad social y cultural asociada con ellos.

Perspectiva de los componentes de la CIF

DEFINICIONES

- En el contexto de la salud:
- Funciones corporales son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo las funciones psicológicas).
- Estructuras corporales son las partes anatómicas del cuerpo, tales como los órganos, las extremidades y sus componentes.
- Deficiencias son problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida.
- Actividad es la realización de una tarea o acción por parte de un individuo.
- Participación es el acto de involucrarse en una situación vital.
- Limitaciones en la Actividad son dificultades que un individuo puede tener en el desempeño/realización de actividades.
- Restricciones en la Participación son problemas que un individuo puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales.
- Factores Ambientales constituyen el ambiente físico, social y actitudinal en el que las personas viven y conducen sus vidas.

2.1.1. Causas de la discapacidad intelectual

Las causas de la Discapacidad Intelectual son difíciles de definir se han encontrado diversos factores que han podido producir esta condición, pero no se clasifican de forma cerrada e inamovible, ya que a veces se interrelacionan entre ellas. Sin embargo, se

puede decir que estas causas pueden ser orgánicas o ambientales, y se pueden dar antes, durante y después del nacimiento de un niño.

Según FEAPS, Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo, las diversas causas pueden ser derivadas por:

- **Trastornos genéticos**: a veces la Discapacidad Intelectual causada por genes anormales heredados de los padres, errores cuando los genes se combinan, u otras razones. Se produce en el momento de la concepción. El número de genes que determinan el desarrollo y funcionamiento del sistema nervioso es extremadamente alto lo que incrementa la vulnerabilidad a posibles anomalías genéticas. Así, el mal funcionamiento cognitivo puede ser consecuencia de una alteración en cualquiera de los procesos que intervienen en el desarrollo y la maduración del sistema genético. Algunos ejemplos de condiciones genéticas incluyen: el síndrome de X Frágil, la fenilcetonuria, el síndrome de Lesch-Nyhan.
- **Trastornos cromosómicos**: Suceden durante el proceso de disposición de los cromosomas. El cuerpo humano tiene 46 cromosomas, 23 de cada uno de los padres, de los cuales se determina el sexo, complexión y otras características o rasgos (genotipo). Al verse modificado en cantidad, posiciones o formas de acomodo, surgen las mutaciones como la trisomía 21 llamada también síndrome Down, o el gen que determina el sexo en el cual se forma el síndrome Klinefelter, en el cual se presenta un cromosoma X extra. Otros ejemplos frecuentes son el síndrome de Prader-Willi y el síndrome de Angelman.
- **Causas biológicas y orgánicas**: aparecen antes, durante o después del nacimiento. Las principales causas prenatales son el sarampión y la rubeola durante el embarazo, el consumo de toxinas o de ciertos medicamentos.
En cuanto a los factores perinatales (durante el alumbramiento), cabe destacar la exposición a toxinas o infecciones (por ejemplo, el herpes genital), la presión excesiva en la cabeza o la asfixia. Además, también de si el bebé tiene problemas durante el parto, como por ejemplo si no está recibiendo suficiente oxígeno o hay alguna situación que supone un embarazo de riesgo que implica sufrimiento fetal o anoxia del parto.

Por último, pueden darse algunas causas postnatales como un traumatismo craneano o una meningitis.

- **Causas ambientales:** diferentes situaciones en el contexto que pueden ser o bien conducidas indirectamente por la madre, como carencias alimenticias de ella durante el embarazo, el consumo de drogas o alcohol, la falta de estimulación física y sensorial y la carencia de atención sanitaria; o bien directamente al niño/a una vez nacido como la mal nutrición extrema (por no comer bien), no recibir suficiente cuidado médico, o ser expuesto a venenos como plomo o mercurio.

2.1.2. Características esenciales en las personas con discapacidad intelectual

Según (Granda, 2012) En términos generales, el desarrollo de las personas con este tipo de discapacidad intelectual leve abarca las mismas etapas, pero el ritmo de desarrollo es más lento y de menor profundidad y alcance:

- **En lo intelectual:** las funciones implicadas en el proceso de aprender, como la atención, concentración y memoria, al estar lentificadas en su proceso de desarrollo, entorpecen el aprendizaje. Cosa similar sucede con procesos tales como la simbolización, la abstracción y la transferencia, entre otros.

- **En lo psicomotor:** la motricidad gruesa está mucho más desarrollada que la fina; aspectos relativos a la espacialidad, temporalidad y esquema corporal toman más tiempo del acostumbrado en asimilarse y utilizarse en la cotidianidad.

- **En lo orgánico:** suelen presentar sincinesias (movimientos inintencionales producidos por la contracción involuntaria de un grupo muscular), paratonías (dificultad para mover voluntariamente un músculo o un grupo de ellos) o movimientos estereotipados, alteraciones perceptuales (especialmente en la audición y visión) e hipo actividad, lo que influencia su desarrollo físico.

- **En lo social:** son afectivamente inmaduros y de poca iniciativa, sus cambios de carácter son bruscos y espontáneos y sus habilidades sociales son limitadas; sin embargo, como tendencia general son afectuosos. Tienden a la imitación.

- **Respecto del lenguaje:** están limitados en su lenguaje comprensivo y expresivo, y su articulación verbal suele ser deficiente debido a la combinación de un aparato fonoarticulatorio inmaduro y un desarrollo intelectual deficiente.

2.1.3. Características relevantes para efectos de la enseñanza- aprendizaje

(Mimenza, 2013): Generalizando, los procesos psicológicos básicos en los estudiantes con discapacidad mental suelen tener las siguientes características:

- **Respecto de la percepción:** las personas con discapacidad intelectual perciben una menor cantidad de los elementos que componen la realidad y no son capaces de determinar eficazmente las formas en que dichos elementos se relacionan, circunstancia por lo cual su concepción de cualquier fenómeno es inexacta en grado variable.

- **Respecto de la atención:** es muy limitada, tanto en intensidad como en duración, y es reducida también la capacidad mantenerla cuando hay estímulos distractores.

- **Respecto de la memoria:** su memoria a corto plazo es débil y existe dificultad para organizar los recuerdos.

- **Respecto del lenguaje:** el mismo aparece tardíamente y se desarrolla es lento, su despliegue carece de fluidez y ritmo y son frecuentes las dislalias. Como se dijo antes, el lenguaje comprensivo y expresivo están limitados.

- **Respecto del pensamiento:** debido al escaso desarrollo de las funciones anteriores, que son sus sustratos, el pensamiento tiene poco alcance y es muy lento. Las personas con discapacidad intelectual son capaces de aprender conceptos y procedimientos de memoria, mecánicamente, pero sin abstraer el sentido de los mismos y en consecuencia con dificultad para aplicarlos o peor aún adecuarlos a circunstancias con variantes.

Capacidades a desarrollar

Gran parte del trabajo a realizar con un estudiante con discapacidad intelectual gira alrededor del objetivo de generar en él o ella el mayor nivel de autonomía posible. Según el caso, se buscará que logre, total o parcialmente, independencia económica por articulación al sistema laboral, autonomía personal (movilizarse, vestirse, bañarse, etc.) y autonomía social (capacidad de interacción básica con otras personas, lo que implica

hábitos y normas de conducta entre otros elementos). En tal virtud, es conveniente priorizar el desarrollo de ciertas destrezas antes o en lugar de otras. Algunos criterios para elegirlos pueden ser:

- Que le sean útiles de manera práctica, en la vida diaria y que vaya a aplicar en la mayor cantidad posible de situaciones.

- Que fomenten el desarrollo de sus procesos psicológicos básicos.

- Que le sean útiles actualmente.

- Que le sirvan de plataforma para el desarrollo de destrezas más complejas o combinadas.

- Que le permitan desenvolverse con la mayor autonomía e independencia posibles. En lo que respecta a este último criterio, es importante tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- **Comunicación:** fomentar el establecimiento de conductas comunicativas en general en el estudiante y procurar la superación de problemas de articulación en el lenguaje, así como la pobreza de vocabulario y el desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo general.

- **Socialización:** es importante procurar la internalización de valores sociales básicos como el respeto y la amabilidad, la cooperación y colaboración, la responsabilidad, el compartir, el escuchar, etc. Es importante también procurar la construcción, en la medida de lo posible, de la identidad personal y el autoconocimiento.

- **Adquisición de hábitos:** el desarrollo de hábitos es especialmente adecuado para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales derivadas de discapacidad intelectual y este desarrollo debe ir de los hábitos simples a los complejos: limpieza, orden, seguridad, disciplina, cuidado del entorno, orientación, usos adecuado del tiempo libre, etc. Orientaciones metodológicas

Durante el trabajo con estudiantes que presenten discapacidad intelectual, es importante:

- Involucrarlo siempre en actividades que desarrollen su memoria, concentración y atención.
- Tener plenamente identificados los factores que dificulten y faciliten su aprendizaje.
- Plantear metas asequibles para evitarle la sensación de fracaso.
- No subestimarle y desarrollar su autoestima y autoconfianza.
- Procurar abundancia de experiencias que involucren todos los sentidos.
- Dosificar los desafíos que se le propone, fragmentar las tareas en tareas más simples y pequeñas.
- Dar las instrucciones verbales con apoyo visual.
- Propiciar aprendizajes procedimentales y desde ellos procurar que acceda a las funciones, contenidos y sentidos de tales procedimientos.
- Procurar actividades que el permitan transferir aprendizajes a otras áreas.
- Desarrollar lo más posibles su capacidad de abstracción.
- Desarrollar lo más posible su lenguaje comprensivo y expresivo.
- Brindarle gran cantidad de estímulos y experiencias significativas.
- Evitar la presencia de elementos distractores cerca.
- Procurar que entienda las razones exactas de un error en el que ha caído.
- Evitar la sobreprotección y a la condescendencia, pero hacerle tomar conciencia del alcance de sus capacidades.

2.1.4. Estrategias pedagógicas en el aula

Requieren motivación y apoyo constante.

Estimular todos los logros del estudiante, por pequeños que sean, en función a los objetivos planteados por el maestro.

Reforzar las iniciativas del estudiante cuando quiere emprender una tarea, dándole ideas de lo que puede hacer.

Nominal los espacios escolares con gráficos y palabras, esto resulta estimulante para la identificación de espacios e incluso para sostener procesos de aprendizaje.

Apoyarse en el uso de material concreto.

Dar instrucciones claras, simples y concretas, de lo simple a lo complejo.

Planificar tiempos cortos de trabajo e ir incrementándolo poco a poco.

Asociar los contenidos con actividades de la vida diaria.

Asegurarse que comprendió la instrucción antes de iniciar una tarea.

Realizar ejercicios específicos para ampliar la capacidad de atención, concentración, memoria, entre otras funciones, como, por ejemplo: rimas, trabalenguas, juegos de memoria, entre otros.

Respete el ritmo y estilo de aprendizaje.

Hacer las adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas especiales.

Brindarle apoyo cuando lo requiera de manera individual.

2.1.5. Estrategias pedagógicas para la evaluación

Dar un tiempo mayor para su ejecución.

Asegurarse que las instrucciones estén bien comprendidas.

Priorizar los resultados cualitativos sobre los cuantitativos.

Adecuar la forma de valorar en función de las potencialidades.

Utilizar pruebas que contengan preguntas de selección múltiple usando gráficos si es necesario.

Evaluación permanente, donde se priorice la observación, tanto dentro como fuera del aula.

e. MATERIALES Y MÉTODOS

La presente tesis se enmarca en el tipo de investigación científica con enfoque cuanti-cualitativo, con el fin de analizar, indagar, caracterizar, recolectar información y describir las adaptaciones curriculares en la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas en los estudiantes con discapacidad intelectual del colegio de Bachillerato 27 de Febrero.

Método científico: es un conjunto de pasos ordenados que se emplea principalmente para hallar nuevos conocimientos en las ciencias. Se lo utilizo en todo el proceso de investigación, permitiendo conocer la realidad del problema, aportar y orientar en la construcción y sustento del marco teórico para la contribución docente para que posteriormente apliquen las adaptaciones curriculares en la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas en los estudiantes con discapacidad intelectual, proponer los objetivos, comprobar los resultados, establecer conclusiones y algunas recomendaciones.

Método descriptivo: es uno de los métodos cualitativos que se usan en investigaciones que tienen como objetivo la evaluación de algunas características de una población o situación en particular. Con el cual se caracterizó las dificultades que presentaban los 7 docentes del área de matemáticas para la realización de las adaptaciones curriculares, a través de los resultados de la aplicación de la encuesta aplicada a docentes y el modelo de planificación para adaptación curricular aplicada a la Psicorrehabilitadora del DECE NN.

Método inductivo: es un proceso utilizado para poder sacar conclusiones generales partiendo de hechos particular. Mediante el cual se investigó los problemas que presentan los docentes del área de matemáticas en la aplicación de las adaptaciones curriculares, con el propósito de contribuir en la preparación docente para la realización de las adaptaciones curriculares básicas en la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas en los estudiantes con discapacidad intelectual.

Método analítico: es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. Con lo cual se pudo realizar un trabajo minucioso de cada una de

las categorías que conforman esta investigación, adaptaciones curriculares y discapacidad intelectual.

Método estadístico: Este método consiste en una secuencia de procedimientos para el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos de la investigación. Permitió interpretar los resultados de la prueba pedagógica de 3er año de educación básica, las encuestas, a través de una matriz comparativa, validando de esta forma la eficacia de la propuesta interventora.

Técnicas e Instrumentos

Encuesta: es una técnica de recolección de datos que contiene preguntas diseñadas para recoger datos, como lo plantea (Bernal, 2010), por lo tanto, en la investigación se aplicó una encuesta a los docentes del área de matemáticas con el objetivo de determinar los problemas que se presentan en las adaptaciones curriculares en los estudiantes con discapacidad intelectual. Además, la encuesta se aplicó a los padres de familia para conocer si sus hijos con discapacidad intelectual son incluidos en la institución educativa, para ello se utilizaron preguntas cerradas que permitieron obtener información que facilitó su tabulación cuantitativa.

Prueba pedagógica de 3er año educación básica: (elaborada por el Dr. Luis Quezada docente de matemática): Se aplicó para recolectar información acerca del nivel de competencia en la asignatura de matemáticas que tienen los estudiantes con discapacidad intelectual.

Modelo de planificación para adaptación curricular: (elaborada por la Dra. Esther González). Se aplicó a la Psicorrehabilitadora del DECE para corroborar la información de los docentes acerca de la aplicación de las adaptaciones curriculares.

Población y muestra

La población está constituida por 120 alumnos del Colegio de Bachillerato de la sección matutina, de octavo, décimo y primero de bachillerato, 20 docentes de los cursos antes mencionados y 6 padres de familia, la muestra fue intencionada seleccionando a los 6 estudiantes con discapacidad intelectual evaluados con el carnet de MSP con un grado de leve a moderado y remitidos por la Psicorrehabilitadora del

DECE, 7 docentes de la asignatura de matemáticas, y 6 padres de familia de los estudiantes investigados, con un total de 20 personas.

Muestra

Estudiantes con discapacidad intelectual	6
docentes de matemáticas	7
Padres de familia	6
Psicorrehabilitadora del DECE	1
TOTAL	20

f. RESULTADOS

OBJETIVO Nro2:

Determinar los problemas que se presentan en las adaptaciones curriculares en los estudiantes con discapacidad intelectual del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero de la Ciudad de Loja.

ENCUESTA

Luego de haber aplicado la encuesta a los docentes de la asignatura de matemáticas a la Psicorrehabilitadora del DECE NN y a los padres de familia de los estudiantes con discapacidad intelectual de octavo, décimo y primero de bachillerato del “Colegio de Bachillerato 27 de Febrero” se obtuvieron los siguientes resultados:

Resultados de la encuesta aplicada a los docentes en la asignatura de matemáticas

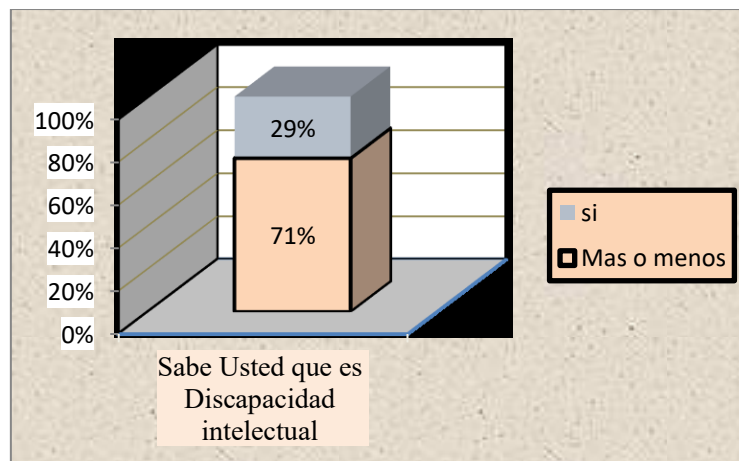
1. ¿Sabe Usted que es Discapacidad intelectual?

TABLA 2

	f	%
Si	0	0%
Más o menos	2	29%
No	5	71%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de matemática

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de matemática

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Análisis e interpretación de datos

De acuerdo a los resultados obtenidos, a la pregunta que, si saben que es una discapacidad intelectual, se determina que el 29% de los encuestados que corresponde a dos docentes, refiere saber Más o Menos y el 71% que corresponden a cinco docentes

manifiestan que NO, y ningún docente menciona que SÍ sabe lo que es una discapacidad intelectual. Con lo que se evidencia que la mayor cantidad de docentes no se han preocupado por adquirir conocimientos sobre las necesidades educativas especiales que tienen sus alumnos que tienen discapacidad intelectual y que se encuentran incluidos en el aula de clases.

Como manifiestan los autores Neva Milicic, Ana María Arón (1999) y PROMEBAZ (2008):

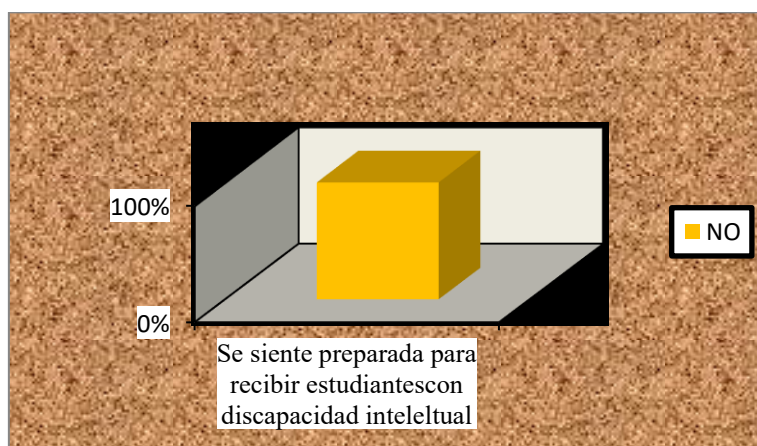
Esta limitación conceptual no hace más que reafirmar que los docentes no poseen los conocimientos sobre criterios básicos de la educación especial en general, por lo que es deducible que no están familiarizados con las distintas formas de provisión de servicios de apoyo y orientación; apreciación del papel de los padres; comprensión y conocimiento práctico de los pasos que pueden darse a través de la modificación de la organización del colegio y la clase, el currículo y los métodos de enseñanza, (p.11.)

2. ¿Se siente preparada/o para recibir estudiantes con discapacidad intelectual en su aula?

TABLA 3

	f	%
Si	0	0%
Más o menos		0%
No	7	100%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de matemática
Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de matemática
Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Análisis e interpretación de datos

El 100% que corresponde a 7 docentes manifiestan no sentirse preparados para recibir estudiantes con discapacidad intelectual. El señalar que no están preparados para el trabajo con alumnos con dificultades o que están acostumbrados a trabajar con estudiantes "normales", deja en evidencia que los docentes no se interesan del proceso de inclusión.

Según EL INDEX PARA LA INCLUSIÓN, (2006) menciona que: es evidente que la limitación surge a raíz del choque que se produce entre la acción pedagógica ejercida rutinariamente por los docentes y las demandas requeridas en el sistema educativo actual, con la atención de la diversidad como uno de sus ejes principales los docentes se sienten ajenos a este nuevo enfoque educacional, percibiéndolo como incierto, inseguro y poco claro. Tanto la percepción del rol como las tensiones docentes se articulan con las demandas de capacitación perfeccionamiento el apoyo de profesionales externos al colegio entre otras las cuales son fundamentales según los docentes para llevar a cabo el proceso de inclusión. (p28).

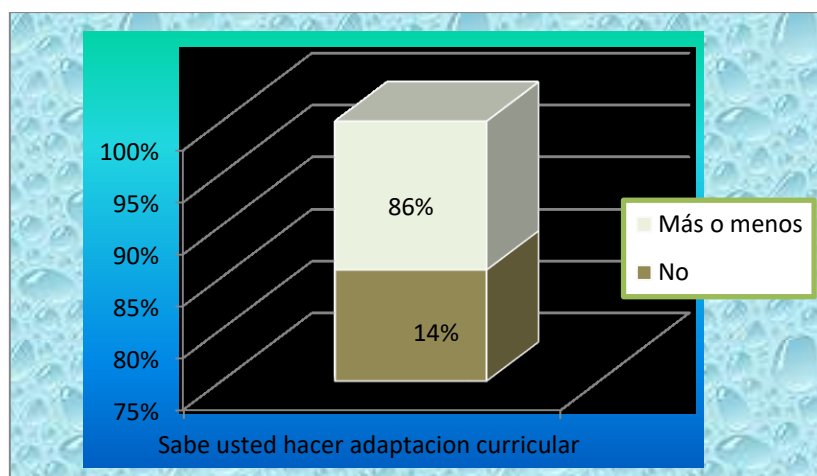
3. ¿Sabe usted hacer adaptación curricular?

TABLA 4

	f	%
Si	0	0%
Más o menos	1	14%
No	6	86%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de matemática

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de matemática

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Análisis e interpretación de datos

Al realizar la pregunta acerca de si saben hacer una adaptación curricular el 86% que corresponde a 6 docentes refieren NO saber; mientras que el 14% que corresponde a 1 docente dice saber Más o Menos. Estos resultados reflejan que la mayoría de docentes no saben cómo realizar una adaptación curricular lo que es necesario y primordial para que se dé una verdadera inclusión educativa.

Como menciona Espinoza (2012): las adaptaciones curriculares en la actualidad son consideradas como alternativas o medidas que se proponen para responder a la variabilidad del desarrollo de los estudiantes con discapacidad intelectual y así conseguir una mayor individualización y calidad en la educación. (p.56).

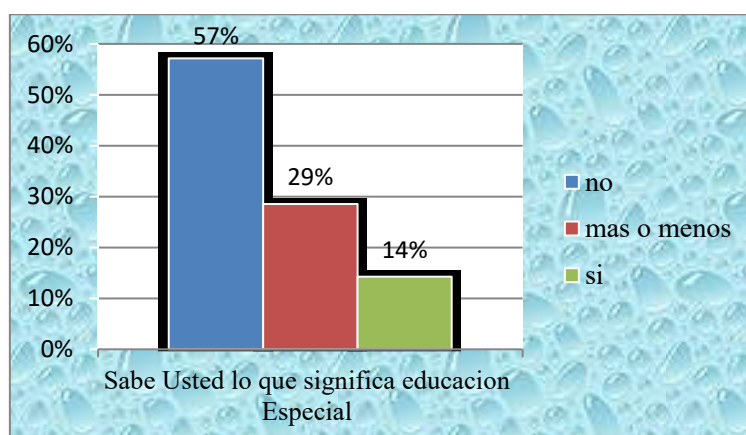
4. ¿Sabe usted lo que significa Necesidad Educativa Especial?

TABLA 1

	f	%
Si	1	14%
Más o menos	2	29%
No	4	57%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de matemática

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de matemática

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Análisis e interpretación de datos

El 57% que corresponde a 4 docentes manifiestan que NO saben lo que es una necesidad educativa especial, mientras que el 29% que corresponde a 2 docentes

refieren Más o Menos conocer este concepto; así mismo, el 14% que corresponde a 1 señala que SI conoce. Lo que se puede deducir que de todo el 100% de los docentes, solamente uno conoce lo que son las necesidades educativas especiales para poder atender a sus estudiantes con discapacidad intelectual.

Según los autores Calvo y Ángel ,(2001) este desconocimiento denota que la educación de estudiantes con discapacidad ha estado siendo precisada por los maestros, como un aspecto restringido a un limitado número de especialistas, es decir fuera de la competencia del docente común. Con ello es deducible también que el tema de preparación de los profesionales de la educación formal ordinaria en materia de educación especial, ha estado fuera de interés de las instituciones de formación docente. (p.122).

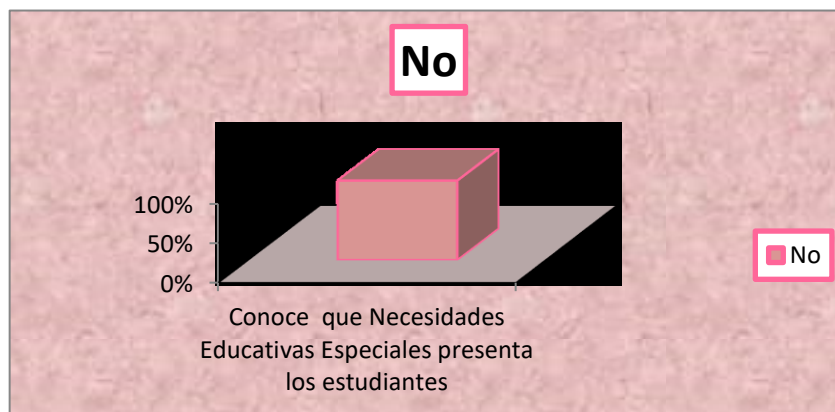
Como menciona el MINEDUC, (2016): la educación para estudiantes con necesidades educativas especiales exige una mayor conciencia de las diferencias individuales y una mayor utilización de todas sus posibilidades. La educación ha de ser personalizada acorde con los ritmos de cada estudiante y basada en la cooperación entre los distintos actores interesados: docentes, autoridades y padres de familia. Por ello estas premisas son indispensables en el marco cognitivo de los profesionales de la educación, para propiciar condiciones idóneas para lograr una educación de calidad para todos los estudiantes. (p.29)

5. ¿Conoce que Necesidades Educativas Especiales presentan los estudiantes con discapacidad intelectual?

TABLA 6

	f	%
Si	0	0%
Más o menos	0	0%
No	7	100%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de matemática
Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de matemática

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Análisis e interpretación de datos

Del 100% de los docentes encuestados que corresponde a 7 docentes ninguno de ellos conoce que necesidades educativas especiales presentan sus estudiantes con discapacidad intelectual lo que se puede deducir que no están capacitados para poder trabajar con estudiantes con discapacidad intelectual.

Según Elisabeth Morales Gallegos (2012), a las necesidades educativas especiales se las clasifica Por: su duración puede ser permanentes o temporales. Nos referimos a permanentes cuando hablamos de necesidades que "permanecen" durante toda la vida. En cambio, las necesidades educativas temporales son todas aquellas dificultades por las cuales atraviesa un alumno a lo largo de su escolaridad, como su propio nombre indica nos estamos refiriendo en este caso, a necesidades que duran un espacio de tiempo que se encuentra limitado, dependiendo también del apoyo que se les brinde. (p.33).

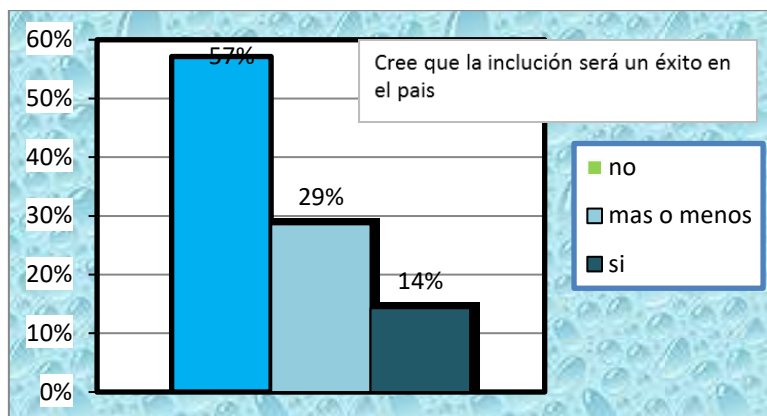
6. ¿Cree que la inclusión será un éxito en el país?

TABLA 7

	f	%
Si	2	29%
Más o menos	4	57%
No	1	14%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de matemática

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de matemática
Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Análisis e interpretación de datos

La estimación que hacen los docentes sobre el alcance del proceso de inclusión educativa en el país, el 57% que corresponde a 4 docentes, consideran Más o Menos, mientras que el 29% que corresponde a 2 docentes refiere que SÍ, y el 14% que corresponde a 1 docente refiere que la inclusión NO será un éxito en el país. Como se puede apreciar en los docentes la inclusión educativa para su mayoría consideran que más o menos será un éxito en el país evidenciando la preocupación y limitación de los docentes respecto a la misma.

Como se menciona la LOEI: la inclusión educativa tiene el convencimiento que el desarrollo eficiente y eficaz de este proceso, implica cambios profundos en el currículo, la metodología y la organización de los centros educativos, rompiendo con el esquema educativo tradicional que considera que todos los estudiantes son iguales y en consecuencia todos tienen que hacer lo mismo en el mismo momento.

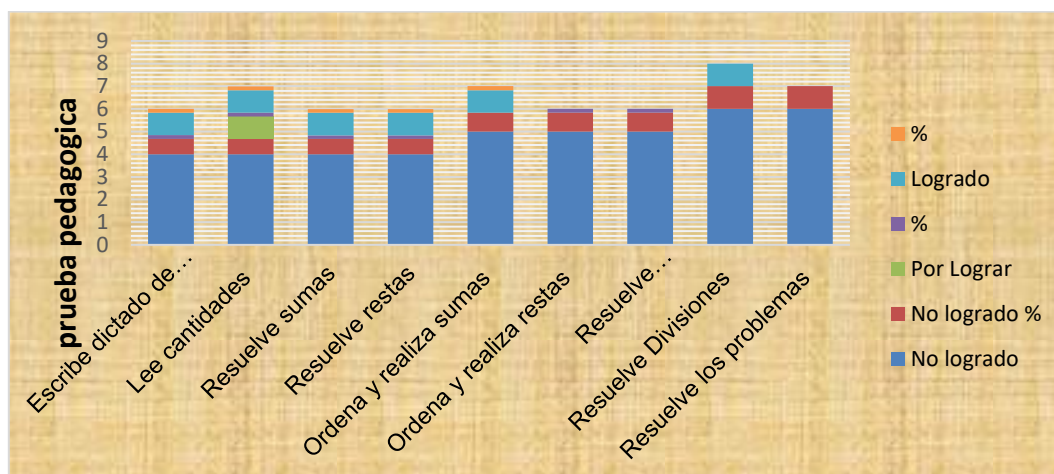
Prueba pedagógica de 3er año de educación básica (elaborada por el Dr. Luis Quezada docente de matemáticas)

MATRIZ 1

	No logrado	%	Por Lograr	%	Logrado	%
Escribe dictado de cantidades	4	68%	1	16%	1	16%
Lee cantidades	4	68%	1	16%	1	16%
Resuelve sumas	4	68%	1	16%	1	16%
Resuelve restas	4	68%	1	16%	1	16%
Ordena y realiza sumas	5	83%			1	17%
Ordena y realiza restas	5	83%	1	17%		
Resuelve multiplicaciones	5	83%	1	17%		
Resuelve Divisiones	6	100%			1	
Resuelve los problemas	6	100%				

Fuente: prueba pedagógica aplicada a estudiantes con discapacidad intelectual

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez



Fuente: prueba pedagógica aplicada a estudiantes con discapacidad intelectual

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Análisis e interpretación de datos

Del total de 6 estudiantes con discapacidad intelectual el 100% no ordenan ni realiza sumas y restas, así mismo no resuelven multiplicaciones y tampoco problemas de matemáticas, el 67% no lee cantidades, el mismo porcentaje no resuelve sumas, el 50% resuelve sumas y el 17% resuelve divisiones.

De acuerdo a Giné, (2000) los estudiantes con discapacidad intelectual se vienen produciendo en los centros ordinarios de educación Primaria y Secundaria, pone de manifiesto que las adaptaciones curriculares individualizadas, entendidas como adecuaciones del currículo referidas a un alumno concreto, se pueden reducir en gran medida si se presta la atención necesaria a las adaptaciones en la programación de aula, siendo esto muy beneficioso para la generalidad del alumnado.

De acuerdo a este autor cuando se trata de estudiantes con mayor afectación o estén en niveles avanzados de escolaridad, de modo que su nivel de competencia curricular sea menos próximo al de los demás estudiantes del grupo, en áreas como matemáticas será preciso realizar un trabajo diferente como una adaptación curricular individualizada.

Encuesta a padres de familia de los (as) estudiantes incluidos del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero

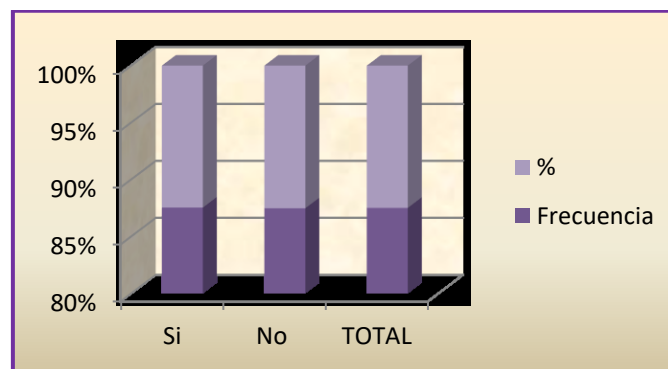
1. ¿Hay un clima de convivencia en la institución?

TABLA 1

	f	%
Si	4	57%
No	3	43%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia o representante legal

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez



Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia o representante legal

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Análisis e interpretación

El 57% de los encuestados que corresponde a 4 padres de familia, refieren amplia conformidad con el clima de convivencia en la institución educativa que se les brinda a sus hijos donde se educan. No obstante, el 43% que corresponde a 3 de padres que discrepan con el ambiente de trabajo educativo en el que se desenvuelven sus representados. En este sentido es preciso subrayar la idea de que la institución además de transmitir determinados contenidos científicos y culturales debe manifestar un especial interés en educar para la Convivencia.

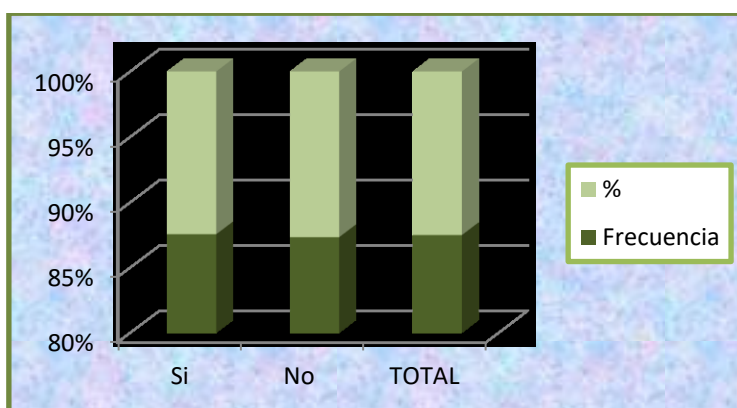
Sólo cuando en una institución escolar se privilegian la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo, la participación recién entonces se genera el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje atendiendo a los diferentes requerimientos individuales. MINEDUC (2016)

2. ¿Considera que existen barreras que dificultan o impiden el aprendizaje?

TABLA 2

	f	%
Si	5	71%
No	2	29%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia o representante legal
Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez



Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia o representante legal
Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Análisis e interpretación

De conformidad a la información expuesta a los padres de familia al preguntarles en lo que respecta a la percepción de barreras que dificultan o impiden el aprendizaje en la institución educativa el 71 % responde que SI existen barreras, mientras que el 29 % que NO, pues se descarta el hecho de que una de las barreras para el aprendizaje de los estudiantes constituya las relaciones interpersonales con sus pares; más bien este particular puede estar asociado según referencias adicionales a la prioridad pasiva que le atribuyen los docentes a las tareas que deben desempeñar los estudiantes, pues se tiene el convencimiento falso de que incluir simplemente es recibir al estudiante en la escuela y asegurarle el pase de año sin consideración alguna de sus resultados de aprendizaje es lo que manifiesta Angélica Corrales (2016) en su revista electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”.

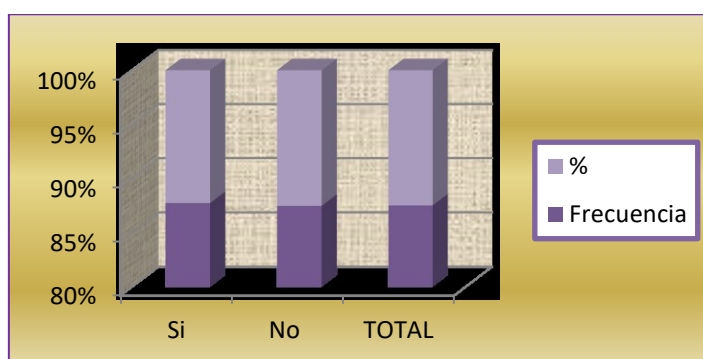
3. La institución educativa tiene en cuenta las necesidades especiales de su hijo (a)

TABLA 3

	f	%
Si	1	14%
No	6	86%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia o representante legal

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez



Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia o representante legal

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Análisis e interpretación

Esta vez el 86% de los padres de familia encuestados manifiestan que la institución NO tiene en cuenta las necesidades educativas de sus hijos, por ende no se realizan las adaptaciones curriculares a simple vista se discierne la necesidad de que las prácticas educativas llevadas a cabo en la institución educativa debe ser de inmediata atención adoptando medidas específicas para garantizar el ejercicio de la igualdad de derechos en los estudiantes de este tipo de situaciones como refiere Myriam Argüello (2013): a través de la provisión de medios especiales de acceso al centro, equipamiento especial del aula, provisión de recursos, modificación del ambiente físico; y sobre todo la provisión de un currículo especial o modificado en función de atender las necesidades específicas de aprendizaje de los estudiantes sin descuidar la estructura social y clima emocional donde tiene lugar la educación, mientras que el 14% de los padres de familia dicen que si se tiene en cuenta las necesidades educativas especiales, siendo esto poco favorecedor para la enseñanza-aprendizaje de sus hijos.(p.56)

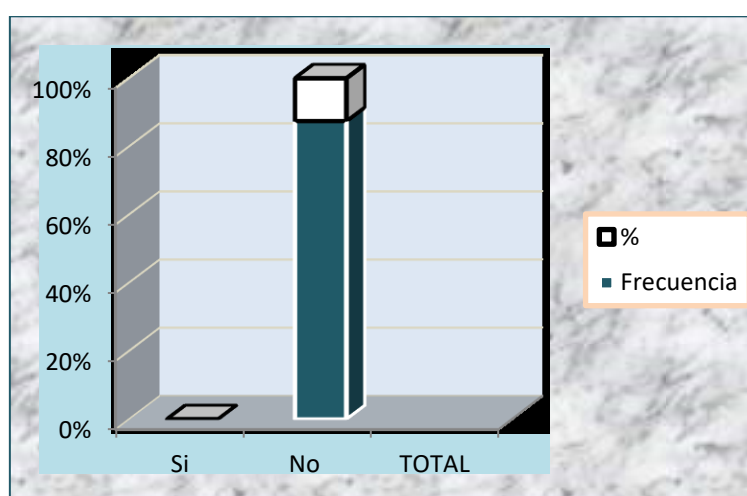
4. ¿El docente realiza adaptaciones curriculares?

TABLA 4

	f	%
Si	0	0%
No	7	100%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia o representante legal

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez



Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia o representante legal

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Análisis e interpretación

Todos de los representantes legales que corresponden al 100%, una vez más confirman en los resultados presentados, que no se satisface las necesidades educativas especiales de los estudiantes incluidos en la institución educativa, particularmente en lo que refiere a sus a la aplicación de las adaptaciones curriculares. Por ende, es en cierta forma previsible en virtud de que ya se había precisado anteriormente que los docentes tienen serias limitaciones para llevar a cabo una adaptación curricular, por lo que las actividades de aprendizaje y evaluación son asignadas a todos los estudiantes por igual, sin consideración de sus especificidades

INDEX,(2006) señala que: se tiene en gran medida el convencimiento erróneo de que una adaptación curricular consiste solamente en asignar a los estudiantes con necesidades educativas especiales tareas muy fáciles, con lo cual sólo se está

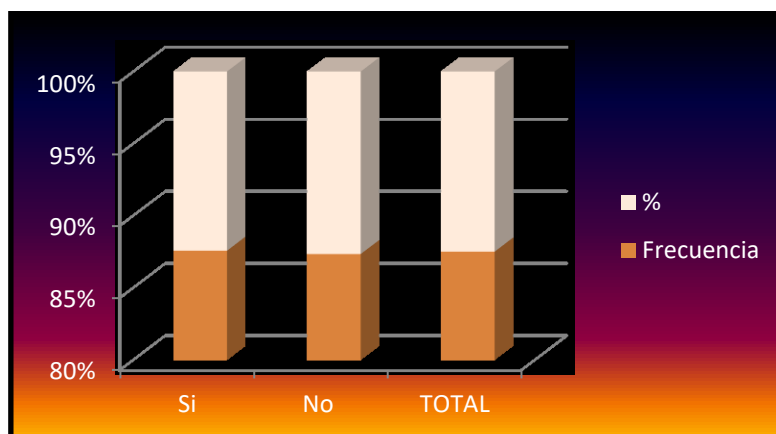
potenciando una forma inconsciente de discriminación; .Pues la inclusión trasciende más allá, a dar oportunidades para alcanzarlos aprendizajes y desarrollo más normalizado posible, las personas con Necesidades Educativas Especiales no deben ser lástima, los docentes deben tener altas expectativas en que todo ser humano es capaz de aprender; naturalmente esto demanda la adaptación de las metodologías que se usa para hacer clases, o variar la forma de evaluación, tal vez el camino sea modificar algunos contenidos, lo fundamental es que se respete la diversidad.

5. ¿Se motiva a su hijo (a) para que se hagan responsables de su propio aprendizaje, y se reconoce sus logros?

TABLA 5

	f	%
Si	5	71%
No	2	29%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia o representante legal
Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez



Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia o representante legal
Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Análisis e interpretación

El 71% de los padres de familia que corresponde al 5 señalan la predisposición de los docentes para motivar a sus hijos para que se hagan responsables de su propio aprendizaje, y se reconoce sus logros, cabe recalcar que aquí hay contradicción por lo antes mencionado, esto da entender que los padres de familia no están involucrados en la enseñanza de sus hijos, mientras que el 29% que corresponde a 2 padres de familia

manifiestan que no. Pues los estudiantes que presentan discapacidad intelectual muchas veces no lo pasan bien en la institución educativa, pues a pesar de que quieren aprender como el resto de sus pares, no logran hacerlo, se frustran, son objeto de burlas y se pueden sentir fracasados, esto claramente repercute en su autoestima.

Según Andrade (2013): la necesidad de que los docentes generen ambientes agradables de trabajo que los impulse a esforzarse y auto realizarse en el aprendizaje, y además reconozcan sus alcances o logros por mínimos que sean, como premisa esencial de la propia motivación. (p.34).

ENTREVISTA A LA PSICORREHABILITADORA DEL DECE

MODELO DE PLANIFICACIÓN PARA ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL (ELABORADA POR : DRA. ESTHER GONZÁLEZ Q.)

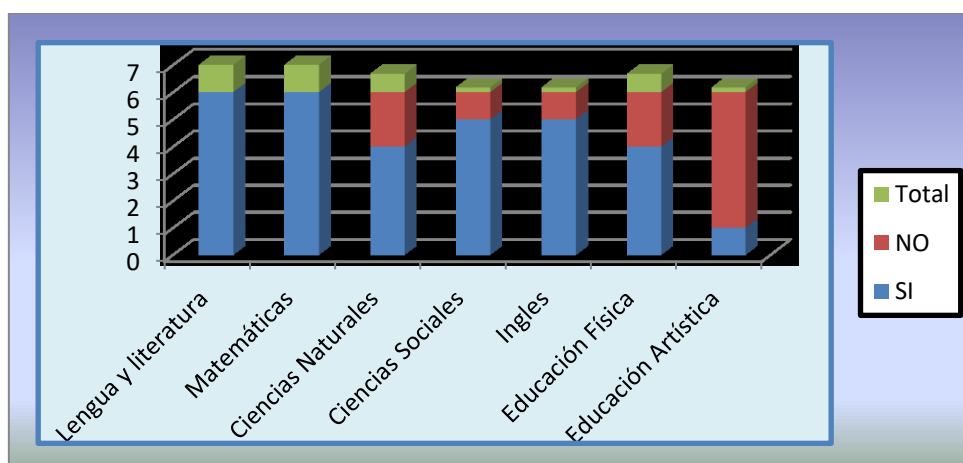
1. Área en las que presenta mayor interés o dificultad

Matriz 1

ÁREAS	SI	NO	Total
Lengua y literatura	6	0	100%
Matemáticas	6	0	100%
Ciencias Naturales	4	2	67%
Ciencias Sociales	5	1	83%
Ingles	5	1	83%
Educación Física	4	2	67%
Educación Artística	1	5	17%

Fuente: Encuesta aplicada a la psicorrehabilitadora del DECE

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez



Fuente: Encuesta aplicada a la psicorrehabilitadora del DECE

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Análisis e interpretación de datos

Los estudiantes con discapacidad intelectual, comprendidos su déficit entre 55%, 44%, 43%, 47% 33%, 47% según su carnet de discapacidad intelectual remitido por el Ministerio de Salud Pública, y archivados en el historial del DECE, en el cual denotan amplia limitación para desempeñarse en las áreas básicas de estudio como lengua y literatura y Matemáticas con el 100%, Ciencias Sociales con el 83%, y Ciencias Naturales 67%; Ingles 83% por su parte educación Artística el 17%, es el área de mayor desenvolvimiento académico en los estudiantes con discapacidad intelectual, pues al ser una área recreativa los estudiantes demuestran su inclinación natural a estas actividades, de las cuales los docentes deben sacar ventaja en proceso creativos para propiciar

espacios de interaprendizaje. Por otra parte, el grado de desempeño que denoten los estudiantes bien sea en una área u otra, está ampliamente condicionado por el tipo de discapacidad que presentan.

Según UNESCO (2000): la discapacidad intelectual, en gran medida comprensible la limitación de desempeño en las áreas básicas, dado a que su condición intelectual caracterizada en la mayoría de los casos por la limitación de los procesos superiores del pensamiento; determina un avance restringido para la asimilación de contenidos, conllevando la necesidad de que los docentes asuman conscientemente su rol en el proceso de planificación curricular a nivel de adaptación para atender estas particularidades, y darle a todos los estudiantes por igual la oportunidad de aprender en un ambiente escolar tolerante, de respeto y aceptación a la diversidad. (p.118).

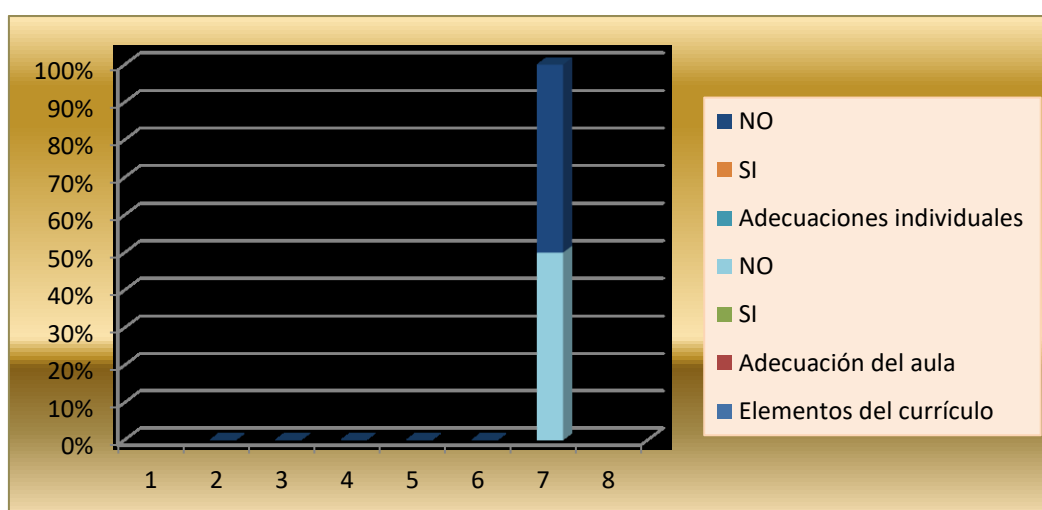
2. Adecuación curricular

MATRIZ 2

Elementos del currículo	Adecuación del aula	SI	NO	Adecuaciones individuales	SI	NO
Contenidos			0			0
Actividades			0			0
Recursos			0			0
Tiempo			0			0
Evaluación			0			0
Total			100			100
			%			%

Fuente: Encuesta aplicada a la psicorrehabilitadora del DECE

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez



Fuente: Encuesta aplicada a la psicorrehabilitadora del DECE

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Análisis e interpretación de datos

De los 6 estudiantes con discapacidad intelectual que corresponde al 100%, según manifiesta la Psicorrehabilitadora del DECE, los docentes no realizan adaptaciones curriculares en ninguno de los elementos del currículo (contenidos, actividades, recursos, tiempo y evaluación) pese a que son estudiantes con discapacidad intelectual los cuales necesitan este tipo de apoyo permanente, corroborando una vez más que los docentes no realizan adaptaciones curriculares

Según la autora Erika Toledo (2014) dice que:

El nivel de conocimiento que poseen los docentes para recibir, atender y educar a estudiantes con discapacidad intelectual en la sala de clase es bajo, el no contar con la debida preparación y capacitación no permite que los docentes puedan aplicar su metodología para trabajar con este tipo de estudiantes, dificultando la enseñanza de forma individualizada es evidente que el docente juega un papel fundamental en la transformación educativa, muchos docentes argumentan no estar capacitados para dar una respuesta a este proceso de cambio. Dada la importancia que tiene la preparación docente a través de una propuesta actual sobre inclusión educativa de estudiantes con discapacidad intelectual proveer herramientas y conocimientos. (p123).

RESULTADOS

Luego de haber aplicado la encuesta a los docentes y a la Psicorrehabilitadora de DECE NN, los resultados son los siguientes:

RESULTADOS DE LA POST-APLICACIÓN DE LA ENCUESTA

La orientación sobre adaptaciones curriculares surgió en base a la problemática educativa de los docentes del área de matemáticas del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero, la falta de estrategias metodológicas, habilidades y herramientas que respondan a la inclusión educativa, específicamente en la aplicación de las adaptaciones curriculares en los estudiantes con discapacidad intelectual.

OBJETIVO Nro5:

Validar la efectividad de las estrategias específicas para la enseñanza de la matemática básica en los estudiantes con discapacidad intelectual del nivel básico superior y bachillerato.

ENCUESTA

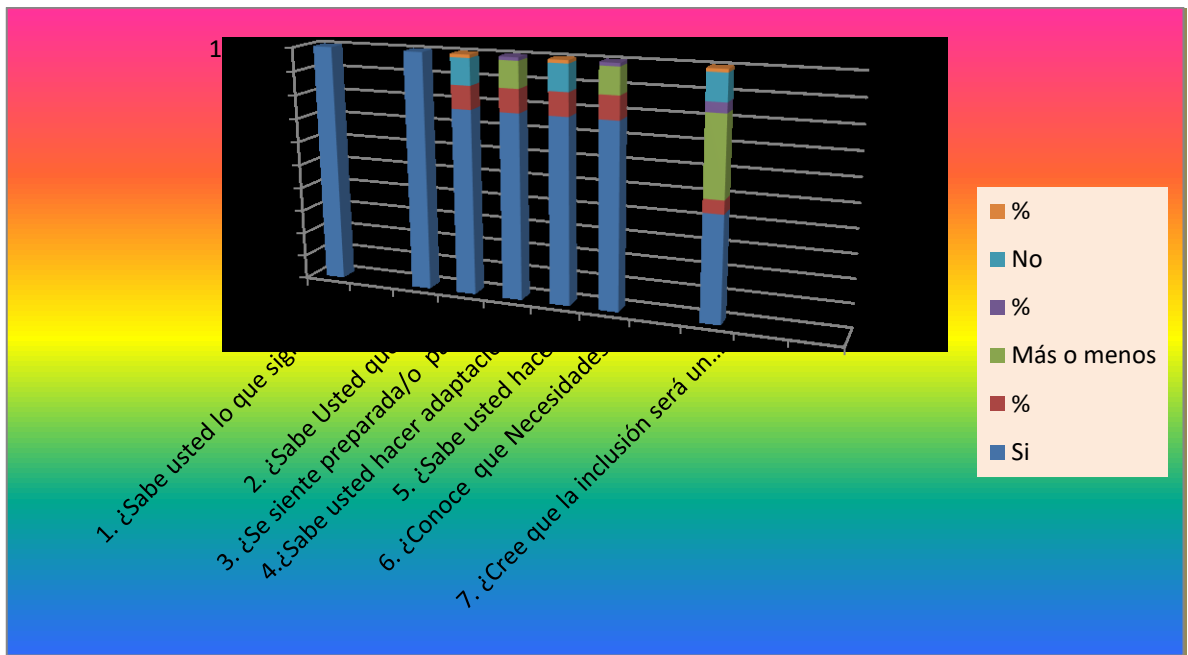
Resultados de la encuesta aplicada a los docentes en la asignatura de matemáticas y Psicorrehabilitadora del DECE.

TABLA 1

RESULTADOS DE LA POST-APLICACIÓN DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES DE LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS Y PSICORREHABILITADORA DEL DECE

	Si	%	Más o menos	%	No	%	Total
1. ¿Sabe Usted que es Discapacidad intelectual?	8	88%					100 %
2. ¿Sabe usted lo que significa Necesidad Educativa Especial?	7	88%	1	12 %			100%
3. ¿Se siente preparada/o para recibir estudiantes con discapacidad intelectual en su aula?	7	88%			1	12%	100%
4. ¿Sabe usted hacer adaptación curricular?	7	88%	1	12%			100%
5. ¿Conoce que Necesidades Educativas Especiales presentan los estudiantes con discapacidad intelectual?	7	88%	1	12%			100%
6. ¿Cree que la inclusión será un éxito en el país?	4	50%	3	37%	1	12%	100%

Gráfico 1



Fuente: Encuesta aplicada a docentes del área de matemáticas y Psicorrehabilitadora del DECE del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero

Investigadora: Alyson Nicole Granda Sánchez

Análisis e Interpretación de datos

Según los resultados de la encuesta, instrumento aplicado a los docentes del área de matemáticas y Psicorrehabilitadora del DECE del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero, tras a ver impartido el taller, y en relación a los resultados del diagnóstico inicial es decir la encuesta y en comparación con el post-aplicación de la misma se evidencia que la definición de necesidad educativa especial y discapacidad intelectual queda reflejado el 100% le quedo claro, siendo favorable conocer el concepto ayuda a los participantes a la inclusión de los estudiantes con discapacidad intelectual, el concepto del DSM-5 define a la discapacidad intelectual como el: déficits en el funcionamiento intelectual, tal como en razonamiento, solución de problemas, planificación, pensamiento abstracto, toma de decisiones, aprendizaje académico y aprendizajes a través de la propia experiencia, confirmado por evaluaciones clínicas a través de tests de inteligencia estandarizados aplicados individualmente. Con los 8 participantes el 88% se sienten preparados para recibir a estudiantes con discapacidad intelectual en el aula, mientras que solo 1 participante que corresponde al 12%, manifiesta no sentirse preparado cabe mencionar que esto se denota por la falta de interés, según se observó. Existe una alta expectativa positiva de cómo realizar una

adaptación curricular 88% siendo satisfactorio tanto para los participantes, como para la facilitadora.

Espinoza, (2012) manifiesta que: una adaptación curricular es una estrategia educativa que permite afrontar las particularidades de la relación entre el estudiante y su ambiente y que podrían actuar como factores que originen una dificultad de aprendizaje. Consiste en adecuar el currículo a las necesidades educativas del estudiante, es decir, se adaptan los componentes puntuales del currículo nacional a las condiciones del caso específico del estudiante y que se identifican en el estudio de las necesidades educativas especiales. (p56).

Con los resultados el 50% previo al taller dictado manifiesta que, si será un éxito la inclusión en el país, el 37% más o menos y solo el 12% de los encuestados que no, esto refleja que se debe dar apertura a la diversidad y multiculturalidad en el sistema educativo para que la inclusión se aun éxito en el país.

g. DISCUSIÓN

El propósito general de la presente investigación es la orientación docente para la realización de las adaptaciones curriculares en la enseñanza de las operaciones básicas matemáticas en los estudiantes con discapacidad intelectual en el Colegio de Bachillerato “27 de Febrero” de la Ciudad de Loja; determinándose los problemas que se presentan en las mismas; en lo que se evidencia los siguientes resultados. En la encuesta aplicada a los docentes del área de matemáticas, el 71% dicen NO saber la discapacidad intelectual, lo cual es una gran desventaja para cada uno de los docentes, puesto que al no conocer que es la discapacidad intelectual, no tendrían la posibilidad de desarrollar adaptaciones curriculares, para atender las necesidades educativas de sus estudiantes, mientras que el 57% de los docentes no saben lo que es Necesidad Educativa Especial, este desconocimiento demuestra que la educación para estudiantes con discapacidad intelectual ha venido siendo abordada por los docentes como un aspecto restringido; es decir, fuera de la competencia del docente común, con ello se deduce que el tema de preparación de los profesionales de la educación formal ordinaria en materia de educación especial es necesario puesto que al conocer estos temas tendrán la posibilidad de estar preparados para atender las necesidades educativas de sus educandos.

Vallejo (2012), en su trabajo titulado “Adaptaciones Curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales” obtiene como resultado que el 67% de docentes de un total de 15, no conocen sobre la discapacidad intelectual, y Necesidad Educativa Especial esto repercute en los estudiantes ya que no serán atendidos en cada una de sus necesidades educativas; puesto que los docentes no están predispuestos a velar por sus derechos y a reconocer sus propias características y necesidades educativas.

Coincidiendo así con los resultados del presente trabajo investigativo el cuál se dice que los docentes no conocen sobre dicha condición, por lo tanto, no aplican adaptaciones curriculares y consecuentemente no existe inclusión educativa.

Así mismo el 86% de los docentes al aplicar la encuesta se comprobó que no realizan adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad intelectual, siendo ajena o difícil la aplicación de estrategias de planificación y de actuación docente para

responder a las necesidades de cada estudiante en el marco de realizar una adaptación curricular; por ello, resulta ineludible hacer todo lo posible para que los estudiantes aprendan y progresen, buscando las vías, métodos y medios de enseñanza que permitan a los estudiantes aprender y alcanzar los objetivos educativos.

Como menciona el autor Gaibor Marcial (2014), en su investigación “Aprendiendo hacer Adaptaciones Curriculares”: luego de haber aplicado una encuesta instrumento aplicado también por el presente trabajo de investigación siendo el 93,3 de los docentes que aseguraron no realizar adaptaciones, coincidiendo así con los resultados anteriormente mencionado del 100% donde no los docentes no realizan las adaptaciones curriculares.

De lo expuesto queda claro que hace falta la orientación docente sobre este tema, considerando como base el currículo ordinario, ya que en definitiva la ayuda que se imparte a estos estudiantes será de mucho beneficio para la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Con antecedentes mencionados y tras la aplicación de la encuesta a los padres de familia, y el departamento del DECE, se pueden corroborar la preocupación y limitación que se evidencian en los docentes respecto a la falta de aplicación de las adaptaciones curriculares con el 100%,

La ayuda a estos estudiantes también incluye la participación directa de la familia, el 71% de los padres de familia de los estudiantes con discapacidad intelectual señalan que los docentes motivan a los sus hijos para que se hagan responsables de su propio aprendizaje, siendo esto contradictorio con los resultados anteriormente expuesto, quedando claro que los padres de familia no están en contacto directo con lo que sucede en la educación de sus hijos con discapacidad intelectual, los datos además revelan que la competencia curricular en la que se encuentran dichos estudiantes con discapacidad intelectual es de tercer año de educación general básica en la asignatura de matemática, requiriendo de adaptaciones curriculares a los elementos de acceso al currículo, grado III.

De lo expuesto queda claro que hace falta capacitación docente para la realización de las adaptaciones curriculares que deben realizar para lograr incluir a los estudiantes con discapacidad intelectual, tomando como base el currículo ordinario y organizando

verdaderas jornadas de trabajo y orientación en el campo de la educación inclusiva, ya que en definitiva la ayuda que se imparte a estos estudiantes servirá de mucho para sus aprendizajes.

Conociendo ya dificultades de los docentes del área de matemáticas al no poder realizar las adaptaciones curriculares siendo este el tercer objetivo de la investigación se encaminó a integrar la propuesta de capacitación docente basada en estrategias específicas para la enseñanza de la matemática básica en los estudiantes con discapacidad intelectual ayudando así a los docentes a orientación sobre la realización de las adaptaciones curriculares, donde existan conceptos básicos para una inclusión educativa, las necesidades educativas especiales.

Como se menciona en la investigación de la autora Gladys Escobar “ Inclusión Educativa” el conocer y plantear alternativas de solución ante la de la inclusión educativa se puede tener una base para el incremento del rendimiento académico en los estudiantes con necesidades educativas especiales y para la elaboración de las adaptaciones curriculares, con este estudio en relación con el presente trabajo investigativo se evidencia que existen coincidencias con la propuesta aplicada a los docentes del área de matemática, en la capacitación docente con un 90%, siendo este satisfactorio .

En conclusión, los docentes del área de matemáticas carecen de conocimiento para la aplicabilidad de las adaptaciones curriculares para la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas para los estudiantes con discapacidad intelectual, lo cual amerita intervenir en la práctica de los docentes para que se una educación de calidad conforme a lo que se declara en Ley Orgánica de Educación Intercultural.

h. CONCLUSIONES

- Mediante la aplicación de la encuesta dirigida a los docentes del área de matemáticas del Colegio de bachillerato 27 de Febrero de la Ciudad de Loja, se evidencia el desconocimiento de definiciones como la discapacidad intelectual, necesidades educativas especiales, e inclusión educativa, además de la dificultad de no poder realizar las adaptaciones curriculares.
- Los talleres planificados para la capacitación docente en la enseñanza de operaciones matemáticas básicas, se la realizó con estrategias de acuerdo a las necesidades y particularidades que tienen los estudiantes con discapacidad intelectual y que se encuentran incluidos en educación regular.
- La capacitación a los docentes del área de matemáticas sobre la elaboración de adaptaciones curriculares se el desarrollo de manera oportuna y con metodologías claras para la posterior aplicación en sus planes de clases a los estudiantes con discapacidad intelectual.
- La interacción entre la facilitadora y docentes permitió desarrollar un aprendizaje significativo, basado en las experiencias profesionales, anécdotas y vivencias personales sobre estudiantes con discapacidad intelectual en la asignatura de matemáticas.

i. RECOMENDACIONES

- Que los docentes busquen información y se capaciten en temas de discapacidades, específicamente la discapacidad intelectual, adaptaciones curriculares, para que puedan brindar a sus estudiantes una verdadera educación inclusiva.
- Que los docentes del área de matemáticas apliquen en sus planes de clase la propuesta elaborada en el presente trabajo investigativo, ya que fue integrado de acuerdo a las competencias curriculares de sus estudiantes.
- Que la Psicorrehabilitadora de la institución educativa, oriente a los docentes sobre temáticas de inclusión educativa como son las adaptaciones curriculares, para de esta manera apoyar al docente, padre de familia y estudiante.
- Que los padres de familia se involucren en la inclusión educativa de sus hijos conjuntamente con los docentes y especialistas para lograr una atención y educación integral.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

**FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA
COMUNICACIÓN**

**CARRERA DE PSICORREHABILITACIÓN Y
EDUCACIÓN ESPECIAL**

PROPUESTA ALTERNATIVA

ORIENTACIÓN DOCENTE SOBRE ADAPTACIONES CURRICULARES
EN BASE A ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS DE LAS OPERACIONES
BÁSICAS, EN LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS PARA
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

DIRIGIDO A:

DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS DEL COLEGIO
DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO.

ESTUDIANTE PROPONENTE:

ALYSON NICOLE GRANDA SÁNCHEZ

LOJA-ECUADOR

2019

TÍTULO

ORIENTACIÓN DOCENTE SOBRE ADAPTACIONES CURRICULARES EN BASE A ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS DE LAS OPERACIONES BÁSICAS, EN LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

INTRODUCCIÓN

Los avances teóricos - prácticos en el tema de discapacidades desarrollados en los últimos años tanto a nivel mundial como nacional, ponen de manifiesto la necesidad urgente de crear nuevas condiciones en la educación regular para dar respuesta educativa ajustada, de calidad y calidez en beneficio a la inclusión educativa, que favorezcan el acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes en el sistema escolar. La escuela inclusiva se construye con la participación y las oportunidades que brindan las instituciones educativas regulares. Como parte del sistema educativo el “Colegio de Bachillerato 27 de Febrero” también cuenta con estudiantes con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad; siendo un tema de gran preocupación especialmente en la población de estudiantes con discapacidad intelectual, en la sección matutina existen 6 estudiantes con discapacidad intelectual, sumado a este problema la institución no cuenta con un personal especializado que apoye al proceso inclusivo.

Según la (UNESCO 2010), define la educación inclusiva así “ La inclusión como proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños.

Por lo tanto, es pertinente dar solución a los problemas de inclusión educativa encontrados en el Colegio de Bachillerato 27 de Febrero, y la aplicabilidad de las adaptaciones curriculares en la asignatura de matemáticas específicamente donde mayormente problema los estudiantes con discapacidad intelectual tienen problemas y que coadyuve también para el resto de las asignaturas.

Según Paniagua, (2013). Las adaptaciones curriculares son las modificaciones que se pueden realizar en el currículo para facilitar el acceso a éste de los alumnos incluidos.

Estas modificaciones se efectuarán en los diferentes elementos del currículo para ajustarlo a las necesidades y características individuales del alumno con requerimiento especial. (p, 35).

En este sentido;

La orientación realizada fue a través de un taller sobre las adaptaciones curriculares dirigidas a los docentes para la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas, considerando como base el currículo nacional y el currículo ecológico funcional según su competencia curricular, en la asignatura de matemáticas funcional acorde al ritmo, intereses, habilidades y destrezas del estudiante con discapacidad intelectual.

IMPORTANCIA DE LA PROPUESTA

Esta propuesta es muy importante porque sirve de orientación para los docentes de la asignatura de matemáticas que dentro de su labor educativa atienden a estudiantes con discapacidad intelectual; siendo su meta incluir a los estudiantes de manera oportuna, dándoles una educación de calidad y calidez. Además, fomentar la integración de las niñas, niños y adolescentes a la educación regular mediante la aceptación y colaboración de los docentes, padres de familia y comunidad en general. Las adaptaciones curriculares tienen fundamentos pedagógicos que permitirán que el estudiante desarrolle al máximo sus capacidades y potencialidades las cuales son condicionados a las necesidades de cada estudiante, esto favorecerá su participación en el contexto en el que se desenvuelve.

Objetivos de la propuesta

Objetivo General

Orientar a los docentes sobre la aplicabilidad de las adaptaciones curriculares para fortalecer la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas de los estudiantes con discapacidad intelectual del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero.

Objetivos Específicos

Plantear estrategias específicas de trabajo en el aula, que fortalezcan la integración de estudiantes con discapacidad intelectual, en el sistema de educación regular.

Capacitar a los docentes en el uso de las adaptaciones curriculares para la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas.

Aplicar posteriormente las adaptaciones curriculares a los estudiantes con discapacidad intelectual para fortalecer la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas.

Socializar a los docentes estrategias específicas de trabajo en el aula para los estudiantes con discapacidad intelectual; y entrenamiento teórico práctico en procesos de adaptación curricular en la asignatura de matemáticas.

Duración de la adaptación curricular

8 días: de 8:00am a 12:00pm

AGENDA TALLER DE SOCIALIZACIÓN

Adaptaciones Curriculares para la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas en estudiantes con discapacidad intelectual

TEMA DEL TALLER:

ORGANIZADORA DEL TALLER: Alyson Nicole Granda Sánchez
21,22,25,26,27,28,29 de Marzo ,1 de Abril del 2019

FECHAS:

NÚMERO DE DÍAS : 8

DURACIÓN POR DIA: 5 horas

HORA DE COMIENZO: 8:00

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00

OBJETIVO GENERAL

El objetivo del presente taller es Orientar a los docentes sobre la aplicabilidad de las adaptaciones curriculares para fortalecer la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas de los estudiantes con discapacidad intelectual del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero.

PERFIL DE PARTICIPANTES EN EL TALLER

Profesionales: Docente del área de matemáticas y Psicorrehabilitadora del DECE

PUNTOS DE LA AGENDA

DÍA 1	HORA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE
RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES	8:00 a 8:10	Recibir a los participantes	Registro de asistencia Esfero	Alyson Nicole Granda Sánchez y psicorrehabilitadora del DECE
		firmas de asistencia		
		Entregar material de apoyo	Guía del instructor sobre la Inducción sobre AC	
BIENVENIDA PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES Y EXPLICACIÓN DE OBJETIVOS Y METODOLOGIA	8:10 a 8:20	Palabras de bienvenida. Dinámica “telaraña Explicación de objetivos y metodología de trabajo	Lana	Alyson Nicole Granda Sánchez
DESARROLLO DE CONTENIDOS	8:20 a 9:00	Inclusión Educativa y Marco Legal	Computador a infocus, Día positivas, video, guía del instructor	Alyson Nicole Granda Sánchez
	9:00 a 9:45	Principios de la normalización de las personas con discapacidades, derecho a la educación		
	9:45 a 10:15	Reflexión del video cuerdas		

	10:15 a 10:30	Receso		
	10:30 a 10:45	Educación para todos		
	10:45 a 11:00	Equiparación de oportunidades		
	11:00 a 12:00	Inclusión vs integración, dimensiones		
	14:00 a 14:30	Exposición comentada del modelo de Adaptación curricular individual		
DÍA 2	HORA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE
RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES	8:00 a 8:10	Recibir a los participantes	Registro de asistencia Esfero	Profesional de apoyo
		Firmar el registro de asistencia		
INTRODUCCIÓN AL ENCUENTRO	8:10 a 8:20	Recuento de lo tratado el día anterior	Computadora infocus, pantalla, diapositivas, video, guía del instructor	Alyson Nicole Granda Sánchez
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS	8:20 a 9:00	Competencia curricular		
	9:00 a 9:20	Competencias curriculares básicas		
	9:20 a 9:30	Evaluación del estilo de aprendizaje		
	9:30 a 10:00	Dinámica de los estilos de aprendizaje		
	10:00 a 10:15	receso		
	10:15 a 10:30	Observación y comentario del video "El color de las flores"		
	10:30 a 11:00	Estilos de enseñanza del docente.		

	11:00 a 11:40	Dramatización de los estilos de enseñanza		
	11:40 a 12:00	Reflexión Cierre del día		
DÍA 3	HORA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE
RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES	8:00 a 8:10	Recibir a los participantes	Registro de asistencia Esfero	Alyson Nicole Granda Sánchez y psicorrehabilitadora del DECE
		Firmar el registro de asistencia		
	8:10 a 8:30	Reflexión del video "Por cuatro esquinitas de nada".		
DESARROLLO DE CONTENIDOS	8:30 a 8:45	Recuento de lo tratado los dos días anteriores	Computadora infocus, diapositivas, video, guía del instructor	Alyson Nicole Granda Sánchez
	8:45 a 9:30	Evaluación del contexto escolar: la institución inclusiva		
	9:30 a 10:00	Culturas, prácticas y políticas inclusivas		
	10:00 a 10:15	Receso		
	10:15 a 11:00	Aula: espacio, ambiente		
	11:00 a 12:00	Evaluación del contexto familiar Cierre del día		
DÍA 4	HORA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE
RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES	8:00 a 8:10	Recibir a los participantes	Registro de asistencia Esfero	Alyson Nicole Granda Sánchez y psicorrehabilitadora del DECE
		firmas de asistencia		
		Entregar material de apoyo	Guía del instructor	
	8:10 a 8:40	Recuento de lo tratado los dos		Alyson Nicole Granda Sánchez

		días anteriores Reflexión: el diamante curricular		
DESARROLLO DE CONTENIDOS	8:40 a 9:20	Eje curricular integrador por habilidades dominios y de aprendizajes	Computadora infocus, diapositivas, video, guía del instructor	Alyson Nicole Granda Sánchez
	9:20 a 10:00	Planificación por ejes curriculares, destrezas por criterio de desempeño		
	10:00 a 10:15	Receso		
	10:15 a 10:30	Perfil de salida del año por básico por cada habilidad		
	10:30 a 11:00	Indicador esenciales de evaluación		
	11:00 a 12:00	Mapa de conocimiento Cierre del día		
DÍA 5	HORA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE
RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES	8:00 a 8:10	Recibir a los participantes	Registro de asistencia Esfero	Alyson Nicole Granda Sánchez y psicorrehabilitadora del DECE
		Firmar el registro de asistencia		
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS	8:10 a 8:20	Necesidades educativas especiales	Computadora infocus, diapositivas, guía del instructor	Alyson Nicole Granda Sánchez
	8:20 a 9:00	Necesidades educativas especiales : permanentes		
		9:00 a 9:20		
	9:20 a 9:30	Necesidades educativas especiales: comunes		
	9:30 a 10:00	Necesidades educativas especiales: individuales		

	10:00 a 10:15	receso		
	10:15 a 12:00	PI inclusivo		
DÍA 6	HORA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE
RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES	8:00 a 8:10	Recibir a los participantes	Registro de asistencia Esfero	Alyson Nicole Granda Sánchez y psicorrehabilitadora del DECE
		Firmar el registro de asistencia		
	8:10 a 8:30	Recuento del día anterior		
DESARROLLO DE CONTENIDOS	8:30 a 9:00	Adaptaciones curriculares	Computadora infocus, pantalla, presentación, video, guía del instructor	Alyson Nicole Granda Sánchez
	9:00 a 9:30	Tipo de adaptaciones curriculares		
	9:30 a 10:15	Adaptaciones en los elementos de acceso al currículo, adaptaciones básicos del currículo		
	10:15 a 10:30	Receso		
	10:30 a 11:00	Grados de adaptaciones curriculares		
	11:00 a 12:00	Quien efectuar as adaptaciones curriculares Cierre del día	Computadora infocus, diapositivas, video, guía del instructor	Facilitadora
DÍA 7	HORA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE
RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES	8:00 a 8:10	Recibir a los participantes	Registro de asistencia Esfero	Alyson Nicole Granda Sánchez y psicorrehabilitadora del DECE
		firmas de asistencia		
		Entregar material de apoyo	Guía del instructor sobre la Inducción sobre AC	
	8:10 a 8:20	Estrategias metodológicas		Alyson Nicole Granda Sánchez

DESARROLLO DE CONTENIDOS	8:20 a 9:00	Estrategias pedagógicas para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales	Computador a infocus, Diapositivas, video, guía del instructor	Alyson Nicole Granda Sánchez
	9:00 a 9:45	Estrategias pedagógicas para el aula		
	9:45 a 10:15	Estrategias pedagógicas orientadas al grupo		
	10:15 a 10:30	Receso		
	10:30 a 11: 00	Estrategias pedagógicas orientadas la familia		
	11:00 a 12:00	Estrategias pedagógicas orientadas al docente Cierre del día		
DÍA 8	HORA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE
RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES	8:00 a 8:10	Recibir a los participantes	Registro de asistencia Esfero	Psicorrehabilitadora del DECE, Alyson Nicole Granda Sánchez
		Firmar el registro de asistencia		
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS	8:10 a 8:20	Recuento de lo tratado el día anterior	Computadora infocus, pantalla, presentación, video, guía del instructor	Alyson Nicole Granda Sánchez
	8:20 a 10:00	Elaboración de adaptaciones curriculares		
		10:00 a 10:15		
	10:15 a 10:30	Receso		
	10:30 a 11:30	Adaptación curricular de los objetivos, destrezas con criterio de desempeño, actividades.		

11:30 a 12:00	Adaptación Curricular en recursos, indicadores de evaluación, actividad/técnica/instrumentos de evaluación	
12:00	Cierre del taller, despedida	



COLEGIO DE BACHILLERATO “27 DE FEBRERO”
“Educación de calidad para la Excelencia”
LOJA – ECUADOR

AÑO
LECTIVO
2018 – 2019

PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR DE UNIDAD DIDÁCTICA (GRADO III)

ADAPTACIONES CURRICULARES A LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO

1. DATOS INFORMATIVOS

EQUIPO DE DOCENTES:		ÁREA DEL CONOCIMIENTO	MATEMÁTICA	GRADO/ CURSO	NIVEL EDUCATIVO		
		ASIGNATURA	MATEMÁTICA		Básica- superior		
NÚMERO DE PERIODOS		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN		NUMERO DE SEMANAS	

2. PLANIFICACIÓN

N° DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	1	AC. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA (TEMPORALIZACIÓN)
TÍTULO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	Un universo de números	<p>Bloque de álgebra y funciones AC: Explicar y construir patrones de figuras numéricas relacionándolos con la suma, resta y multiplicación para desarrollar el pensamiento lógico-matemático de la vida diaria. AC: Reconocer los números naturales hasta 999 para desarrollar el pensamiento lógico-matemático de la vida diaria.</p> <p>Bloque de geometría y medida AC. Comprender el espacio que lo rodea, valorar lugares históricos, turísticos y bienes naturales, identificando como conceptos matemáticos los elementos y propiedades de cuerpos y figuras geométricas en objetos del entorno.</p>

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	HONESTIDAD			
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Escribir y leer números naturales desde el número 100 hasta el 999.				
DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS)	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD/TECNICA/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>AC. Describe y reproduce patrones numéricos basados en adiciones y sustracciones. -Reconoce el valor posicional de números de hasta tres cifras.</p> <p>AC. Representar, escribir y leer los números naturales del 100 al 999 en forma concreta, gráfica y simbólica.</p> <p>Formula y resuelve adiciones y sustracciones con reagrupación con números de hasta tres cifras.</p> <p>Reconoce los lados, vértices y ángulos en figuras geométricas.</p> <p>Compara frecuencias en pictogramas</p>	<p>ANTICIPACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> •Dinámica de iniciación a criterio del docente. •Observar, manipular y utilizar material concreto con base diez: miles, centenas, decenas y unidades para formar números. • Formar números naturales con el material concreto. <p>CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO</p> <p>Escribir y leer los números naturales hasta el 999.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Comparar números. <p>CONSOLIDACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir números hasta 999 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de trabajo. • Texto del docente • Fichas • Pictogramas • Figuras geométricas (cartulina) • Base 10 • Calculadora • Material concreto (lentejas, piedras, alverjas,etc.). 	<p>Representa los números del 100 hasta el 999.</p> <p>Suma y resta números hasta de tres cifras con material concreto.</p> <p>Escribe en números las cantidades que se le dicta.</p> <p>Pone atención a los detalles cuando realizo observaciones del entorno.</p>	<p>Técnica: Prueba</p> <p>Instrumento: Ejercicio</p> <ul style="list-style-type: none"> •Forma las cantidades, Componga y descomponga como el ejemplo. • Comparar números • Escribir en números y letras hasta el 9 999

		COLEGIO DE BACHILLERATO "27 DE FEBRERO" <i>"Educación de calidad para la Excelencia"</i> LOJA – ECUADOR						AÑO LECTIVO 2018 – 2019	
PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR DE UNIDAD DIDÁCTICA (GRADO III) <u>ADAPTACIONES CURRICULARES A LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO</u>									
1. DATOS INFORMATIVOS									
EQUIPO DE DOCENTES:		ÁREA DEL CONOCIMIENTO		MATEMÁTICA		GRADO		NIVEL EDUCATIVO Básico- superior	
		ASIGNATURA		MATEMÁTICA					
NÚMERO DE PERIODOS				FECHA DE INICIO				NUMERO DE SEMANAS	
2. PLANIFICACIÓN									
Nº DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN		2		AC. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA (TEMPORALIZACIÓN)					
TITULO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN		Ecuador nutritivo		Bloque de álgebra y funciones AC. Explicar y construir patrones de figuras y numéricos relacionándolos con la suma, la resta y la multiplicación, para desarrollar el pensamiento lógico-matemático. A.C Integrar concretamente el concepto de número, y reconocer situaciones del entorno en las que					

		<p>se presenten problemas que requieran la formulación de expresiones matemáticas sencillas, para resolverlas, de forma individual o grupal.</p> <p>Bloque de estadística y probabilidad</p> <p>AC. Participar en proyectos de análisis de información del entorno inmediato, mediante la recolección y representación de datos estadísticos en pictogramas, asumiendo compromisos.</p>		
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	RESPONSABILIDAD			
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Resolver sustracciones con reagrupación con los números hasta el 999.				
DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS)	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD/TÉCNICA/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
AC. Realizar adiciones y sustracciones con los números hasta 999, con material concreto	<p>ANTICIPACIÓN</p> <p>AC• Elaborar tarjetas con los números del 0 al 9 para formar diferentes números, utilizando solamente cuatro tarjetas.</p> <p>AC• Manipular material concreto de base diez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio del Estudiante • Texto del estudiante: • Cuaderno de trabajo. 	<p>Identifica el número mayor en un grupo de números.</p> <p>Reconoce el número</p>	<p>Técnica:</p> <p>Prueba</p> <p>Instrumento:</p> <p>Ejercicio</p>

<p>gráficamente.</p>	<p>AC• Utilizar el ábaco para obtener en forma concreta, números de cuatro dígitos.</p> <p>AC. CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representar en el pizarrón los números formados con las tarjetas utilizando unidades, decenas, centenas y unidades de mil o millar. <ul style="list-style-type: none"> • Representar los números representados con el material de base diez. • Ubicar en el cuadro del valor posicional de los números dictados por el docente. • Agrupar miles, centenas, decenas y unidades para formar diversos números, con material de base diez. <p>CONSOLIDACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplear la estrategia códigos indicados para representar sumas con unidades de mil (El docente busca un código para representar las unidades de mil, las centenas y las decenas, 	<ul style="list-style-type: none"> • Texto del docente. • Tarjetas de números • material concreto de base diez. • Abaco • Calculadora • Material concreto (lentejas, piedras, alverjas,etc.). 	<p>que está antes, entre y después.</p> <p>Identifica signos de comparación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Componer y descomponer las siguientes cantidades representadas en el ábaco igual que el ejemplo <p>Ubica en la tabla de posiciones las siguientes cantidades.</p>
----------------------	---	--	--	---



COLEGIO DE BACHILLERATO “27 DE FEBRERO”
“Educación de calidad para la Excelencia”
LOJA – ECUADOR

AÑO
LECTIVO
2018 – 2019

PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR DE UNIDAD DIDÁCTICA (GRADO III)
ADAPTACIONES CURRICULARES A LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO

1. DATOS INFORMATIVOS

EQUIPO DE DOCENTES:	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	MATEMÁTICA	GRADO	NIVEL EDUCATIVO
	ASIGNATURA	MATEMÁTICA		
NÚMERO DE PERIODOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	NUMERO DE SEMANAS	

2. PLANIFICACIÓN

N° DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	3	AC. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA
TITULO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	¡Cuidemos el agua!	<p>Bloque de álgebra y funciones</p> <p>AC. Explicar y construir patrones de figuras y numéricos relacionándolos con la suma, la resta y la multiplicación y división para desarrollar el pensamiento lógico-matemático.</p> <p>AC. Aplicar estrategias de conteo, procedimientos de cálculos de suma, resta, Multiplicación y divisiones del 0 al 999, para resolver de forma colaborativa problemas cotidianos de su entorno.</p> <p>Bloque de geometría y medida</p>

		AC. Comprender el espacio que lo rodea, valorar lugares históricos, turísticos y bienes naturales, identificando como conceptos matemáticos los elementos y propiedades de cuerpos y figuras geométricas en objetos del entorno.		
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	RESPECTO			
AC. DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	AC. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS)	AC. RECURSOS	AC. INDICADORES DE EVALUACIÓN	AC. ACTIVIDAD/TECNICA/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
AC. Describir y reproducir patrones numéricos crecientes con la suma y la multiplicación. AC. Resolver y plantear, de forma individual o grupal, problemas que requieran el uso de	Lectura: La importancia de realizar operaciones con el conjunto de números reales Converso • ¿Qué Subconjuntos forman el conjunto de números Reales? • ¿Cómo se forman los números racionales? • ¿Cómo se expresan los números reales Racionales y los Irracionales? ANTICIPACIÓN	• Portafolio del Estudiante • Texto del estudiante: • Cuaderno de trabajo. • Figuras geométricas (en cartulina). • Billetes (didácticos) • Base 10 • Calculadora	Describe y reproduce patrones numéricos crecientes y decrecientes con la suma y la multiplicación. Realiza cálculos de suma y resta aplicando estrategias	Técnica: Prueba Conversación Instrumento Ejercicios Suma y multiplica

<p>sumas y restas con números hasta de cuatro cifras.</p> <p>AC. Reconocer y diferenciar cuadrados y rectángulos a partir del análisis de sus características.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar sumas de dos en dos, de tres en tres y así sucesivamente. <p>Resuelve patrones numéricos de suma y multiplicación por medio de pictogramas.</p> <p>Reconoce figuras geométricas en cartulina cuadrado, rectángulo según sus características.</p> <p>AC. CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el concepto y el proceso que conlleva multiplicar a través del modelo grupal(a través de sumandos iguales); geométrico(arreglos geométricos, utilizando filas y columnas y lineal (utilizando la recta numérica) • Identificar los términos de la multiplicación • Ejercitar la multiplicación de 2, 3 y 4 cifras en el multiplicando, por 2 	<ul style="list-style-type: none"> • Material concreto (lentejas, piedras, alverjas,etc.). 	<p>didácticas.</p> <p>Resuelve problemas respecto a sumas y restas con números de hasta cuatro cifras.</p> <p>Reconoce y diferencia cuadrados y rectángulos en base a sus características.</p> <p>Respeto los criterios y las preferencias de mis compañeros y compañeras.</p>	
--	---	---	--	--



COLEGIO DE BACHILLERATO “27 DE FEBRERO”

“Educación de calidad para la Excelencia”

LOJA - ECUADOR

AÑO LECTIVO

2018 – 2019

PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR DE UNIDAD DIDÁCTICA (GRADO III)

ADAPTACIONES CURRICULARES A LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO

1. DATOS INFORMATIVOS

EQUIPO DE DOCENTES:		ÁREA DEL CONOCIMIENTO	MATEMÁTICA	GRADO	NIVEL EDUCATIVO Bachillerato		
		ASIGNATURA	MATEMÁTICA				
NÚMERO DE PERIODOS		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN		NUMERO DE SEMANAS	

2. PLANIFICACIÓN

N° DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	1	AC. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA (TEMPORALIZACIÓN)
TITULO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	¡El clima se altera!	<p>Bloque de álgebra y funciones</p> <p>Integrar concretamente el concepto de número, y reconocer situaciones del entorno en las que se presenten problemas que requieran la formulación de expresiones matemáticas sencillas, para resolverlas, de forma individual o grupal, utilizando los algoritmos de adición, sustracción, multiplicación.</p>

		<p>Aplicar estrategias de conteo, procedimientos de cálculos de suma, resta, multiplicación y divisiones del 0 al 999, para resolver de forma colaborativa problemas cotidianos de su entorno.</p> <p>AC. Bloque de geometría y medida</p> <p>Resolver situaciones cotidianas que impliquen la medición, estimación y el cálculo de longitudes, capacidades y masas, con unidades convencionales y no convencionales de objetos de su entorno, para una mejor comprensión del espacio que le rodea, la valoración de su tiempo y el de los otros, y el fomento de la honestidad e integridad en sus actos.</p>		
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	RESPECTO			
AC. DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS)	AC. RECURSOS	AC. INDICADORES DE EVALUACIÓN	AC. ACTIVIDAD/TECNICA/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
AC. Aplicar las reglas de multiplicación por 10, 100 y 1 000 en números de hasta dos	AC. ANTICIPACIÓN • manipular y analizar las tablas de multiplicar Realizar multiplicaciones en función del modelo grupal, geométrico y lineal.	• Portafolio del Estudiante • Cuaderno de trabajo.	Realiza multiplicaciones por 10 Utiliza las tablas de multiplicar.	Técnica: Prueba Conversación Instrumento

<p>cifras.</p> <p>AC. Memorizar paulatinamente las combinaciones multiplicativas (tablas de multiplicar) con la manipulación y visualización de material concreto.</p> <p>AC. Identificar la libra como unidad de medida de masa.</p> <p>AC. Utilizar las unidades de medida de capacidad: el litro y sus submúltiplos (dl, cl, ml) en la estimación y medición de objetos del entorno.</p>	<p>AC. CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO</p> <p>Manipular varios objetos para formar, agrupar conjuntos y multiplicar.</p> <p>Elaborar diagramas creativos para visualizar las tablas de multiplicar</p> <p>Memorizar paulatinamente las tablas de multiplicar</p> <p>Construir series de dos en dos de tres en tres y así sucesivamente hasta el 12 y relacionarles con las respuestas de las tablas.</p> <p>AC. CONSOLIDACIÓN</p> <p>Realizar la tabla reducida de las tablas de la multiplicación</p> <p>Memorizar las tablas de multiplicar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Texto del docente • Cuestionario elaborado por el docente. Tablas de multiplicar. • Material de medida Base 10 • Calculadora • Material concreto (lentes, piedras, alverjas,etc.). 	<p>Aplico las reglas de multiplicación por 10, 100 y 1 000 en números de hasta dos cifras.</p> <p>Identifico a la libra como unidad de medida de masa.</p> <p>Utilizo las unidades de medida de capacidad: el litro y sus submúltiplos dl, cl, ml en la estimación y medición de objetos de su entorno.</p> <p>Realizo conversiones simples de medidas de masa.</p> <p>Manipulo con cuidado los objetos de mi entorno para realizar</p>	<p>Ejercicios</p> <p>Escribe los resultados de las tablas de multiplicar</p> <p>Forma las multiplicaciones y escribe los resultados</p>
---	--	--	---	---

			<p>mediciones de capacidad.</p> <p>Uso apropiadamente la información obtenida para tomar decisiones.</p> <p>Respeto los intereses individuales de mis semejantes, sus creencias y preferencias.</p> <p>Reconozco la importancia de aplicar y utilizar apropiadamente las operaciones básicas en mi entorno.</p>	
--	--	--	---	--



COLEGIO DE BACHILLERATO "27 DE FEBRERO"

"Educación de calidad para la Excelencia"

LOJA - ECUADOR

AÑO LECTIVO

2018 – 2019

PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR DE UNIDAD DIDÁCTICA (GRADO III)

ADAPTACIONES CURRICULARES A LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO

1. DATOS INFORMATIVOS

EQUIPO DE DOCENTES:		ÁREA DEL CONOCIMIENTO	MATEMÁTICA	GRADO		NIVEL EDUCATIVO	Bachillerato
		ASIGNATURA	MATEMÁTICA				
NÚMERO DE PERIODOS		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN		NUMERO DE SEMANAS	

2. PLANIFICACIÓN

Nº DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	2	AC. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA (TEMPORALIZACIÓN)
TITULO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	Ecuador en crecimiento	<p>Bloque de álgebra y funciones</p> <p>AC. Explicar y construir patrones de figuras y numéricos relacionándolos con la suma, la resta y la multiplicación, para desarrollar el pensamiento lógico-matemático.</p> <p>AC. Integrar concretamente el concepto de número, y reconocer situaciones del entorno en las que se presenten problemas que requieran la formulación de expresiones matemáticas sencillas, para resolverlas, de forma individual o grupal, utilizando la suma, resta y multiplicación.</p> <p>Comprender el espacio que lo rodea, valorar lugares históricos, turísticos y bienes naturales,</p>

		<p>identificando como conceptos matemáticos los elementos y propiedades de cuerpos y figuras geométricas en objetos del entorno.</p> <p>A.C. Bloque de estadística y probabilidad</p> <p>Participar en proyectos de análisis de información del entorno inmediato, mediante la recolección y representación de datos estadísticos en pictogramas para expresar conclusiones asumiendo compromisos.</p>		
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	RESPETO			
AC. DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	AC. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS)	AC. RECURSOS	AC. INDICADORES DE EVALUACIÓN	AC. ACTIVIDAD/TÉCNICA/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>AC. Describir y reproducir patrones numéricos crecientes con la multiplicación.</p> <p>AC. Relacionar la noción de división con patrones de resta iguales o reparto de cantidades</p>	<p>AC. ANTICIPACIÓN</p> <p>Graficar conjuntos con igual y diferente número de elementos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activar conocimientos a través de la estrategia cálculo mental de restas y multiplicaciones. • Repartir en partes iguales 6 manzanas a dos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de trabajo. • Texto del docente • Cuestionario elaborado por el docente. • Material de base 10 	<p>Grafica conjuntos con igual número de elementos.</p> <p>Relaciona la repartición de un grupo de elementos</p>	<p>Técnica:</p> <p>Prueba</p> <p>Instrumento</p> <p>Ejercicios</p> <p>Transforma de</p>

<p>en tantos iguales. Realizar combinaciones simples y solucionar situaciones cotidianas.</p>	<p>estudiantes . Resta tres y luego las otras tres, fue necesario hacer dos reparticiones o restas, por lo tanto $6 \div 2 = 3$</p> <p>CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir lo que es la División, operación matemática, inversa a la Multiplicación, que consiste en encontrar cuántas veces está contenido un número en otro. <p>$15 \div 3 = 5$ Porque $5 \times 3 = 15$</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regla para dividir dos enteros: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se empieza desde la izquierda. 2. Se reparten las cifras del dividendo entre las del divisor. 3. Se divide utilizando las tablas de multiplicar al revés ($15 \div 3$ equivale a buscar en la tabla del 3 un número que dé 15 o cerca de 15). 4. Se multiplica esta cifra del cociente por el divisor y se resta del dividendo. <p>Si no se puede restar se prueba con un número</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas • Billetes (didácticos) • Manzanas • Monedas. • Base 10 • Calculadora • Material concreto (lentes, piedras, alverjas, etc.). 	<p>en partes iguales con la división</p> <p>Reparte un grupo de elementos en grupos iguales.</p>	<p>onzas a libras y de libras a onzas.</p> <p>Realiza las actividades de las páginas 97</p> <p>Reparte los objetos en medios, tercios y cuartos.</p> <p>Suma las monedas y los billetes presentados.</p>
---	--	--	--	--

	<p>menor.</p> <p>5. Se toma la siguiente cifra del dividendo inicial y se repite este proceso hasta haber tomado todas las cifras.</p> <p>Enunciar los términos de la división</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dividendo 2. Divisor 3. Cociente 4. Resto <p>AC. CONSOLIDACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar ejercicios y problemas de división empleando el método de Pólya. <p>Con los cuatro pasos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el problema: para desarrollar este paso se debe <ol style="list-style-type: none"> a) Leer el problema b) Saber ¿Cuáles son los datos? c) ¿Cuál es la incógnita? 2. Concebir un plan: Es decir que es lo que voy a realizar, pero se manifiesta solo en palabras sin 			
--	--	--	--	--

	<p>mencionar las cantidades. Ejemplo voy a realizar una división las manzanas voy a repartir a las niñas.</p> <p>3. Ejecutar el plan: Se realiza la operación, es decir la división.</p> <p>4. Examinar la respuesta: Se comprueba que la operación esté bien realizada, puede hacer la prueba.</p>			
--	---	--	--	--



COLEGIO DE BACHILLERATO "27 DE FEBRERO"

"Educación de calidad para la Excelencia"

LOJA – ECUADOR

**AÑO
LECTIVO
2018 – 2019**

**PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR DE UNIDAD DIDÁCTICA (GRADO III)
ADAPTACIONES CURRICULARES A LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO**

1. DATOS INFORMATIVOS

EQUIPO DE DOCENTES:		ÁREA DEL CONOCIMIENTO	MATEMÁTICA	GRADO	NIVEL EDUCATIVO		
		ASIGNATURA	MATEMÁTICA			Bachillerato	
NÚMERO DE PERIODOS		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN		NUMERO DE SEMANAS	

3. PLANIFICACIÓN

Nº DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	3	AC. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA (TEMPORALIZACIÓN)
TÍTULO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	La vida es un ciclo	<p>Bloque de álgebra y funciones AC. Explicar y construir patrones de figuras y numéricos relacionándolos con la suma, la resta y la multiplicación, para desarrollar el pensamiento lógico-matemático.</p> <p>Bloque de geometría y medida AC. Comprender el espacio que lo rodea, valorar lugares históricos, turísticos y bienes naturales,</p>

		identificando como conceptos matemáticos los elementos y propiedades de cuerpos y figuras geométricas en objetos del entorno.		
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	RESPECTO			
AC. DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS)	AC. RECURSOS	AC. INDICADORES DE EVALUACIÓN	AC. ACTIVIDAD/TÉCNICA/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
AC. Reconocer la reversibilidad entre suma y resta, multiplicación y división. AC. Construir patrones de figuras basándose a sus atributos y patrones numéricos a partir de la suma, resta y	AC. ANTICIPACIÓN • Dinámica de iniciación • Activar conocimientos a través de la estrategia cálculo mental de sumas, restas y multiplicaciones con ejemplos de la vida diaria. •Estrategia preguntas exploratorias ¿Cómo realizas las sumas? ¿Las sumas unen una cantidad a otra para producir una mayor? ¿Cómo resuelves las restas? ¿La resta es la operación inversa a la suma? ¿Cómo realizas	• Portafolio del Estudiante • Texto del estudiante: • Cuaderno de trabajo. • Texto del docente • Cuestionario elaborado por el docente. • Billetes (didácticos)	Construye patrones de figuras en base a sus atributos Reconoce que la multiplicación y la división son operaciones inversas. Calculo productos y cocientes exactos	Técnica: Prueba Conversación Instrumento: Cuestionario Convierte las horas a minutos de acuerdo a los gráficos.

<p>multiplicación.</p> <p>AC. Describir y reproducir patrones numéricos crecientes con la suma y la multiplicación</p> <p>AC. Reconocer la relación entre división y multiplicación como operaciones inversas.</p> <p>AC. Resolver problemas relacionados con la multiplicación y división utilizando varias estrategias, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.</p> <p>AC. Representar cantidades monetarias con</p>	<p>las multiplicaciones? ¿En la multiplicación la cantidad se duplica, triplica etc.?</p> <p>AC. CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO</p> <p>Reconoce y traza figuras geométricas con ayuda de cartulinas didácticas y del entorno.</p> <p>Representa y reconoce la importancia de las cantidades monetarias dictadas por el docente con material didáctico (billetes didácticos).</p> <p>Resuelve problemas de multiplicación mediante ejemplos de la vida diaria analizados individual y grupalmente.</p> <p>AC. CONSOLIDACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> •Emplear el método de Pólva •Aplicar el aprendizaje a problemas de situaciones cotidianas 	<ul style="list-style-type: none"> • Pictogramas • Base 10 • Calculadora • Material concreto (lentes, piedras, alverjas,etc.). 	<p>utilizando varias estrategias.</p> <p>Resuelvo problemas relacionados con la multiplicación y división utilizando varias estrategias.</p> <p>Representa cantidades monetarias utilizando monedas y billetes de 1,5, 10, 20, 50 y 100 (Didácticos).</p> <p>Reconoce y diferencia los elementos y propiedades de figuras geométricas en objetos del entorno y/o modelos</p>	<p>Representa las figuras geométricas analizadas</p> <p>Resuelve problemas planteados.</p> <p>Realizar las siguientes conversiones de horas a minutos.</p> <p>Reconoce la relación entre división y multiplicación como operaciones inversas</p>
--	--	---	--	--

<p>el uso de monedas y billetes de 1,5, 10, 20, 50 y 100 (didácticos).</p> <p>AC. Reconocer y diferenciar los elementos y propiedades de cilindros, esferas, conos, cubos, pirámides de base cuadrada y prismas rectangulares en objetos del entorno y/o modelos</p>			<p>geométricos.</p> <p>Pone cuidado para trazar líneas que representan figuras.</p> <p>Realiza las operaciones matemáticas en orden y empleando la secuencia adecuada.</p> <p>Reconoce la importancia que tiene el buen uso del dinero.</p>	
--	--	--	---	--

j. BIBLIOGRAFÍA

- Calvo, Á. y., & angel, a. (2001). técnicas y procedimientos para realizar las. España.
- Cols, L. y. (2002). Modelo Teorico de la discapacidad Intelectual .
- DISCAPACIDADES, l. a. (s.f.).diversidad, c. N. (s.f.). Ecuador . (p68)
- necesidades educativas especiales, c. n. (2011).
- Espinoza. (2012). Reforma Curricular Consensuada .
- García, J. (2010). Necesidades Educativas Especiales .
- González, E. (2013). eficiencia mental: aspectos psicoevolutivos y educativos. 1999. Revisado en línea el 17 de abril de 2012. En: http://www.aaid.org/content_100.cfm?navID=21 Cuenca .
- Gortazar.A. Enciclopedia de Psicología. Principios de Psicología General. Editorial Grijalvo. México. (1995).
- ANGULO, Mary (2011), Respuestas a las necesidades educativas especiales para una educación inclusiva, Ecuador
- BRUNER, Jerome (1995), *Actos de Significado. Más allá de la revolución cognitiva*, Alianza, Madrid
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS 2001 (resumen)
- DÍAS, Patricia y RUÍZ, Rosa, Adaptaciones Curriculares, consultado el 9 de noviembre de 2012, disponible en www.down21.org/educ_psc/educacion/Curricular/adaptacion_curricular.htm
- Granda, S. (2012). *Características relevantes para efectos de aprendizaje*. Obtenido de En: <http://www.aaid.org>
- Habermas, J. (2002). Obtenido de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/185/cd/material_complementario/m1/Discapacidad_intelectual.pdf
- Iniñiguez, B. B. (2012). la evaluación del estilo de aprendizaje . En M. d. Educación.
- iniñiguez burgos, b. (2012). nee relacionados a la discapacidad intelectual . En *ntroduccion a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales* (págs. 135-137).
- Iniñiguez, B. B. (2012). En i. a. especiales.m, m. (s.f.).
- Margarita, B. (s.f.). respuesta a la diversidad desde el currículo . En *guia de adaptaciones curriculares* (págs. 16-17).

Mercedes, A. (s.f.). adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales en la educación básica . En m. d. ciencia.

Mimenza, O. C. (2013). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.

Masson, Barcelona. Obtenido de [\(https://psicologiaymente.com/clinica/tipos-discapacidad-intelectual-oficial,r,®istro,o\)](https://psicologiaymente.com/clinica/tipos-discapacidad-intelectual-oficial,r,®istro,o). (2003).

Paniagua. (2013). *Adaptaciones curriculares* . (J. L. Lalangui, Productor) Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6127/1/T2634-MIE-Loza-Adaptaciones.pdf>

Verdugo , M. .. (2011). Madrid, España : Ecuador, Quito .

Vergugo. (2002). Discapacidad Intelectual: Un cambio de paradigma .

Ministerio de Educación del Perú. Manual de Adaptaciones Curriculares. Perú. 2007.

<http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/2050/2082.ASP>

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

- http://www.down21.org/educ_psc/educacion/Curricular/adaptacion_curricular.htm
- http://www.gratisweb.com/lozar1958/atencion_diversidad.htm
- Constitución de la República del Ecuador 2008
- Salina, S. (2004). Atención a la diversidad en educación infantil. Ideas propias.
- Paniagua Gonzales, M. (04 de 06 de 2009). Integración escolar y social. NEE (1/3) El proceso de integración escolar. Recuperado el 20 de 05 de 2012, de <http://www.emagister.com/curso-integracion-escolar-social-nee-1-proceso-integracion-escolar/integracion-escolar-introducción>

LIBROS

- <https://educarplus.com/2017/03/textos-escolares-ministerio-de.html>
- Angélica Corrales (2016) en su revista electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”.
- Myriam Argüello Aguilar (2013), ”GUÍA DE TRABAJO ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA” [http://fesvip.edu.ec/assets/guia-adaptaciones-curriculares-3-\(1\).pdf](http://fesvip.edu.ec/assets/guia-adaptaciones-curriculares-3-(1).pdf) (p45)

k. ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

**FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA
COMUNICACIÓN**

**CARRERA DE PSICORREHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN
ESPECIAL**

TEMA

**APLICABILIDAD DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES
EN LA ENSEÑANZA DE OPERACIONES MATEMÁTICAS
BÁSICAS, EN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
INTELECTUAL DEL COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE
FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO LECTIVO 2017-
2018**

**PROYECTO DE TESIS PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL GRADO DE LICENCIADA
EN PSICORREHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN
ESPECIAL**

AUTORA

Alyson Nicole Granda Sánchez

DIRECTORA

Lcda. Esther González Quezada Mg. Sc.

LOJA-ECUADOR

2017

a. TEMA

APLICABILIDAD DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA ENSEÑANZA DE OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS, EN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO LECTIVO 2017-2018.

b. PROBLEMÁTICA

En América Latina durante la última década se vienen promoviendo transformaciones significativas en el ámbito de la educación, orientadas fundamentalmente a mejorar su calidad y la atención integral de los estudiantes con discapacidad, bajo este criterio Ecuador garantiza la máxima presencia a través del Ministerio de Educación vinculada a la Educación Inclusiva y Especial, brindando acciones conjuntas como punto de partida hacia una educación inclusiva de calidad y calidez.

En el marco legal del sistema educativo ecuatoriano apunta a los altos estándares de calidad, en ella se reconoce a las personas con discapacidad los derechos a: “Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular e inclusiva, especializada, con normas de accesibilidad, implemento de material adecuado, creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos de un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo” (Constitución, 2008).

Una educación inclusiva que se encuentra contemplada ampliamente en la legislación ecuatoriana, específicamente en los artículos 46, 47 y 48 de la Constitución (2008) de nuestro país y en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en las cuales se propugna el derecho y la obligación, tanto del estado, como de las instituciones educativas de brindar los apoyos y adaptaciones curriculares, necesarios para dar atención a la diversidad de las personas con discapacidad.

Muñoz, (2007) manifiesta en el documento de la última Conferencia Internacional de Educación de 2008, define la educación inclusiva como la que “tiene por objeto eliminar toda clase de exclusión” consecuencia de actitudes y respuestas a la diversidad en términos de raza, clase social, origen étnico, religión, género, discapacidad y aptitudes, considerando a la educación como un derecho humano fundamental para todos, con una sociedad más equitativa.

Según Paniagua, (2013) manifiesta que:

Las adaptaciones curriculares son las modificaciones que se pueden realizar en el currículo para facilitar el acceso a éste de los alumnos incluidos. Estas modificaciones

se efectuarán en los diferentes elementos del currículo para ajustarlo a las necesidades y características individuales del alumno con requerimiento especial. (p, 35).

En su manifiesto el autor considera ciertas medidas y acciones adaptativas que se ejecutan como respuesta a la diversidad, favoreciendo la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con discapacidades dentro de las instituciones educativas, acciones que son debidamente implementadas, elaborando un conjunto de disposiciones y documentos pedagógicos que orienten el accionar educativo, respecto al enfoque inclusivo.

En este sentido las Adaptaciones Curriculares constituyen una “caja de herramientas” pautas, recomendaciones y contribuciones relativas al desarrollo de acciones inclusivas, a fin de que los directores, docentes, estudiantes, padres y madres de familia formen parte de una cultura de valores, políticas y prácticas inclusivas, que contribuyan a la disminución de barreras organizacionales, actitudinales, pedagógicas y tensiones en el aula, comprometidos con la inclusión educativa respecto de los planes, programas, y actividades en favor de los estudiantes con discapacidad.

No obstante; el mayor problema las adaptaciones curriculares se relacionan con el tiempo y recursos de apoyo, lo que genera informalidad en la articulación del profesorado, repercutiendo esto en la calidad de la implementación de dichas adaptaciones, pese a su extendida difusión en los planteles de educación regular en nuestro país, su utilización se encuentra muy por debajo de lo deseado, es así que en la mayoría de los planteles educativos de nuestro país se trabaja con el mismo currículo educativo a todos los estudiantes por igual sin prestar atención a sus necesidades individuales y de grupo.

En congruencia a ello, en las diferentes comunidades educativas está instaurada la creencia que el abordaje pedagógico de las Necesidades Educativas Especiales, “que es tarea exclusiva del psicólogo o profesor especial”, existiendo bajas expectativas del rendimiento escolar de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, así mismo los docentes de la asignatura de matemáticas del “Colegio de Bachillerato 27 de Febrero” manifiestan no estar capacitados para la realización y aplicación de las adaptaciones curriculares, reconociendo que hay muy poco compromiso, manteniéndose en la idea de no estar preparados y carecer de metodologías, recursos didácticos y tecnológicos para el desarrollo del proceso inclusivo de los estudiantes con discapacidad

intelectual. Bajo esta premisa el establecimiento educativo donde se realizará la presente investigación presenta las siguientes características: el nombre de la institución educativa es Colegio de Bachillerato “27 de Febrero” ubicado en el sector urbano, cuenta con un Rector el Magister Galo Guaicha, 80 docentes de la sección matutina y vespertina, entre 8vo y 3ro de bachillerato, posee todos los servicios básicos: agua, luz eléctrica, baterías sanitarias, zonas de juegos recreativos, áreas verdes y canchas deportivas para uso de los estudiantes, aulas y sillas para cada estudiante, 6 baterías sanitarias para hombres y mujeres en los cuales se encuentran distribuidos en diferentes partes de la institución, las condiciones son adecuadas, sumado a esto y según la indagación realizada con los Docentes, DECE y el Rector se puede señalar los siguientes aspectos: en el octavo, noveno y décimo cuentan con 1 estudiante en cada año académico y en primero de bachillerato 4 estudiantes, todos con discapacidad intelectual. Así mismo cuenta con 7 docentes los de la asignatura de matemáticas, manifestando no estar capacitados para la realización y aplicación de las adaptaciones curriculares, reconociendo que hay muy poco compromiso, manteniéndose en la idea de no estar preparados y que carecen de metodologías, recursos didácticos y tecnológicos para el desarrollo del proceso inclusivo de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Sobre la base del análisis realizado se considera pertinente delimitar el problema de investigación de la siguiente forma: ¿Cuál es el efecto de las adaptaciones curriculares en la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas en los estudiantes con discapacidad intelectual del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero de la Ciudad de Loja?

SUBPREGUNTAS:

¿Cuáles son los referentes teóricos a indagar sobre las adaptaciones curriculares en los estudiantes con discapacidad intelectual para la enseñanza de operaciones matemáticas básicas?

¿Qué problemas hay en la institución educativa que impide la no aplicación de adaptaciones curriculares para la enseñanza de operaciones matemáticas básicas?

¿Qué estrategias específicas de trabajo en el aula fortalecen los procesos de adaptaciones curriculares para la enseñanza de operaciones matemáticas básicas en los

estudiantes con discapacidad intelectual del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero de la Ciudad de Loja.?

¿Qué resultados se obtendrán de la capacitación docente para lograr una adecuada adaptación curricular en el proceso de enseñanza de las operaciones básicas matemáticas en los estudiantes con discapacidad intelectual del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero de la Ciudad de Loja.?

¿Cuán efectivo es el proceso de adaptación curricular basado en principios de la enseñanza de operaciones matemáticas básicas del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero de la Ciudad de Loja?

c. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Nacional de Loja forma profesionales con alto perfil profesional y humanitario desde del modelo pedagógico Institucional, con pertinencia social, sólidas bases científico-técnicas y ética, para coadyuvar a resolver problemas de personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, fortaleciendo su salud mental; mediante la prestación de servicios en intervención psicopedagógica y psicoterapéutica, que promueva el equilibrio, bienestar y buen vivir de los habitantes de la zona de su influencia, lo que permite problematizar el conocimiento en un proceso de investigación activo en el que intervienen los docentes y alumnos para generar, recrear y aplicar conocimiento.

La Facultad de la Educación, El Arte y la Comunicación a través de la carrera de Psicorrehabilitación y Educación Especial; promueve la inclusión socioeducativa de las personas con necesidades educativas especiales y de su salud mental, para el desarrollo del buen vivir, reconocido el accionar de sus profesionales en respuesta a las exigencias sociales; generadora de conocimientos pedagógicos, psicológicos y psicoterapéuticos para contribuir a la solución de problemas del desarrollo del ser humano.

La presente investigación propone trabajar con estudiantes con discapacidad intelectual de Octavo, décimo y primero de bachillerato que asisten al Colegio de Bachillerato 27 de Febrero, con el fin de contribuir en la preparación del docente para la realización de las adaptaciones curriculares en la enseñanza de operaciones matemáticas básicas. Por ello se decide abordar la problemática con el fin de crear estrategias que fortalezcan la inclusión educativa de los y las estudiantes.

Según Paniagua, (2013) manifiesta que: Las adaptaciones curriculares son las modificaciones que se pueden realizar en el currículo para facilitar el acceso a éste de los alumnos incluidos. Estas modificaciones se efectuarán en los diferentes elementos del currículo para ajustarlo a las necesidades y características individuales del alumno con requerimiento especial. (p, 35).

Esta investigación permite un mejor desarrollo dentro de la labor profesional lo que permite guiar a la comunidad educativa con dificultades transitorias y permanentes con calidad de eficiencia y eficacia.

Por las razones expuestas se justifica el tema de investigación: APLICABILIDAD DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA ENSEÑANZA DE OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS, EN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO LECTIVO 2017-2018.

d. OBJETIVOS

Objetivo General:

Contribuir en la preparación docente para la realización de las adaptaciones curriculares de enseñanza de las operaciones básicas, matemáticas en los estudiantes con discapacidad intelectual en el Colegio de Bachillerato “27 de Febrero “de la Ciudad de Loja.

Objetivos Específicos:

Caracterizar los referentes teóricos asociados a las adaptaciones curriculares en los estudiantes con discapacidad intelectual del nivel básico superior y bachillerato.

Determinar los problemas que se presentan en las adaptaciones curriculares en los estudiantes con discapacidad intelectual del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero de la Ciudad de Loja.

Integrar la propuesta de capacitación docente basada en estrategias específicas para la enseñanza de la matemática básica en los estudiantes con discapacidad intelectual del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero de la Ciudad de Loja.

Aplicar la propuesta de capacitación docente basada en estrategias específicas para la enseñanza de la matemática básica en los estudiantes con discapacidad intelectual del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero de la Ciudad de Loja.

Validar la efectividad de las estrategias específicas para la enseñanza de la matemática básica en los estudiantes con discapacidad intelectual del nivel básico superior y bachillerato.

e. MARCO TEÓRICO

1.1.INCLUSIÓN EDUCATIVA

La ley Orgánica de Educación Superior en Ecuador (República del Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2010) declara dentro de sus principios el de la pertinencia entendido como uno de los que rigen el sistema de Educación Superior en el país. Tomar en cuenta este principio conlleva, entre otros aspectos, a las instituciones a garantizar en sus instalaciones académicas y administrativas, las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad no sean privadas del derecho a desarrollar su actividad, potencialidades y habilidades, que responda a las demandas del Plan Nacional del Buen Vivir (República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013).

La educación inclusiva en el Ecuador, surge de la demanda de una educación diferente para niños con necesidades educativas especiales. Podemos verificar históricamente la pertinencia esta necesidad, al confrontar la educación excluyente de los años 60, 70 y parte de los 80, donde la escuela solo educaba a los niños “normales”; las posturas integracionistas de mediados de los años 80 y 90; y los actuales movimientos inclusivos, en proceso de maduración.

La educación inclusiva plantea la necesidad de enseñar en la igualdad, su objetivo principal es que todos participen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no solo los educadores y los alumnos, sino también los padres y la comunidad. Se trata de integrar a todos, con igualdad de derechos, al proceso educativo.

Como todo cambio social, la inclusión atravesó y atravesará diversas etapas hasta alcanzarse plenamente, por eso, no se puede decir que el movimiento integrador fuera del todo negativo. El mismo, permitió salir de la situación en que las escuelas regulares no podían recibir a chicos diferentes, planteando la necesidad de crear las condiciones propicias para recibirlos. Por primera vez, estas personas que se encontraban totalmente excluidas del sistema escolar regular, encontraron una vía de acceso, un tanto deficiente al inicio, pero un comienzo para la inclusión.

Como se dijo, los alumnos con necesidades educativas especiales, no tenían cabida en el sistema educativo regular, pero el nacimiento de la educación especial, propuso, en

un comienzo, incorporarlos a la escuela regular, mediante la creación de aulas de apoyo y centrando toda su atención en aquellos profesionales capaces de atender las necesidades de estos chicos. Hay que anotar, sin embargo, que la mayoría de acciones estuvieron dirigidas a adaptar al sujeto con Necesidades Educativas Especiales al sistema educativo regular y no a cambiar el sistema, lo cual se mantiene aún en gran parte del cotidiano educativo de nuestra región.

Frente a esta realidad, el Estado ecuatoriano ha decidido hacer su parte y no quedarse atrás en este movimiento social. En efecto, en el Ecuador se vienen dando diferentes reformas educativas que han supuesto el reconocimiento del derecho de todas las personas con discapacidad a ser escolarizadas dentro del sistema educativo ordinario, siempre que sea posible. Desde el año 2010 el Ministerio de Educación del Ecuador cuenta con un Proyecto Modelo de Educación Inclusiva, cuyo objetivo es asegurar que el sistema educativo, cumpla con las demandas de la constitución, es decir, hacer posible la escuela para todos, atendiendo a aquellos sujetos con necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, asociadas o no a la discapacidad.

Los principios sobre los cuales se asienta esta nueva educación, nacen del enfoque defendido por la **UNESCO**:

- Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos,
- Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios,

Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades,

Es importante decir que ese enfoque apunta a la inclusión, y no a la simple integración, hallándose la principal diferencia entre estos conceptos en su marco de referencia; mientras la integración se basa en la normalización, la inclusión defiende los derechos humanos.

1.1.MARCO LEGAL

El numeral 2, del artículo 11, de la Constitución de la República dispone: “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

El literal e, del artículo 2 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural señala:

“La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo: Atención prioritaria.

-Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad.”

El literal o, del artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural señala: “ El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales: o. Elaborar y ejecutar las **adaptaciones curriculares** necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo, de las personas con discapacidades;”

1.2.ADAPTACIÓN CURRICULAR

Son modificaciones que se realizan a los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación, así como en las condiciones de acceso, con el fin de responder a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de cada estudiante. ((Guía de Trabajo

ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA, MINEDUC-OEI, 2016).

(Espinoza, 2012) Manifiesta: Una adaptación curricular es una estrategia educativa que permite afrontar las particularidades de la relación entre el estudiante y su ambiente y que podrían actuar como factores que originen una dificultad de aprendizaje. Consiste en adecuar el currículo a las necesidades educativas del estudiante. Es decir, se adaptan los componentes puntuales del currículo nacional a las condiciones del caso específico del estudiante y que se identifican en el estudio de la Necesidades Educativas Especiales. (p56)

Una adaptación curricular implica diseñar, aplicar y evaluar una estrategia de acomodación o ajuste de ciertos elementos del currículo ordinario, para que este pueda ser asimilado en toda la extensión y profundidad posibles y convenientes para el niño o la niña que presenta una necesidad educativa especial. En otras palabras, una adaptación curricular es una herramienta que permite asumir la individualidad en el proceso de aprendizaje. El proceso general de elaboración de una adaptación curricular Ya que una adaptación curricular es una acción relacionada con la actividad educativa que persigue fines de tipo formativo, su elaboración sigue los siguientes principios.

- 1.2.1. **Principio de normalización:** una adaptación curricular tiene como referente máximo el currículo nacional con el que se educan todos los estudiantes de EGB pues el proceso educativo del estudiante con NEE no es diferente en sí, es solo una variación del proceso educativo normalizado.
- 1.2.2. **Principio ecológico:** una adaptación curricular debe vincular las NEE del estudiante a su contexto próximo y directo: compañeros y profesor, aula e institución.
- 1.2.3. **Principio de individualidad:** el protagonista y beneficiario de la adaptación es el estudiante y, por lo tanto, el diseño de la adaptación curricular debe tomar en cuenta sus capacidades, deficiencias, ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones.
- 1.2.4. **Principio de significatividad:** la adaptación curricular debe organizarse desde lo menos significativo hasta llegar a un grado alto de significatividad en la modificación. Es decir, se adaptan primero los elementos de acceso al currículo y luego, si se considera necesario, se adaptan los elementos básicos (objetivos, destrezas con criterios de desempeño, metodología y evaluación).

- 1.2.5. **Principio de realidad:** debe partirse de una visión realista sobre a dónde se quiere llegar, a dónde se puede llegar y cuáles son los recursos disponibles.
- 1.2.6. **Principio de participación e implicación:** si bien el principal responsable de la adaptación curricular es el docente, ese trabajo debe ser producto de análisis, aporte, seguimiento y retroalimentación de un equipo multidisciplinario que trabaje colaborativamente en la institución.

1.3. Componentes esenciales en el proceso general de elaborar una adaptación curricular (A. C.):

- 1.3.1. **Evaluación psicopedagógica inicial:** es indispensable contar con una valoración integral, es decir, que involucre todas las áreas educativas con las que tiene contacto el estudiante. Esta evaluación debe ser manejada por un psicólogo (maestro de apoyo a la inclusión) y debe contar con la apreciación y colaboración de todos los docentes de la institución que tienen relación y acción directa con el estudiante. Mientras esta evaluación se socializa, deben ser considerados también otros documentos, como informes psicológicos o clínicos y sobre la situación socio-familiar, entre otros.
- 1.3.2. **Determinación de las necesidades educativas especiales:** la reflexión sobre los resultados de la valoración psicopedagógica debe traducirse en la explicitación de las necesidades puntuales del estudiante respecto de su proceso educativo y como necesidades deben ser asumidas, conceptualizadas y redactadas.
- 1.3.3. **Propuesta curricular:** la adaptación en sí debe corresponder, en términos logísticos, a un formato de planificación no distinto de aquel que se usa para la planificación general, pero que está diseñado específicamente para el estudiante en cuestión.

Es necesario contemplar aquí dos elementos complementarios que tienen enorme influencia en el trabajo especializado con el alumno con Necesidades Educativas Especiales: los servicios de apoyo intra e inter institucionales —equipos de profesionales itinerantes o permanentes de las Unidades de Apoyo a la Inclusión Distritales (UDAI, antes Cedops) y los programas de refuerzo pedagógico, entre otros— y la colaboración de la familia. Respecto a la familia hay que procurar, en la medida que sea posible, su implicación positiva con la propuesta curricular que la escuela ha elaborado para el estudiante. La cooperación entre la institución y la familia potenciará cualquier acción al dar continuidad a ciertos procesos y procurar ambientes idóneos.

1.3.4. Evaluación de la adaptación

(Habermas, 2002) Una adaptación curricular es una estrategia de planificación y, por lo tanto, su evaluación se realiza en función de los objetivos, los resultados esperados y los criterios de evaluación definidos al momento del diseño de la Adaptación Curricular. Debe valorarse la herramienta no solo partiendo de lo obtenido por el estudiante, en términos de éxito o fracaso, sino además ponderando variables propias de la herramienta, como la facilidad de aplicación y el tiempo invertido comparado con el alcance logrado, entre otras. Es importante tener en cuenta que las adaptaciones deben ser juzgadas como unidad individual y también como parte de un colectivo de iniciativas técnicas con coherencia y articulación interna. El resultado de esta evaluación se traduce en datos útiles para el afinamiento de la herramienta —o su descarte, en caso de ser necesario— y para el diseño de adaptaciones para unidades temáticas que guarden similitud. (p.23)

1.4.CONSTRUYENDO UNA ADAPTACIÓN CURRICULAR:

Los autores (Calvo & angel , 2001) manifiestan que: Antes de iniciar la elaboración de una Adaptación curricular, el docente debe haberse formado ya con sus propias herramientas una idea lo más aproximada posible de la situación del estudiante. Para eso, es indispensable que luego de la observación entrenada del docente que le permitirá advertir posibles deficiencias y que evidentemente se apoyará en resultados de las evaluaciones convencionales que se hacen en el aula en el día a día el proceso continúe con la aplicación de pruebas orientadas a determinar el nivel de competencia curricular y el estilo de aprendizaje, así como otros instrumentos estrictamente pedagógicos que permitan que el docente se forme una idea preliminar de la situación del estudiante respecto de su proceso de aprendizaje. Esto no solo constituirá un filtro que permita separar los casos que ameriten una Adaptación. Curricular formal de los que se puedan solucionar mediante adecuaciones mínimas a la dinámica de la clase o institución, sino que, en los casos en que efectivamente se amerite una Adaptación. Curricular, significará un cúmulo de información diagnóstica útil que ha de sumarse a la obtenida de manera especializada. Si este proceso previo de evaluación educativa da como resultado la confirmación de una dificultad considerable en el estudiante, es hora de iniciar un procedimiento o protocolo de elaboración de una Adaptación. Curricular, que

consta, esencialmente, de los siguientes momentos: la evaluación psicopedagógica, la determinación de la necesidad educativa especial y la propuesta curricular.

1.4.1. La evaluación psicopedagógica

(Andrade, 34): La evaluación psicopedagógica se enmarca dentro del componente general de evaluación y diagnóstico que se emprende en todo proceso de atención a un estudiante con NEE. Una vez que la evaluación de la competencia curricular realizada por el docente —así como la ponderación de otros indicadores— haya arrojado resultados que confirman las sospechas surgidas de la observación, es necesario determinar de manera detallada y en términos psicopedagógicos las particularidades del estudiante que se relacionan con su proceso educativo, para lo cual ha de recurrirse al trabajo mancomunado de los profesionales implicados directa o indirectamente en la tarea de educar al estudiante en cuestión. Este trabajo multidisciplinario, que tiene como finalidad recabar y organizar la información educativamente pertinente del estudiante, habrá de concretarse en un informe psicopedagógico cuyos contenidos mínimos

1.4.2. Datos de identificación del niño o niña

Motivo de la evaluación (hechos que hacen sospechar de la presencia de una NEE): es decir, el conjunto de eventos a lo largo de un tiempo considerable que hacen sospechar una irregularidad o un hecho suficientemente significativo en sí mismo que se ha visto confirmado luego por un seguimiento intencional. En cualquier caso, el motivo debe trascender los picos del rango de lo habitual en los estudiantes, hacia arriba o hacia abajo, en tiempo y/o intensidad. Construir A. C. cuando no son necesarias resulta en una pérdida de recursos y tiempo que podrían haberse destinado a otros casos. Los motivos deben describirse en el informe de modo que evidencien la posibilidad de una NEE. Es importante narrar el contexto en el cual se produjeron las irregularidades: contenido que se estaba abordando, metodología que se estaba aplicando, actividades que se estaban realizando y el tipo de evaluación. Deben describirse todas las variables implicadas para el estudiante: el desempeño estrictamente académico en esa tarea —por ejemplo, qué porcentaje del objetivo logró y qué tan bien lo hizo— así como las reacciones emocionales del niño o niña en el transcurso de esa actividad. Por último, si alguna apreciación del hecho por parte del docente parece relevante, puede incluirse, aunque

luego se descarte, pues, aunque la observación intuitiva sea por naturaleza preliminar, es un punto de referencia a considerar para el abordaje técnico posterior.

1.4.3. **Historia escolar (registros de notas de años previos, informes de incidentes, testimonios de ex maestros e informes de refuerzo pedagógico o de otra clase, entre otros documentos):** si bien lo idóneo es detectarlas tempranamente, las necesidades educativas especiales suelen tener antecedentes que pueden rastrearse a niveles escolares previos en la vida del estudiante, por lo que es muy útil contar con información de la historia escolar. No debe descartarse en el proceso de recopilación de esa información ninguna fuente antes de que el equipo multidisciplinario la analice y decida si es o no relevante.

1.4.4. **Desarrollo del estudiante:** determinado a través de los siguientes aspectos.

a. Condiciones clínicas: nivel de salud general, presencia de discapacidades u otro tipo de circunstancias fisiológicas. Las necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad se evidencian en este aspecto.

b. Nivel de competencia curricular: es el grado de dominio de un estudiante sobre los elementos de un currículo —en este caso hablamos de las destrezas con criterios de desempeño que incluyen, actitudes, valores—, a un cierto nivel, en un área determinada. Debido a que la A. C. es parte de un esquema curricular previo, su manejo debe articularse a los conceptos, códigos y categorías que se manejan en ese currículo, es decir, debe describirse la situación de estudiante en relación con su desempeño alcanzado en un esquema escolar caracterizado por un currículo que, no debe olvidarse, es el referente general de la población a la que pertenece el estudiante.

c. Valoración del estilo de aprendizaje: teniendo como referente un esquema general de la interacción de las variables intrínsecas al sujeto a la hora de aprender, es importante determinar las características del estilo de aprendizaje individual del estudiante con el que se va trabajar, a efectos de tomarlas en cuenta en el diseño de A.C.

d. Aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, a nivel de clase o institución en general, que resulten relevantes para el caso: una de las características del concepto de NEE es que se define esa necesidad como producto de la interacción entre el contexto educativo y el estudiante. En ese sentido, son importantes las características de la logística de esa relación educativa pues con frecuencia son los primeros aspectos que se alternan —recuerde que el proceso de elaboración de una A. C. avanza conforme

un criterio de significatividad creciente—. Entre estos aspectos están las características metodológicas, de cultura institucional, ambiente de aula, normas, estilo de evaluaciones, características de las actividades, distribuciones de espacio y tiempo o el ritmo y secuencia de programación, entre otros.

e. Aspectos de la situación familiar del estudiante y su contexto socio-cultural que resulten relevantes para el caso: una descripción de los aspectos familiares que se vinculan de manera directa con el desarrollo del estudiante. Este componente es importante tanto para el diagnóstico como para la propuesta curricular; la familia es un recurso a menudo infrutilizado en el abordaje de las necesidades educativas especiales.

f. Identificación de las NEE: Aunque en un segundo momento —la reunión, o reuniones, del equipo multidisciplinario— se determinarán de manera definitiva las NEE, el profesional que elabora la evaluación psicopedagógica está en capacidad de determinarlas a breves rasgos en función de la interpretación de los resultados de la evaluación.

g. Orientaciones y sugerencias para el plan de acción: también definidas por el profesional que desarrolle el informe, las orientaciones para el plan a seguir —parte fundamental del cual será la A. C., ciertamente, pero articulado a otras acciones complementarias— son sumamente útiles porque dan luz sobre puntos clave como la determinación de objetivos, metodología y sistemas y criterios para la evaluación y promoción. La determinación de la necesidad educativa especial

El término necesidad educativa especial supone asumir la situación difícil que se nos presenta con un determinado estudiante como una demanda específica, como un requerimiento puntual que el docente y la institución, como parte del sistema educativo, habrán de atender. Esto significa que todo el planteamiento de la acción o conjunto de acciones que se realizarán para dar atención al requerimiento del estudiante parten de la interpretación de los resultados de la evaluación y de su traducción en necesidades. Una vez que se ha determinado qué es lo que sucede con el estudiante, es momento de preguntarse qué es lo que este estudiante necesita.

Ahora, los datos relevantes que se obtienen del proceso de evaluación pueden ser dispersos —debido a que corresponden a áreas distintas del aprendizaje—, fragmentados o inconexos. Por eso, para poder darles a esos datos un sentido y en base a ellos definir las necesidades educativas del estudiante, resulta de enorme beneficio utilizar un sistema de referencia. Este sistema debe servir como referente a toda la información que se ha obtenido en el proceso de evaluación y facilitar la interpretación

de los datos para reformularlos en forma de necesidades. Este sistema de referencia se subdivide en las siguientes áreas:

- 1.4.5. • **Capacidades básicas:** aquellas que constituyen el principio de partida en el proceso de aprendizaje y que conforme avanza el nivel de escolaridad se afinan, complican y articulan a otras capacidades de mayor alcance. Algunas capacidades básicas son la discriminación sensorial —auditiva, táctil, visual, etc.—, percepción, interacción social, independencia, atención y concentración y desenvolvimiento psicomotriz. Es clave preguntarse si es necesario trabajar en el desarrollo de alguna capacidad básica del estudiante. Son ejemplos de estas necesidades el desarrollo de las habilidades sociales para trabajo en grupo, el aumentar su capacidad de atención y concentración o el desarrollo de la autonomía, entre otras.
- 1.4.6. • **Áreas curriculares:** es decir, en función de la organización del currículo, el cual se subdivide en áreas curriculares que potencian y especializan las capacidades básicas. Generalmente las necesidades que se evidencian en este ámbito son de refuerzo o representan el inicio de aprendizajes puntuales en cierta área curricular. Es clave preguntarse cuáles son los objetivos y/o conocimientos curriculares que se deben priorizar para el estudiante. También es importante ponderar el nivel de escolaridad, la pertinencia de los objetivos y conocimientos en cuestión y la capacidad real del estudiante para lograrlos. Son ejemplos de estas necesidades la mejorar de la capacidad de lecto-escritura, el desarrollo de conceptos espaciales o de la capacidad de abstracción matemática, entre otros.
- 1.4.7. • **Ambiente:** son las necesidades derivadas del análisis de la información relativa al contexto escolar, familiar y social: carencias o disfuncionalidades en estos campos contextuales originan necesidades muy específicas. La pregunta clave aquí es si existe la necesidad de realizar alguna modificación en el contexto escolar, familiar o social para potenciar el proceso de aprendizaje del estudiante. Son ejemplos de estas necesidades el recibir refuerzos positivos de sus logros, generar un entorno que le provea disciplina y orden, el estar cerca del profesor y pizarrón durante la clase o la señalización en Braille en los espacios comunales, entre otros.

Desde esta perspectiva, el autor antes mencionado hace un abordaje al tratamiento de la información obtenida en el proceso de evaluación conduce a determinar tres tipos

de necesidades: relativas a las capacidades básicas, relativas a las áreas curriculares y relativas al entorno. Este nivel de especificidad ya sugiere ciertas líneas de acción pues delimita el campo sobre el que se ha de trabajar. Toda vez que se ha establecido de manera estricta qué se necesita, es más fácil establecer cómo lograrlo. Es importante procurar que la determinación de las necesidades no sea demasiado general —por ejemplo, la necesidad de mejorar las condiciones de su contexto familiar es poco útil, pues se pierde en la generalización— ni que sean simples reiteraciones de los resultados de la evaluación —si la evaluación arrojó una serie de datos alusivos a problemas de atención, por ejemplo, las necesidades no deben expresarse como el desarrollo del control de su movimientos involuntarios y distractores, la capacidad de regresar voluntariamente a un tema del que se ha desviado y la capacidad de mantener el foco de su atención, etc.— porque eso conllevaría a un listado demasiado extenso de necesidades aisladas. Se deben categorizar estas particularidades como asociadas dentro de la

Necesidad de desarrollar hábitos de atención y concentración.

1.5. La propuesta curricular: Es la adaptación en sí, la planificación estratégica para realizar la adecuación al currículo. Su diseño depende obviamente de la estructura del mismo, cuya anatomía general es:

1.5.1. • **Elementos de acceso al currículo:** aquellos que, sin ser parte del currículo, constituyen los puentes teórico-prácticos para llegar a él: sistemas de comunicación, distribución y disposición del espacio y del tiempo, materiales didácticos, recursos tecnológicos, infraestructura y ambiente social adecuado, entre otros.

1.5.2. • **Componentes básicos del currículo:** Objetivos, destrezas con criterios de desempeño, estrategias metodológicas y criterios y sistemas de evaluación.

Realizando la propuesta de acuerdo a grados de significatividad

La Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva, ha planteado tres (3) Grados de Adaptaciones Curriculares, para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. Esto no implica, que se les otorgue ventajas o se salven dificultades, sino que se adecúe a las necesidades de cada estudiante, valorando de manera justa su esfuerzo y responsabilidad; realizando adecuaciones razonables a este proceso.

1.6.Grado 1

Atendiendo a los principios de normalización y significatividad, el diseño de una adaptación debe intentar ir de fuera hacia adentro, es decir, la primera opción es intentar subsanar las dificultades realizando simplemente modificaciones a los elementos de acceso al currículo, dejando intacto el currículo en sí. Este tipo de adaptaciones son comunes, por ejemplo, en el abordaje de las NEE asociadas a discapacidades —por supuesto, como parte de un plan que abarca muchos otros tipos de modificaciones—. Algunos ejemplos son: textos en Braille, utilización de materiales lúdicos multi-sensoriales, ubicación espacial determinada, eliminación de barreras arquitectónicas y rendición de lecciones orales en lugar de escritas para estudiantes no videntes, entre otros. Evidentemente en no pocos casos las adecuaciones que hay que hacer serán mucho más profundas que esto, pero es importante recordar que al ser el currículo regular el referente para la A. C., las adaptaciones que se haga tendrán que ser lo menos apartadas posibles respecto de él y, en consecuencia, el nivel de más baja variación es aquel que no toca el currículo como tal sino los elementos con los que a él se accede. Además, en la gran mayoría de los casos —se trate de NEE asociadas o no a una discapacidad— las adaptaciones profundas y significativas van acompañadas de adaptaciones a los elementos de acceso. En una lectura posterior destinada exclusivamente a este tema se detallará lo que tiene que ver con este tipo de adaptaciones.

1.6.1. Grado 2:

Avanzando al siguiente nivel, el primer elemento básico del currículo que intentará abordarse es el de estrategias metodológicas, donde la modificación más ligera será intentar una disminución en la dificultad de las actividades, sin modificar la naturaleza ni mecánica de las mismas. De allí en adelante, la necesidad puntual determinará la parte de la metodología que haya que cambiar, llegando incluso al caso de tener que sustituir una actividad por otra o aplicar una metodología por entero diferente para algún contenido. Ya desde este nivel se incluye la variable de las características del estilo de aprendizaje del alumno (ver documento correspondiente en este mismo libro). De hecho, esas características son, en este tipo de adaptaciones, el elemento referencial para el diseño de la adecuación a la metodología. Es importante, además, tener presente que al modificar parte o la totalidad del componentes metodológico y de actividades de la enseñanza deberá también hacerse las adecuaciones correspondientes al sistema de evaluación. Por otro lado, al mismo nivel se encuentran las adaptaciones que se hacen a

los indicadores esenciales de evaluación, es decir, a la parte de la evaluación cuyo formato no se desprende directamente de los conocimientos ni objetivos, por ejemplo: dar más tiempo al estudiante para la rendición de la misma prueba o hacer que realice menos actividades, pero de igual dificultad en el mismo tiempo, entre otras.

1.6.2. • Grado 3

Es este el nivel más significativo en las A. C. pues aquí se modifican conocimientos y objetivos y, en consecuencia, los criterios de evaluación también. Se pueden clasificar las posibles modificaciones a estos componentes del currículo de la siguiente manera:

a. Modificaciones a la secuencia y priorización de destrezas con criterios de desempeño, objetivos y criterios de evaluación: modificar la secuencia significa alterar el orden en que se abordan ciertos conocimientos o se procurará alcanzar ciertos objetivos, pero sin eliminarlas total ni parcialmente. La priorización, por otro lado, significa dar más atención a unos conocimientos que a otros, lo que casi siempre implica redistribuir el tiempo asignado a cada uno y, claro, reestructurar la metodología.

b. Modificaciones a la temporalidad de destrezas con criterios de desempeño, objetivos y criterios de evaluación: esencialmente implica aplazar o posponer parte o la totalidad de estos componentes, ya sea dentro del mismo año escolar o trasladarlos al año siguiente. Hay que tener en cuenta que los conocimientos y objetivos en sí no se alteran, el estudiante sigue participando de la misma programación que los demás, pero en tiempos diferentes.

c. Modificaciones que impliquen introducción o eliminación de Destrezas con criterios de desempeño: la introducción supone trabajar Destrezas con criterios de desempeño u objetivos no contemplados originalmente en el currículo general para ese año. Es muy común que, al incluirlas, haya necesidad de eliminar otras, aunque no necesariamente. Esa eliminación implica la supresión de determinados aprendizajes, ya sea para una cierta fase del período escolar o para todo el período. Como se dijo, las adaptaciones curriculares siguen un patrón de menor a mayor significación para su elaboración, **por lo que** las modificaciones que implican eliminación o introducción de destrezas con criterios de desempeño y objetivos son la última opción. Sin embargo, de haber necesidad de hacerlas, se harán. Para todos los grados de modificaciones, es importante siempre equilibrar los criterios de realidad y éxito, y considerar tanto los estilos individuales de aprendizaje como las capacidades del estudiante que se necesite desarrollar.

1.7.El currículo

Según la autora (Mercedes) menciona que: “El currículo es el conjunto de objetivos, destrezas, contenidos, metodologías y evaluación; directamente relacionados entre sí que orientan las prácticas pedagógicas.” (p.13)

El nuevo currículo de la educación básica en nuestro país es abierto, flexible y con un enfoque integral y globalizador.

El currículo da libertad a las instituciones para que tomen sus propias decisiones y lo apliquen basados en el contexto de la escuela...

El currículo nos proporciona informaciones de qué, cómo y cuándo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar.

El currículo es la guía que orienta la práctica educativa y su aplicación en el aula.

1.7.1. CARACTERÍSTICAS DE UN CURRÍCULO ABIERTO Y DE UN CURRÍCULO CERRADO

CURRÍCULO CERRADO:

No toma en cuenta las diferencias individuales. Es único para todos los alumnos.

La enseñanza es idéntica para todos los alumnos.

Se da prioridad al resultado del aprendizaje.

La evaluación se basa en la medición cuantitativa.

Da mayor importancia al aprendizaje memorístico.

CURRÍCULO ABIERTO:

Respetar las características individuales de los alumnos y del contexto educativo.

Está sometido a un proceso de revisión y reorganización continua.

Se da énfasis al proceso de enseñanza-aprendizaje y crítico.

Se basa en la experiencia reflexión-acción.

RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DESDE EL CURRÍCULO

(Margarita) Manifiesta que: “las adaptaciones curriculares son el elemento fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza. Consisten en la acomodación o ajuste de la oferta educativa común a las necesidades y posibilidades de cada alumno”. (p16).

Las necesidades educativas forman un continuo que va desde lo general a lo particular. Para responder a estas necesidades se realizan adaptaciones curriculares las que forman también un continuo que va desde un mínimo ajuste a adaptaciones más significativas en objetivos y contenidos.

CONSIDERACIONES PREVIAS PARA REALIZAR ADAPTACIONES CURRICULARES

El punto de partida debe ser siempre el currículo ordinario.

Es necesario partir de una evaluación amplia del alumno y del contexto de enseñanza-aprendizaje.

Las adaptaciones deben realizarse con el menor grado posible de significatividad (cambios que no afectan al currículo.)

Conseguir un objetivo en más o menos tiempo; introducir algunos contenidos, agrupar a los alumnos de manera diferente.

Las adaptaciones deben tener en cuenta la realidad y las posibilidades de éxito.

Las adaptaciones decididas deben quedar reflejadas por escrito.

PROCESO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

Cada institución, aula o situación, aula o situación de enseñanza-aprendizaje, constituyen realidades educativas diferentes y por ello, el proceso de adaptaciones del currículo, por muchas similitudes que haya, va a presentar diferencias y peculiaridades propias.

Características del proceso de adaptación curricular

Proceso de adaptación curricular es un proceso de toma de decisiones.- Por lo tanto es muy importante considerar los datos que nos proporciona la evaluación para determinar que adaptaciones deben realizarse, quienes van a ser los responsables de estas decisiones, hasta qué punto van a ser revaluadas o replanteadas.

Es un proceso de solución de problemas.- cuando se identifica cualquier necesidad de un alumno, pueden existir varias alternativas de solución; se eligen aquellas que se creen que darán respuesta adecuada, pero si estas no dan el resultado esperando, las adecuaciones deberán ser replanteadas.

Es un proceso dinámico y flexible.- La revisión y evaluación constante de las decisiones tomadas y el planteamiento de las soluciones dadas a cada situación debe ser permanente en todo el proceso.

La adaptación curricular es un proceso:

- De toma de decisiones
- De soluciones de problema
- Dinámico y flexible

ELEMENTOS DETERMINANTES DEL GRADO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

El proceso de toma de decisiones para la elaboración de las adaptaciones curriculares debe considerar tres tipos distintos de información:

Las necesidades educativas especiales del alumno.

Las características de la escuela en la que está el niño.

La provisión de recursos

Una vez que se detecten las necesidades educativas especiales, la oferta educativa responderá a través de dos aspectos fundamentales:

El currículo

Los medios de acceso a ese currículo

1.7.2. ADAPTACIONES EN LOS ELEMENTOS DE ACCESO AL CURRÍCULO

Elementos personales y de organización

La enseñanza que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales no es algo totalmente diferente a la que requieren otros alumnos, representan sin embargo; un reto importante para la escuela que tendrá que realizar determinados cambios y ajustes en dos aspectos fundamentales: la propuesta curricular que se ofrece a los alumnos y los medios necesarios y la organización para su desarrollo.

Habrán ocasiones en que el maestro se sienta inseguro para atender a ciertos niños con necesidades educativas especiales por lo que requerirá la participación de otros profesionales: profesores de apoyo, logopeda, psicopedagogo, fisioterapeuta, etc. Elementos que deberán organizarse para llevar a cabo una tarea compartida.

También se puede apoyar a los niños con dificultades de aprendizaje a través de ayudantes de aula tales como: padres, educadores, o tutorías de otro niño mayor o más hábil.

Consideraciones que deben reunir los elementos personales y su organización para dar una respuesta adecuada a la diversidad de los alumnos:

Todas las personas involucradas en el proceso educativo deberán asumir una actitud positiva hacia los alumnos con necesidades educativas especiales.

El adecuado progreso de los alumnos depende en gran medida de las actitudes y expectativas que tengan las personas que lo rodean en especial padres y maestros.

Frecuentemente puede ocurrir que el grado de expectativas respecto a los alumnos con dificultades de aprendizaje sea bastante bajo, lo que condiciona su desarrollo.

Los profesores suelen tener un comportamiento diferente con los educandos que tienen éxito o fracasan, esta actitud influye en padres y compañeros quienes adoptarán comportamientos similares, que resultan perjudiciales para los alumnos que tienen dificultades.

El equipo docente deberá poseer un nivel de formación suficiente y estar en constante capacitación para dar respuesta a las necesidades educativas especiales

Es importante que el maestro tenga un claro conocimiento sobre los alumnos con necesidades educativas especiales y revise su propia práctica frente a estos niños.

Capacidad para el trabajo en grupo.-

Este aspecto muy importante en cualquier centro educativo, adquiere especial relevancia en aquellos que atienden a los alumnos con necesidades educativas especiales ya que es necesario establecer criterios comunes, compartir experiencias, buscar alternativas y realizar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una condición básica que debe darse en la organización de los elementos personales es la flexibilidad y el dinamismo.

Ser flexible no significa solo la posibilidad de modificar una situación previa sino que está sujeta a una constante revisión y abierta a nuevos cambios cuando sea necesario.

La organización de los elementos personales debe ser simple, clara. Realista y coherente.

cada profesional deberá tener una función bien definida a fin de evitar malentendidos e incluso vacíos de competencia.

La organización debe estar de acuerdo con el contexto y con un criterio de realidad, teniendo en cuenta posibilidades, recursos y personas disponibles; por ejemplo, si la escuela ha optado por un modelo de educación abierta al entorno, en el que se prevé la existencia de contactos frecuentes con este, la organización deberá propiciar la incorporación de diferentes personas de la comunidad, así como la realización de actividades que trasciendan el marco restringido del centro.

Todos los profesionales deben participar en la toma de decisiones

Por ejemplo, un niño con necesidades educativas especiales de 2do año de educación básica no ha desarrollado todavía destrezas de leer y escribir, el equipo docente involucrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje conjuntamente con el o la directora, así como también el personal de apoyo; tomaran la decisión que favorezcan a este niño.

La organización de los elementos personales debe permitir el mayor grado posible de comunicación e interacción profesor-alumno y de los alumnos entre si.

¡Que importante es la actitud positiva del maestro frente a sus alumnos!; la confianza que les brinde; el aprovechar situaciones más espontaneas para afianzar las relaciones con ellos, en el recreo, a la entrada y salidas de clases, en las excursiones, etc.

La organización y disposición del aula es determinante para favorecer la interacción entre el maestro y alumnos; así como la formación de grupos de trabajo, el uso de alternativas flexibles, el intercambio de roles entre los distintos profesores, etc.

Importancia de la participación de los padres

El contacto regular de los padres y su inclusión en el desarrollo de las acciones de la escuela, favorecen en el proceso educativo; conduce al establecimiento de relaciones positivas entre el hogar y la institución; permite que los padres se interesen y se comprometan en la educación de sus hijos.

Desafortunadamente algunos maestros convocan a sus padres solo cuando presentan problemas ya sean o económicos lo que produce en ellos reacciones de rechazo y frustración y enojo.

El conocimiento que los padres tienen sobre sus hijos implica que se les debe considerar como colaboradores, esto significa:

Que sean participantes activos en la educación de sus hijos, capaces de contribuir con valiosos aportes.

Que se conviertan en corresponsables conjuntamente con los docentes y otros profesionales de la escuela.

Forma que podrían colaborar los padres

Ayudando a sus niños y niñas con tareas específicas en la casa.
Controlando el proceso de sus hijos/as en forma regular.
Ayudando en la elaboración de materiales didácticos.
Controlando en los paseos escolares.
Participando en los comités o grupos de trabajo.
Organizando actos en la comunidad para realizar mejoras en la escuela.
Trabajando conjuntamente con los profesores/as, aumentando así la comprensión mutua de las capacidades y debilidades del niño
No se debe olvidar los vínculos que deben existir entre la escuela y la comunidad; la que ofrece múltiples recursos que deberían ser aprovechados por la escuela.

Elementos materiales y su organización

Se consideran tres puntos fundamentales:

Organización del espacio

El mobiliario, equipamiento general del centro y recursos didácticos.

El tiempo y su organización

Condiciones que deben reunir cada uno de los elementos

Espacio:

Condiciones físicas para permitir su uso para todos los alumnos.

Favorecer la motricidad y autonomía

Distribución y organización flexible.

Equipamiento y recursos didácticos

Suficientes y ajustados a las necesidades del centro y de los alumnos.

Deben permitir su uso para todos los alumnos.

Variados y diversos para responder a las diferentes necesidades.

Coherentes con las opciones metodológicas.

Tiempo

Organización flexible que responda a las necesidades de los alumnos.

Organización que facilite el trabajo de los elementos personales.

1.7.3. ADAPTACIONES EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES BÁSICOS

Elementos curriculares básicos

Son los relativos al que, cuando, y como enseñar y evaluar. Se refiere a los objetivos, contenidos, método y actividades de enseñanza- aprendizaje; y evaluación.

A lo largo de esta unidad vamos a referirnos a los elementos curriculares básicos de forma separada y en el siguiente orden; objetivo, contenido, metodológico, actividades y evaluación.

1.7.4. ADAPTACIONES EN LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS

¿Qué y cómo enseñar- aprender

Uno de los problemas que se plantea en la escuela es la determinación de los objetivos por conseguir. Generalmente estos se han centrado en los resultados que los alumnos deberían lograr al final del proceso enseñanza- aprendizaje y en un campo de desarrollo muy concreto. Han sido precisamente los objetivos centrados en la adquisición de conocimientos e iguales para todos, los que han segregado a muchos alumnos/as de la escuela ordinaria.

Generalmente el maestro/a no han tomado como su responsabilidad directa determinar objetivos y contenidos así como priorizarlos y secuenciarlos, únicamente ha adoptado y cumplido los que vienen estipulados en los textos, determinados generalmente por la administración educativa; su labor se ha limitado a distribuir los contenidos y actividades para el año escolar, con el fin de cumplir el programa. Se ha olvidado que lo que se debe procurar, es ajustarse a las características de su entorno y a responder a los intereses y momentos de aprendizaje y de los alumnos.

El objetivo constituye una intención, un propósito, una finalidad, hacia donde queremos llegar.

“Entendemos por objetivo una descripción anticipada de las capacidades que debe desarrollar el alumno/a como resultado de un determinado proceso de enseñanza- aprendizaje, que puede tener una duración variable. “

Para seleccionar los objetivos.- debemos considerar como aspectos básicos:

El tipo de persona que queremos formar;

La finalidad de la educación;

Contenidos culturales;

Formulación de los objetivos.-

Una vez decidido el tipo de objetivos que queremos que consiga el alumno/a se debe formularlos y explicarlos. La formulación está determinada, tanto por la capacidad que queremos desarrollar, como por los contenidos a aprender.

“los objetivos se refieren a las destrezas que hay que desarrollar en el alumno/a: análisis, discriminación, observación, creatividad. Estas se desarrollan a través de algo concreto, que son los contenidos de aprendizaje.”

Secuenciación de los objetivos

Es necesario establecer objetivos mínimos que son la base que se precisa para poder continuar el aprendizaje. Por ejemplo, un alumno no podrá clasificar objetos de acuerdo a un criterio, si antes no es capaz de identificar y distinguir las características de los mismos.

La secuenciación debe basarse, fundamentalmente, en las características de los alumnos/as y formar un continuo a lo largo de toda la escolarización.

Tipos de objetivos:

Los objetivos generales son competencia de la administración educativa y se encuentran en la propuesta de la reforma curricular; sin embargo, cabe anotar que el maestro/a debe explicitar los objetivos específicos y los objetivos mínimos necesarios para alcanzar un aprendizaje significativo.

El concepto de objetivo mínimo tiene una doble aceptación:

Los objetivos mínimos que debe alcanzar un alumno/a para ser promovido del año.

Los objetivos que son la base necesaria para seguir con el aprendizaje significativo.

1.7.5. FUNCIONES Y CONDICIONES DE LOS OBJETIVOS

FUNCIONES

Promover destrezas

Explicitar intenciones del proceso educativo

Articular los elementos del curriculum

Permitir evaluación del alumno y del proceso

Facilitar la toma de decisiones para el proceso

Orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje

CONDICIONES

Realistas acordes con las exigencias del contexto

Flexibles

Deben promover diversos aspectos del desarrollo

Deben permitir la inclusión del mayor número de alumnos

Referir a todo tipo de contenidos.

CONTENIDOS

“Constituye cualquier aspecto de la realidad de nuestro marco social cultural, capaz de ser conocido”

Los contenidos no son un fin en si mismos sino el medio para desarrollar las capacidades del sujeto.

“A partir de los contenidos se construirán no solo un cuerpo de conocimientos sino básicamente la base del desarrollo intelectual, con sus destrezas y habilidades, con grados sucesivos de profundización conceptual, procedimental y actitudinal.

Condiciones que deben reunir los contenidos de enseñanza-aprendizaje para responder a la diversidad de alumnos.

Los contenidos deberán ser de naturaleza diversa.

La organización de los contenidos tendrá que favorecer un trabajo globalizado e interdisciplinario. Cuantas mayores conexiones y relaciones se establecerán entre los diferentes contenidos más significativo será el aprendizaje.

Deberán ser funcionales y aptos para la generalización; la selección de contenidos para el currículo común obligatorio debe obedecer a la lógica de la ciencia y estar en función de la utilidad de los conocimientos, para que los niños comprendan su entorno y puedan desenvolverse en él.

Los contenidos deberán ser cercanos y motivadores, que estimulen el interés de los alumnos y fomenten un tipo de aprendizaje más activo.

ADAPTACIONES EN LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Los objetivos y contenidos están estrechamente vinculados, por lo que las posibles adaptaciones por realizarse son las mismas en ambos elementos.

Temporalización

Introducción de objetivos y contenidos nuevos

Priorización

Cambios en la secuencia de objetivos y contenidos

Eliminación

Al adecuar los objetivos y contenidos, se deben tener presentes las necesidades educativas especiales de los alumnos. Las adaptaciones principales son:

La priorización de determinados objetivos y contenidos:

Se debe dar mayor importancia a unos objetivos frente a otros de acuerdo con las necesidades de los alumnos.

Secuenciar y temporalizar

Temporalizar y secuenciar objetivos y contenidos supone adecuarlos a cada alumno concreto. La importancia de realizar una buena secuenciación de objetivos y contenidos radica en que, al adecuarlos a las características de cada alumno, el nivel de expectativas siempre estará de acuerdo con sus posibilidades reales.

Eliminación o inclusión de un objetivo o contenido:

Esta forma de adaptación puede implicar: solo eliminar, solo incluir, o ambas cosas a la vez. Es importante establecer objetivos mínimos que son la base que se precisa para continuar el aprendizaje.

En definitiva, secuenciar y temporalizar los contenidos supone que el profesor haga un filtro, de modo que la persona ¿Cuándo enseñar? Adquiera la significación que en realidad tiene.

1.7.6. ADAPTACIONES EN LAS ACTIVIDADES

Introducir actividades individuales. Ya sean alternativas o complementarias para conseguir objetivos comunes de grupo. ej. Para un alumno con dificultades de generalización, se diseñan actividades donde tengan necesariamente que aplicar los conocimientos, con diferentes personas, en situaciones y contextos diferentes, como: pedir información, aplicar medidas de longitud para medir una habitación, hacer cálculos de comida, etc.

Pueden participar como apoyo otros profesionales y maestros” lo importante es establecer una estructura de colaboración y ayuda para que el alumno/a se beneficie al máximo de la unidad didáctica común, complementándose esta con las actividades que sean necesarias.”

Diseñar actividades amplias que tengan diferentes grados de dificultad y realización: la

Actividad amplia incluye varias subactividades o actividades grupales que implican distintos niveles de realización. Es importante valorar este tipo de, **cuál es el nivel** que pueden realizar los alumnos con necesidades educativas especiales.

Proponer actividades diferentes para trabajar un mismo contenido: se trata de que todos los alumnos participen en las diferentes actividades; de este modo se garantiza que el trabajo de los alumnos con dificultades se produzca en condiciones normalizantes.

Diseñar actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión: ejemplo si el maestro desea que los alumnos analicen o critiquen una noticia, se puede lograr de diferentes maneras: leer la noticia en el periódico, oírlo en la radio, verla en televisión y la crítica e la puede hacer por escrito, dibujándola verbalmente, con un esquema ideográfico, etc.

Establecer momentos en los que confluyan diferentes actividades dentro del aula.- se trata de crear condiciones para que puedan darle las dos adaptaciones ya mencionadas anteriormente. Con esta confluencia se favorece además, la integración de los alumnos /as y la individualización adecuadas a sus necesidades. Además, se rentabilizan los recursos.

Realizar un diseño equilibrado de actividades de enseñanza- aprendizaje de gran grupo, pequeños grupos, trabajo por parejas e individual. La actividades que se realizan en gran grupo fomentan la cohesión del grupo, los pequeños grupos favorecen al maestro/a para que se adapte a diferentes niveles y estilos de aprendizaje y el trabajo individual logra que los alumnos /as consigan objetivos específicos que no comparten con el resto del grupo.

Planificar actividades de libre elección para los alumnos.- Esto responde a sus intereses y posibilita que haya una mayor implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se desarrollan las capacidades de elección, planificación y regulación de la propia acción.

Favorece la autonomía para el aprendizaje.

Existe mayor motivación para aprender al elegir las actividades más cercanas a sus intereses y posibilidades.

Hay más diversificación en las actividades del aula

Explicar claramente el tipo de actividades que se van a realizar.- Deben los alumno /as conocer las actividades que van a realizar, el orden de las mismas, los objetivos que se pretenden, condiciones de realización. Con esto, se logran crear un ambiente estructurado de la situación de enseñanza-aprendizaje, esto es anticipar la tareas “que vamos a hacer”, reflexionar sobre la tarea que “estamos haciendo “ y “expresar “lo que se ha hecho” al finalizar la misma.

Planificar actividades en el entorno.- permite a los alumnos contextualizar el aprendizaje. En el caso, por ejemplo para el alumno/a con dificultades para las matemáticas, sería conveniente aplicar los contenidos de matemáticas en contextos reales; realizar compras en el mercado, calcular precios de objetos, etc.

1.8.METODOLOGÍA

“La reforma curricular parte del principio de que los docentes son profesionales de la educación y por lo tanto tienen libertad de elegir una corriente pedagógica que mejor responda a sus requerimiento y condiciones.”

La reforma curricular es abierta y flexible, esta permite no encasillar al maestro en ningún método de enseñanza en particular, sino darle amplia libertad para que la selección sea de responsabilidad de cada profesor.

“Es el conjunto de procedimientos instructivos encaminados a crear las condiciones adecuadas para que se produzca el aprendizaje de las intenciones educativas de manera significativa.”

Muchos piensan que la metodología es un medio exclusivo del profesor para transmitir los conocimientos a los alumnos, pero la metodología es en sí misma un contenido de aprendizaje, además de ser un medio para que aprendan tanto profesores como alumnos/as

“el cómo aprender es tan importante como lo aprendido”

Los distintos métodos deben plantearse en términos de la ayuda pedagógica que ofrecen a los alumnos/as y de la respuesta que den a las necesidades de los estos.

CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LAS OPCIONES METODOLÓGICAS PARA DAR ADECUADA RESPUESTA A LA DIVERSIDAD

CONDICIONES

Deberán permitir la autonomía de los alumnos

Deberán favorecer la contextualización del aprendizaje
Serán flexibles y diversificadas
Deberán ser continuas a través de los diferentes ciclos
Serán ante todo normalizadoras
Serán globalizadoras
Deberán fomentar la participación activa
Deberán propiciar la mejor interacción y comunicación

1.8.1. VARIABLES QUE DEBEN CONSIDERAR PARA LA TOMA DE DECISIONES CON RESPECTO A LA METODOLOGÍA

Alumnos: características
Necesidades

Variables a considerar para la opción metodológica:

Recursos profesores: formación
Trabajo en equipo
Capacitación

Que enseñar-aprender: - aprendizaje significativo proceso de construcción del conocimiento

Metodología activa-participativa

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

Conocer el nivel de competencia curricular de los estudiantes

Sus estilos de aprendizaje

El proceso de aprendizaje de los alumnos es la variable que va a determinar con mayor intensidad el tipo de metodología a utilizar.” El proceso de aprendizaje es el punto de partida y llegada de toda metodología”.

Si el alumno es un elemento activo en su proceso de construcción de conocimiento, optaremos por una metodología activa.

Si aprende a través de la interacción con otros, tendremos que optar por una metodología de grupos cooperativos.

Si aprende mejor en forma individual, optaremos por métodos adecuados a este estilo.

Considerar el contexto de los alumnos y relacionarlo con la metodología

TIPO Y GRADO DE NECESIDAD DE LOS ALUMNOS

Debe elegirse una metodología flexible que permita adaptarse a las distintas necesidades de los alumnos, incluidas las necesidades especiales de algunos de ellos.

PROFESORES

Es muy importante el nivel de formación y credibilidad ante la metodología optada, por parte de los maestro/as. Debemos creer en lo que hacemos y porque lo hacemos. Hay metodologías que requieren una mayor preparación del profesor.

Debemos sentirnos capaces y estar preparados para desarrollar la metodología que adoptemos, y si no es así, irnos formando en los aspectos necesarios. Si aplicamos de golpe una metodología sin tener la aptitud y actitudes mínimas requeridas y los fundamentos claros, estaremos expuestos al fracaso.

La capacidad de trabajar en equipo por parte de los docentes facilita la aplicación de una metodología activa-participativa.

QUE ENSEÑAR- APRENDER

La selección y definición de objetivos y contenidos a conseguir por nuestros alumnos es también una variable relevante en la opción metodología que tomemos.

Si queremos que nuestro alumnos desarrollen habilidades, destrezas y estrategias de aprendizaje, la forma de enseñarles será muy diferente a si lo que queremos es que adquieran conocimientos memorísticos.

RECURSOS

Cualquier metodología necesita para su desarrollo soportes materiales y personales concretos. Debemos valorar cuales son estos medios mínimos para que la metodología se desarrolle con éxito y si no disponibles de ellos, ver la posibilidad de elaborarlos o adquirirlos.

¿CÓMO ELEGIR UN MÉTODO MÁS APROPIADO?

Maestros, maestras, podemos concluir que todas estas variables, desde la caracterización del proceso de enseñanza-aprendizaje, hasta la capacidad de trabajo en equipo, nos llevan a la conclusión que **NO ES POSIBLE** decidirse por un único método de enseñanza. Se puede afirmar que cualquier método puede ser válido siempre que responda a las características y necesidades de los alumnos y posibilite su desarrollo.

TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Es un conjunto de técnicas y estrategias que servirán para orientar al profesor en el aula. La elección de una u otra técnicas va a estar determinados por lo siguiente factores que deben ser considerados al momento de tomar una decisión.

La utilización de una determinada estrategia debe estar en función del área, objetivos, contenidos y actividades que se vayan a trabajar en el momento de su aplicación.

Es necesario disponer de los recursos adecuados para su puesta en práctica.

La aplicación de cualquier técnica debe considerar los procesos de aprendizaje y el nivel de desarrollo y capacidad de los alumnos/as.

La adecuada utilización de las estrategias metodológicas dependerá por un lado del conocimiento y dominio que tenga el profesor de estas; y por otro lado de la credibilidad que tengan para el esas técnicas.

Entre las principales técnicas constan las siguientes:

1. Aprendiendo de la experiencia
2. Técnica de la representación
3. La improvisación
4. Discusión en grupo
5. Lluvia de ideas
6. La autoinstrucción
7. La demostración
8. Métodos de proyectos
9. Técnicas de trabajo cooperativo

MÉTODO DE PROYECTOS

Se puede considerar como el aprendizaje más efectivo e independiente. El profesor utiliza dos caminos para aplicar este método.

Escoge situaciones de la vida cotidiana, que aseguren que los alumnos experimenten un amplio campo de aprendizaje a través del currículo, desde las más sistemáticamente estructuradas hasta las más abiertas.

Plantea actividades que pretendan lograr que los alumnos/as

Organice sus actividades

Resolver problemas

Busquen información

Usen la información recogida

Tomen decisiones

Desarrollo de la técnica

Los alumnos eligen el tema considerado el currículo

El profesor y los alumnos determinan los objetivos y la forma de realizar el plan.

Para el desarrollo del plan: pueden combinar actividades de todo el grupo; individuales; en parejas; tríos o grupos pequeños.

Los alumnos buscan la información por si mismos; el profesor observa, canaliza, apoya y orienta.

Análisis y síntesis de la información obtenida.

Elaboración de un informe final.

Presentación del trabajo, cada grupo presenta el trabajo realizado en la forma en que haya decidido: esquemas, mapas conceptuales, en forma real, con dibujos, dramatizaciones, debate, mesas redondas, etc.

Evaluación: el profesor y los alumnos evalúan la contribución a la clase como conjunto de cada trabajo de grupo.

Estas habilidades deben ser desarrolladas con ayuda del profesor quien ofrecerá a sus alumnos las actividades que requieren una planificación previa; les indicara las posibles fuentes de información; las modalidades para presentarla; la forma de interpretar los datos obtenidos. Cabe resaltar la importancia de analizar y discutir conjuntamente con los alumnos, las formas en las que han actuado en cada situación y ofrecerles la oportunidad de optar alternativas y estrategias más efectivas en cada caso.

El plan de trabajo debe incluir actividades de distinto nivel de complejidad que pueden ser resueltas por alumnos con necesidades educativas especiales, sin olvidar que el trabajo conjunto puede compensar las dificultades de estos alumnos ante determinadas tareas.

1.9.EVALUACIÓN

Según el Centro Nacional de Recursos especiales, 2011 considera a la evaluación en el campo educativo como un elemento y proceso fundamental que nos orienta y permite tomar decisiones con respecto a la enseñanza-aprendizaje y observar la coherencia entre la teoría y la práctica educativa. (p. 65,66).

Debemos considerar la evaluación desde una perspectiva global y dinámica; desde una opción de reflexión-acción.

La evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales debe girar en torno al currículo ordinario. El qué, cómo y cuándo enseñar y el qué, cómo y cuándo evaluar.

La evaluación debe responder a estas preguntas:

¿Qué evaluar?

¿Para qué evaluar?

¿Cómo evaluar?

¿Cuándo evaluar?

¿Con qué?

PARA QUE EVALUAMOS

Para determinar si se han cumplido los objetivos propuestos

Para conocer la eficacia de la acción didáctica

Para realizar los ajustes necesarios en el proceso educativo

Promover a los alumnos a niveles superiores

Para descubrir las verdaderas necesidades de los alumnos (sus dificultades)

Comprobar el progreso de los alumnos (desarrollo destrezas)

Para determinar las diferencias individuales de los alumnos y adaptar la enseñanza a sus características.

“El primer objetivo de la evaluación es descubrir las verdaderas necesidades de los alumnos y conocer que variables permiten que aprenda mejor, en que situaciones de la clase está más a gusto y rinde más, con que tareas se fatiga, que ayuda necesita, que momentos del día es el más adecuado para introducir estímulos o conceptos nuevos, con que compañeros o grupos se relaciona mejor”.

La evaluación generalmente ha sido entendida como el medio para comprobar lo que los alumnos ha aprendido periódicamente y al finalizar un periodo escolar para otorgar promoción al nivel inmediato superior.

La importancia que habitualmente se le asigna a esta función ha hecho que el profesor evalúe solo para obtener las calificaciones reglamentarias en cada periodo y que los alumnos estudie solo para la nota.

Analizando la situación general de nuestras escuelas, podríamos afirmar que tradicionalmente se ha evaluado de la misma forma a todos los alumnos y con el único propósito de comprobar lo alcanzado por ellos. Debemos entender la evaluación desde una perspectiva más global y como un proceso dinámico, lo que implica un cambio importante no solo conceptual sino especialmente de la práctica docente.

La evaluación está vinculada con todos los elementos del currículo.

Con los objetivos: sin estos es imposible evaluar. Nunca se sabría si llego o no a la meta sin haber establecido cual es el objetivo.

La evaluación tiene que ser coherente con el objetivo.

Con la metodología: tiene que haber correspondencia entre las formas en que se enseña y se evalúa el aprendizaje.

Con los recursos: la evaluación se puede aprovechar para seleccionar los recursos más adecuados; utilizar y optimizar los disponibles.

La evaluación debe ir más allá de la comprobación de los resultados alcanzados por los alumnos y fijarse más en todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el alumno se debe evaluar:

Los esquemas de conocimientos previos antes de iniciar un nuevo aprendizaje (nivel de competencia curricular).

Evaluar cualitativa y progresivamente el desarrollo de cada destreza.

Los tipos y grados de aprendizaje que estipulan los objetivos.

En el contexto educativo es fundamental evaluar:

La propia práctica docente: el maestro/a debe preguntarse:

Utilizar la estrategia metodológica apropiada

Utilizar el mejor lugar para enseñar

Elegir el mejor momento para enseñar

Contar con el suficiente material y optimizar su utilización

El nivel de interacción con los alumnos.

Se deberá evaluar también el contexto más amplio que se refiere al proyecto educativo y a la estructura y funcionamiento del centro.

El proyecto educativo de la escuela se refiere tanto al planteamiento educativo como la concreción del mismo; a nivel de la metodología, organización y recursos con que cuenta.

En cuanto a la estructura y funcionamiento del centro:

Existe una buena coordinación

Se toman las decisiones adecuadas

Están las relaciones personales

Un buen ambiente de trabajo

El nivel de comunicación con los padres de familia

La evaluación debe ser continua, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje

Tres momentos diferenciados con funciones y finalidades distintas.

TIPOS DE EVALUACIÓN

Inicial: se aplica antes de iniciar la conducción del aprendizaje

Formativa: se aplica durante el proceso.

Sumativa: se aplica al finalizar un periodo de estudios

FUNCIONES

Conocer el nivel inicial de los alumnos, su competencia curricular, detectar a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Verificar la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje en forma permanente y sistemática.

Para valorar el grado de éxito o fracaso de cada alumno.

Se asigna una calificación totalizadora que refleja el logro de los objetivos planteados.

FINALIDAD

Nos permite ajustar desde el principio la intervención pedagógica a las necesidades y posibilidades de los alumnos.

Permite identificar los factores que están favoreciendo o dificultando el aprendizaje. Tiene también un carácter preventivo porque posibilita realizar los ajustes necesarios para alcanzar los objetivos planteados.

Sus resultados permiten decidir si los alumnos han aprobados o no la asignatura, si se han cumplido o no los objetivos.

Para responder de forma adecuada a la diversidad, la evaluación debe servirse de técnicas, procedimientos e instrumentos también diversos: cuestionarios , notas del profesor, observación del profesor, observación de otros profesores y profesionales de apoyo, entrevistas, registro de seguimiento y pruebas para los alumnos con necesidades educativas especiales.

Las formas e instrumentos de evaluación deben adecuarse a las necesidades de los alumnos.

Debemos partir de una evaluación que sea:

Global y amplia: deberán tomarse en consideración todos los elementos que indiquen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Flexible: que permita adaptarse a los diferentes aspectos a evaluar y por lo tanto diversa en cuanto a la utilización de diferentes técnicas, instrumentos o personas implicadas.

Continua: que haga referencia a todo el proceso

Individualizada.

Los principales instrumentos que pueden emplearse para evaluar a los estudiantes en general y a los alumnos/as con necesidades educativas especiales en particular.

Pruebas normativas: Son aquellas que permiten establecer comparaciones entre los estudiantes; dicen muy poco sobre las destrezas que domina cada uno de ellos.

Pruebas criterioles: Son aquellas destinadas a medir el desempeño del niño en relación con aspectos específicos del currículo; sin comparar con el desempeño de otros niños.

ADAPTACIONES EN LA EVALUACIÓN

Las adaptaciones curriculares en la evaluación, permiten valorar si el alumno ha conseguido los objetivos programados, comunes o no a su grupo de enseñanza-aprendizaje.

Las adaptaciones hechas en todos los elementos del currículo para un alumno/a con necesidades educativas especiales, deberán ser consideradas al momento de evaluar, sobre todo los ajustes realizados en lo referente a objetivos y contenidos.

Cuando se tiene un alumno con dificultades se debe:

Establecer criterios de evaluación individualizados para ese alumno/a.

Establecer los criterios de promoción para el alumno en función de las adaptaciones curriculares realizadas.

Utilizar la técnica, procedimientos e instrumentos de evaluación distintos a las que se usan en grupo.

Pueden incluirse técnicas que permitan al alumno expresar sus conocimientos o manifestar sus destrezas de manera muy diferente a como lo hacen sus compañeros de grupo.

Tener en cuenta en la evaluación las ayudas pedagógicas concretas que el alumno necesita.

Informar al alumno sus logros por pequeños que estos sean.

Aplicar al alumno/a las pruebas de evaluación adaptadas a sus necesidades, al mismo tiempo que sus compañeros.

Con esto se evita crear ansiedad e incertidumbre en el alumno al sentirse diferente de los demás.

Implicar en la evaluación a las personas que han intervenido en el proceso de aprendizaje.

En el informe escrito de la evaluación del alumno/a, debe constar la responsabilidad de cada profesional involucrado en el proceso de evaluación.

Evaluar en distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje

Introducir la autoevaluación de los alumnos y de las alumnas entre si

Permite que los alumnos/as se involucren en su proceso de aprendizaje; tomen conciencia de sus posibilidades y limitaciones y puedan regular su propio progreso.

1.10. LA COMPETENCIA CURRICULAR

(García, 2010) Señala que: la Competencia curricular es el término con el cual se hace referencia al grado de dominio de un estudiante sobre los elementos de un currículo, conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores, a un cierto nivel y en un área determinada. Por ejemplo se puede concluir que un estudiante tiene un nivel de competencia curricular en el área matemática corresponde a cuarto año, aunque está matriculado en séptimo año de E.G.B su nivel de competencia curricular en el área artística musical corresponde al de una persona que rebasa la educación básica por entero.

Las competencias curriculares se refieren a habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales y que deben ser alcanzadas en un grado mínimo a lo largo del proceso educativo del sujeto. La finalidad del desarrollo de las competencias curriculares es la preparación del individuo para poder vivir una vida plena y productiva, que le permita realizarse como persona e interactuar eficazmente con la sociedad, de acuerdo con sus principios y prácticas. Las principales corrientes pedagógicas establecen esencialmente tres criterios para clasificar las competencias curriculares:

- Por su sentido o carácter: se ordenan las competencias curriculares siguiendo la función de la educación como facilitadora de la vida de las personas y la apropiada interacción del individuo con la sociedad.

- Por su grado de concreción: se ordenan las competencias curriculares de acuerdo con el grado de complejidad de la competencia en sí y el nivel de pertinencia de acuerdo con la edad cronológica del sujeto

- Por el ámbito o dominio de la competencia: este criterio asocia la naturaleza ejecutiva de la competencia con el área del currículo con la que se vincula

De acuerdo a este esquema, se enuncian ocho competencias curriculares básicas (los nombres pueden variar según la fuente)

- Competencia lingüística
- Competencia matemática
- Competencia en la interacción con el mundo físico
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital
- Competencias sociales
- Competencias culturales y artísticas
- Competencias auto formativas
- Competencias de autonomía e iniciativa personal

En general, el criterio básico para categorizar una competencia como básica implica dos principios: primero, que su existencia y despliegue en un individuo sea de beneficio para el y para el resto de la sociedad; segundo, que su existencia y despliegue en un individuo no se contradigan con los preceptos éticos, políticos, económicos y culturales de la sociedad a la cual pertenece ese individuo. Estas competencias están presentes en toda la educación básica y el bachillerato, variando su nivel de desarrollo individual según el punto del camino en el que se halle el estudiante.

La reflexión sobre resultados insuficientes al evaluar el nivel de competencia curricular de un estudiante, debe traducirse en la explicitación de una puntual necesidad educativa especial, que el docente debe atender a través de la elaboración de una adaptación curricular.

La evaluación de la competencia curricular.

Realizar la evaluación de la competencia curricular de un estudiante que presenta algún tipo de dificultad de aprendizaje tiene utilidades puntuales entre las que se puede citar.

- Permite formarse una idea precisa de la posición del estudiante respecto a un determinado nivel de dominio de un objetivo de aprendizaje o de conocimiento, o en función del nivel de desarrollo de una destreza específica, generalmente, el nivel de dominio o grado de desarrollo utilizando como referente es aquel que corresponde a la edad cronológica del estudiante evaluado o al año que actualmente está cursando. En tal virtud, la evaluación del nivel de competencia permite obtener una idea de la distancia que debe recorrer el estudiante para llegar al punto esperado, si se considera pertinente que lo haga. Esta distancia significa el conjunto de conocimientos, destrezas, experiencias o habilidades que el estudiante no posee pero que debería tener. Es decir,

permite obtener una idea precisa de cuales son aquellas áreas en las que su desempeño y dominio se muestran acordes con el nivel o año que cursa el estudiante y que el docente usara como punto de referencia para establecer las áreas del trabajo a emprender con el estudiante.

- Provee datos respecto al estilo particular de aprendizaje del estudiante. Si bien en el marco de la elaboración de la competencia curricular se realiza una evaluación específica de este aspecto, los datos obtenidos al respecto del estilo de aprendizaje tienen la perspectiva del currículo que se utiliza. Esto sirve para determinar pautas metodológicas adecuadas a las características de ese currículo.

- Permite predecir la posibilidad real del estudiante de alcanzar los objetivos y cometidos planteados. En función de esta posibilidad se pueden tomar decisiones estratégicas que, en casos extremos, pueden llegar incluso a incluir la eliminación de ciertos objetivos de aprendizaje para un estudiante específico.

La evaluación del estilo de aprendizaje

(Iniguez, 2012) Entender a cabalidad la manera en que un estudiante en particular aprende, comprender su Estilo para hacerlo, permite que los docentes hagan un diseño más eficaz de la adaptación curricular. Este estilo de aprendizaje está compuesto de las características cognitivas y de personalidad del sujeto cuando se enfrenta a una actividad que implica aprendizaje; implica la actitud del estudiante, su nivel de interacción con compañeros y docente, el nivel de involucramiento en la actividad, especificidad de los estímulos que le son más efectivos, la metodología y estrategias que le son más útiles a ella o él, etcétera. Por otro lado, las variables que suelen involucrarse de manera directa en la configuración del perfil del estilo de aprendizaje de un estudiante pueden ser:

Características ambientales físicas: se refiere a aspectos como la luz, el sonido, la temperatura, la distribución de sillas y mesas.

Preferencias del estudiante respecto de ciertas actividades, determinadas áreas de estudio o contenidos específicos dentro de un tema.

Los materiales de trabajo y las actividades que le son más afines, fáciles de llevar acabo y más estimulantes.

La metodología que le resulta más cómoda, agradable y mediante la cual le es más fácil comprender un concepto.

El agrupamiento o, en su defecto en trabajo individual es una variable a considerar.

Los ritmos de trabajo y las secuencias de contenidos u objetivos de aprendizaje.

Las estrategias, innatas o aprendidas, que el estudiante utiliza con mayor facilidad para adquirir un conocimiento. Existen estudiantes que son más visuales en su comprensión, por ejemplo; estudiantes para los cuales es preferible aprender un concepto a partir de la lectura de un texto que escuchándolo del profesor o socializándolo con sus compañeros.

De acuerdo a las principales corrientes pedagógicas, existen dos componentes esenciales: actitud ante el aprendizaje y procesos cognitivos.

Actitud ante el aprendizaje

Aunque con diferente terminología y ciertas variaciones en las definiciones, muchos autores coinciden en tres principales actitudes posibles del estudiante ante el aprendizaje:

Profunda: se refiere a la actitud del estudiante que genuinamente quiere aprender y, por lo tanto, entabla una relación profunda y fuerte con el contenido u objeto de estudio, se involucra en la tarea, relaciona el conocimiento con conocimientos previos o adyacentes y con experiencias, busca la lógica del argumento y extrae conclusiones. Esta actitud se caracteriza por que el estudiante realiza procesos de metacognición.

Superficial: el estudiante se relaciona con la actividad de aprendizaje con la única intención de cumplir con los requisitos de la tarea y así aprobarla. Esta actitud se caracteriza por procesos memorísticos y mecánicos, carentes de reflexión o relacionamiento con otros conocimientos. No existe meta-cognición.

Estratégica: esta actitud de aprendizaje se asemeja a la anterior en el sentido de que la intención del estudiante es cumplir los requisitos de la tarea para aprobarla, pero se diferencia en el hecho de que el estudiante busca aprobar la tarea y obtener el mayor puntaje posible. Existe un esfuerzo real por parte del estudiante, pero está encaminado al aspecto evaluativo, por lo que la memorización y la ejecución mecánica son intensas y orientadas a los aspectos que parecen ser los que serán evaluados, discriminando, por ejemplo, el relacionamiento con otros contenidos o conocimientos. No existe meta-cognición

Estas actitudes podrían llegar a hacerse habituales en u estudiante, pero nunca son estáticas o permanentes. El interés que despierta un tema puntual, por ejemplo, puede hacer que asuma la actitud profunda. Así, una tarea tácita del maestro es inculcar el

desarrollo de tal actitud en sus estudiantes. En todo caso, determinar cuál de las tres actitudes es la que prevalece en el estudiante con el que se va trabajar una adaptación curricular es de evidente utilidad.

Procesos cognitivos

El despliegue de la inteligencia siempre se ha tratado de esquematizar con el objetivo de estudiarlo y en esa tentativa se han definido procesos cognitivos que, cuando se remiten al tema del aprendizaje, se denominan procesos de aprendizaje. Distintos autores han planteado sus propias categorizaciones de estos procesos. La clasificación que se presenta a continuación fue propuesta por J. Beltrán

Sensibilización

Atención

Adquisición

Personalización

Recuperación

Generalización

Evaluación

El objeto de evaluar las características del manejo individual de estos procesos es conocer cómo funciona la mente del estudiante, cómo combina los procesos cognitivos y en qué proporción, cuáles de ellos utiliza mejor y con más frecuencia, entre otros aspectos. Una comprensión precisa del manejo de estos procesos, sumada a la información acerca de la actitud predominante del estudiante frente al aprendizaje permite diseñar una estrategia educativa más eficiente para ese estudiante en particular.

Siguiendo con el concepto de los procesos cognitivos, es importante también considerar el perfil cognitivo del alumno. Con esto nos referimos sencillamente a qué aspectos de la inteligencia están más o menos desarrollados en tal o cual estudiante. Partiendo, por ejemplo, de la teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner (lingüística, lógico-matemática, corporal kinestésica, musical, espacial, naturalista, interpersonal e intrapersonal), en una persona cada tipo de inteligencia está desarrollada en distinto grado y tiene un modus operandi diferente. Así, un individuo puede tener un estilo secuencial cuando se trata de desplegar su inteligencia lógico-matemática, mientras que cuando utiliza la inteligencia interpersonal su estilo para desplegarla puede ser holístico. Por tanto para Gardner los estilos de aprendizaje no son algo inmutable, sino sencillamente una tendencia; una tendencia, sin embargo, que el docente debe tomar

muy en cuenta para tratar tal o cual tema con sus alumnos o emprender en un objetivo específico de desarrollo de una destreza o competencia. (p45).

En lo que se refiere a los instrumentos para evaluar el estilo de aprendizaje, existen numerosos instrumentos pedagógicos conocidos. Algunos de ellos son:

Índice de estilos cognitivos de Allison y Hayes (CSI)

Perfil motivacional de Apter

Instrumentos de estilos de aprendizaje de Dunn y Dunn model.

Cuestionario CHAEA de estilos de aprendizaje.

Proceso de pensamientos arquetípicos de González.

Modelo de cuestionario para la evaluación del estilo de aprendizaje, de Calvo y Martínez (presente como anexo en este texto)

Evaluación del contexto escolar

Según el autor (Iñiguez, 2012) as Necesidades Educativas Especiales se conciben dentro de la interacción del estudiante con su entorno educativo, más aún, si se considera que una de las características propias de la inclusión educativa es que la institución debe adaptarse a las condiciones particulares de cada estudiante para dar atención a sus requerimientos educativos específicos. Para que El contexto escolar es determinante en casos de Necesidad Educativa Especial transitorias y su influencia en el centro educativo pueda adaptarse a las condiciones de un estudiante el primer paso es determinar cuáles características de la institución inciden directa e indirectamente en el proceso de aprendizaje —por ejemplo, tipos de organización, culturas institucionales, tendencias metodológicas, estilos de enseñanza, dinámicas sociales y otras tantas— y que podrían beneficiar a ciertos estudiantes pero que podrían resultar no ser las óptimas para otros casos. Este abordaje permite concebir el contexto escolar como una serie de piezas móviles que se pueden reacomodar según la necesidad de cada quien. Para hacerlo, se establecen dos categorías: institución y aula y, dentro del aula, debe considerarse además el estilo de enseñanza del docente como factor determinante.

El contexto escolar: la institución

Los aspectos institucionales vinculados con la inclusión educativa se pueden agrupar en Tres categorías:

- Culturas inclusivas: ¿Está la cultura institucional construida con un enfoque explícitamente inclusivo?

- Prácticas inclusivas: ¿Promueve la institución la inclusión educativa a través de prácticas intencionales consecuentes con ello?

- Políticas inclusivas: ¿Están las prácticas y las culturas antes mencionadas enmarcadas en un esquema de políticas institucionales inclusivas que orienten y garanticen su despliegue?

El contexto escolar: el aula

Las variables más significativas al evaluar el contexto del aula son:

- Variables espaciales y materiales: mobiliario, organización del aula, materiales de trabajo, entre otros materiales.

- Manejo micro-curricular: flexibilidad, pertinencia de objetivos y metodología, secuencia, funcionalidad, entre otros aspectos.

- Ambiente de aula: dinámicas constructivas, valores promovidos, funciones asignadas a estudiantes, ambiente inclusivo, normas, entre otros.

El contexto del aula: estilo de enseñanza del docente

El estilo de enseñanza del docente suele mostrar ciertas tendencias, producto de su formación, carácter y personalidad, forma de pensar y experiencia. Es importante enfatizar que cuando se trata de abordar una

Necesidad Educativa Especial, es fundamental que el docente se muestre Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales sumamente flexible. El tema del estilo de enseñanza es sumamente amplio, por lo que a modo de dato útil se presentan los resultados de una investigación realizada por N. Bennett y publicada en su obra Estilos de enseñanza y progreso de los alumnos, en la que se perfilaron tres estilos de enseñanza, descritos a continuación:

Estilo formal

Prefiere asignaturas separadas

Prefiere agrupamiento fijo, tanto colectiva como individualmente

Determina el trabajo que se desarrolla durante el proceso de enseñanza

Utiliza la motivación extrínseca

Ejerce un fuerte control de la disciplina (esencialmente conversación y movimiento) e intensa evaluación de los conocimientos mediante exámenes y pruebas

Envía tareas intensas y extensas para desarrollarlas en casa

Estilo liberal

Desarrolla las asignaturas de manera integrada

Agrupar a los estudiantes de manera flexible y son ellos quienes eligen el tipo de agrupación

Deja a elección de los estudiantes la actividad a realizar (de entre un grupo de ellas previamente definido por el docente, claro está)

No restringe la conversación ni el movimiento

Utiliza la motivación intrínseca

No recurre mayormente a exámenes ni pruebas o a tareas para realizar en casa

Estilo mixto

Integra o separa las asignaturas dependiendo del tema u objetivo de aprendizaje

A menos que el tema requiera un agrupamiento determinado, por lo general es flexible y deja a discreción de los estudiantes este aspecto, individual y colectivamente

Reprime la conversación y el movimiento si no se trata de una actividad en grupo

Utiliza exámenes, pruebas y tareas para casa, aunque no en la misma intensidad o extensión del docente con estilo de enseñanza formal

1.11. DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Como menciona el DSM-5 discapacidad intelectual: es el Déficit en el funcionamiento intelectual, tal como en razonamiento, solución de problemas, planificación, pensamiento abstracto, toma de decisiones, aprendizaje académico y aprendizajes a través de la propia experiencia, confirmado por evaluaciones clínicas a través de tests de inteligencia estandarizados aplicados individualmente.

Según la autora (Esther González, 2013) discapacidad es: cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.(p13.)

De acuerdo al Art. 3 del Reglamento General a la Ley de Discapacidades Persona Con Discapacidad: Para efectos del cumplimiento de las disposiciones de la ley y el

reglamento, se considerará persona con discapacidad a toda persona que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales y/o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente se ve restringida en al menos un treinta por ciento de su capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal, en el desempeño de sus funciones o actividades habituales. (registro oficial , 2003).

Según (iñiguez burgos, 2012) la (Asociación Estadounidense de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo) una discapacidad intelectual es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas y que se origina antes de los dieciocho años.

Al hablar de funcionamiento intelectual o inteligencia se hace referencia a aquella capacidad mental general desplegada a través del razonamiento, la planificación, solución de problemas, procesos de abstracción, creación, aprendizaje a partir de la experiencia y aprendizaje con rapidez. Estas capacidades, al desplegarse en el vivir diario, se traducen en habilidades adaptativas, entre las cuales se consideran básicas:

- **Habilidades conceptuales:** lenguaje, alfabetismo, tiempo y conceptos numéricos, entre otras.
- **Habilidades sociales:** interacción, responsabilidad, acatamiento de normas, liderazgo, independencia, colaboración y competencia, entre otras.
- **Habilidades prácticas:** cuidado personal, ocupacional, transporte, uso de tecnología y defensa, entre otras.

Las Cinco dimensiones propuestas por (luckasson & Cols, 2002) fueron las siguientes:

Dimensión I: Habilidades Intelectuales.

Dimensión II: Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica).

Dimensión III: Participación, interacciones y roles sociales.

Dimensión IV: Salud (salud física, salud mental, etiología).

Dimensión V: Contexto (ambientes y cultura).

Abarcan aspectos diferentes de la persona y el ambiente con vistas a mejorar los apoyos que permitan a su vez un mejor funcionamiento individual.

1.11.1. **Dimensión I:** Habilidades intelectuales

La inteligencia se considera una capacidad mental general que incluye "razonamiento, planificación, solucionar problemas, pensar de manera abstracta, comprender ideas

complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia" (Luckasson y cols. 2002, p. 40).

La evaluación del funcionamiento intelectual es un aspecto crucial para diagnosticar discapacidad intelectual, y debe ser hecha por un psicólogo especializado en personas con discapacidad intelectual y suficientemente cualificado. Deben tenerse muy en cuenta las cinco premisas a la hora de evaluar a las personas por lo que, en algunos casos, esta evaluación requiere la colaboración de otros profesionales. Además, las limitaciones en inteligencia deben ser consideradas junto a las otras cuatro dimensiones propuestas, pues por sí solas son un criterio necesario pero no suficiente para el diagnóstico.

1.11.2. **Dimensión II:** Conducta adaptativa (habilidades, conceptuales, sociales y prácticas).

La conducta adaptativa se entiende como "el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria" (Luckasson y cols. 2002, p. 73). Las limitaciones en la conducta adaptativa afectan tanto a la vida diaria como a la habilidad para responder a los cambios en la vida y a las demandas ambientales. A continuación pueden apreciarse ejemplos de habilidades conceptuales, sociales y prácticas:

CONCEPTUAL:

Lenguaje (receptivo y expresivo).

Lectura y escritura.

Conceptos de dinero.

Autodirección.

SOCIAL:

Interpersonal

Responsabilidad.

Autoestima.

Credulidad (probabilidad de ser engañado o manipulado).

Ingenuidad.

Sigue las reglas.

Evita la victimización

PRÁCTICA:

Actividades de la vida diaria.

Comida.

Transferencia/movilidad.

Aseo, vestirse.

Actividades instrumentales de la vida diaria.

Preparación de comidas.

Mantenimiento de la casa.

Transporte

Toma de medicinas

Manejo de dinero.

Uso del teléfono.

Habilidades ocupacionales.

Mantiene entornos seguros.

Las limitaciones en habilidades de adaptación coexisten a menudo con capacidades en otras áreas, por lo cual la evaluación debe realizarse de manera diferencial en distintos aspectos de la conducta adaptativa.

1.11.3. Dimensión III: Participación, Interacciones y Roles Sociales

Esta nueva dimensión es uno de los aspectos más relevantes. Mientras que las otras dimensiones se centran en aspectos personales o ambientales, en este caso el análisis se dirige a evaluar las interacciones con los demás y el rol social desempeñado, destacando así la importancia que se concede a estos aspectos en relación con la vida de la persona. La participación se evalúa por medio de la observación directa de las interacciones del individuo con su mundo material y social en las actividades diarias. Un funcionamiento adaptativo de comportamiento de la persona se da en la medida en que esta activamente involucrado (asistiendo a, interaccionando con, participando en) con su ambiente. Los roles sociales (o estatus) se refieren a un conjunto de actividades valoradas como normales para un grupo específico de edad. Y pueden referirse a aspectos personales, escolares, laborales, comunitarios, de ocio, espirituales, o de otro tipo.

1.11.4. Dimensión IV: Salud (salud física, salud mental y factores etiológicos).

La salud según (Vergugo, 2002): es entendida como un estado de completo bienestar físico, mental y social". El funcionamiento humano está influido por cualquier condición que altere su salud física o mental; por eso cualquiera de las otras dimensiones propuestas queda influenciada por estos aspectos. Asimismo, los efectos de la salud física y mental sobre el funcionamiento de la persona pueden oscilar desde muy facilitadores a muy inhibidores. Por otro lado, los ambientes también determinan el

grado en que la persona puede funcionar y participar, y puede crear peligros actuales o potenciales en el individuo o pueden fracasar en proporcionar la protección y apoyos apropiados.

La identificación de las características particulares del funcionamiento emocional de cada persona ayuda a tomar decisiones sobre su vida en muchas ocasiones, por lo que esta dimensión debe ser tomada por los familiares, profesionales, investigadores, y los propios individuos, con mucho mayor detenimiento.

1.11.5. Dimensión V: Contexto (ambientes y cultura).

Esta dimensión describe las condiciones interrelacionadas en las cuales las personas viven diariamente. Se plantea desde una perspectiva ecológica que cuenta al menos con tres niveles diferentes:

a) Microsistema: el espacio social inmediato, que incluye a la persona, familia y a otras personas próximas;

b) Mesosistema: la vecindad, comunidad y organizaciones que proporcionan servicios educativos o de habilitación o apoyos; y

c) Macrosistema o megasistema; que son los patrones generales de la cultura, sociedad, grandes grupos de población, países o influencias sociopolíticas. Los distintos ambientes que se incluyen en los tres niveles pueden proporcionar oportunidades y fomentar el bienestar de las personas.

Los ambientes integrados educativos, laborales, de vivienda presencia comunitaria en los lugares habituales de la comunidad, experiencias de elección y toma de decisiones, competencia (aprendizaje y ejecución de actividades), respeto al ocupar un lugar valorado por la propia comunidad, y participación comunitaria con la familia y amigos.

En esta dimensión no solamente hay que atender a los ambientes en los que la persona se desenvuelve sino también a la cultura, pues muchos valores y anuncios sobre la conducta están afectados por ella. En este sentido, se puede destacar nuestra relación con la naturaleza, nuestro sentido del tiempo y orientación temporal, las relaciones que tenemos con los demás, nuestro sentido del yo, el uso de la riqueza, el estilo personal de pensamiento, y la provisión de apoyos formales e informales.

1.12. Clasificación

Según el DSM-5 clasifica a la discapacidad intelectual como un Trastornos del Neurodesarrollo. La nueva definición incluye los mismos tres criterios básicos:

1. Los déficits en el funcionamiento intelectual.
2. Los déficits en el funcionamiento adaptativo.

3. El de inicio en el período de desarrollo aunque con una nueva formulación ya que anteriormente era inicio antes de los 18 años.

El trastorno requiere una especificación en función de la gravedad que en este caso se hace en función del funcionamiento adaptativo y no en función del nivel de CI como se hacía en el DSM-IVTR. Cambio que argumentan en base a que es el funcionamiento adaptativo el que determina el nivel de apoyos requeridos. Y además a que las medidas de CI son menos válidas en los valores más bajos de CI.

Retraso mental leve: CI entre 50-55 y aproximadamente 70

Retraso mental moderado: CI entre 35-40 y 50 -55

Retraso mental grave: CI entre 20-25 y 35-40

Retraso mental profundo: CI inferior a 20 o 25

El DSM-5 establece los siguientes tipos:

Nivel de Gravedad

Área Conceptual

Área Social

Área Práctica

LEVE

Para niños preescolares, puede no haber diferencias conceptuales obvias. Para niños en edad escolar y adultos, hay dificultades en el aprendizaje de habilidades académicas como la lectura, la escritura, la aritmética, el control del tiempo, o del dinero, y se necesita apoyo en una o más áreas para cumplir con las expectativas relacionadas con la edad. En adultos, está disminuido el pensamiento abstracto, la función ejecutiva (ej. planificación, establecer estrategias o prioridades y flexibilidad cognitiva), y la memoria a corto plazo, así como el uso funcional de las habilidades académicas (ej. Lectura, manejo del dinero). Hay un planteamiento más concreto a la hora de solucionar los problemas de lo esperado para personas de su misma edad.

Comparado con personas de su misma edad, los individuos son inmaduros en las interacciones sociales. Por ejemplo, pueden tener dificultades para percibir de una forma válida las claves de la interacción social con iguales. La comunicación, la conversación y el lenguaje es más concreto o inmaduro del esperado por su edad. Puede haber dificultades en la regulación de las emociones y la conducta apropiada para su edad, dichas dificultades se aprecian en las situaciones de interacción con iguales. Hay una comprensión limitada

El funcionamiento del individuo puede ser adecuado para la edad en el cuidado personal. Los individuos necesitan algún apoyo en las tareas complejas de la vida diaria en comparación con sus coetáneos. En la vida adulta, los apoyos típicamente incluyen hacer las compras de la comida, el transporte, la organización de la casa y del cuidado de los niños, preparación de una comida saludable, arreglar asuntos bancarios y el manejo del dinero. Las habilidades de ocio se parecen a las de sus iguales, también lo relacionado con tomar decisiones sobre la organización de las actividades de ocio requiere apoyo. En la vida adulta el desempeño laboral es bueno en trabajos que no tienen mucho peso en habilidades conceptuales. Los individuos generalmente necesitan apoyo para tomar decisiones sobre el cuidado de la salud o decisiones legales, y para aprender a ejecutar habilidades vocacionales

para situaciones
de
riesgo en situaciones
sociales, el juicio social
es inmaduro para su
edad, y la persona corre
el riesgo de ser manipulado por
otras personas
(inocencia, credulidad)

competentemente. El apoyo es típicamente necesario
para formar una familia

Nivel de Gravedad	Área Conceptual	Área Social	Área Práctica
MODERADO	<p>A través de las distintas etapas del desarrollo, los individuos muestran un marcado déficit con respecto a lo esperado para las personas de su edad.</p> <p>Para los preescolares, el lenguaje y las habilidades pre académicas se desarrollan más lentamente.</p> <p>Para los niños en edad escolar, el progreso en lectura, escritura, matemáticas, y la comprensión del tiempo y el dinero ocurre más lentamente a través de los años escolares y es marcadamente limitada en comparación con la de sus iguales.</p> <p>Para los adultos, las habilidades académicas se desarrollan en un nivel elemental, y requieren de apoyo para el uso</p>	<p>El individuo muestra una marcada diferencia con respecto a sus iguales en la conducta social y comunicativa.</p> <p>El lenguaje hablado es típicamente una herramienta primaria para la comunicación social, pero es mucho menos compleja que la de sus iguales.</p> <p>La capacidad para las relaciones es evidente en los lazos familiares y las amistades, y los individuos pueden tener éxito en crear amistades a lo largo de su vida e incluso a veces en establecer relaciones románticas en la vida adulta.</p>	<p>El individuo puede cuidar de sus necesidades personales como comer, vestirse, higiene personal como un adulto, aunque requiere de un período extenso de enseñanza y lleva tiempo que la persona pueda ser independiente en estas áreas, y puede necesitar de tener que recordárselas.</p> <p>De manera similar, la participación en las tareas domésticas puede ser conseguida por un adulto, aunque implique extensos períodos de enseñanza, y posteriores apoyos para alcanzar un nivel esperado para los adultos.</p> <p>Puede conseguir un trabajo independiente en empleos que requieran unas limitadas habilidades conceptuales y de comunicación, pero es necesario un importante apoyo por parte de los compañeros de</p>

Aunque, los individuos pueden trabajo, supervisores, y otras personas para no percibir o interpretar las conseguir alcanzar las expectativas sociales, en los claves sociales de una forma aspectos complejos del trabajo, y las correcta. Los juicios sociales y responsabilidades asociadas tales como la las aptitudes para la toma de programación, el transporte, los cuidados para la decisiones están limitada, y los salud, y el manejo del dinero. Pueden desarrollarse cuidadores deben asistir a la una variedad de habilidades para el ocio. persona en las decisiones de la Típicamente requiere apoyo adicional y necesita vida diaria. Las amistades de oportunidades de aprendizaje a través de un desarrolladas típicamente con período extenso de tiempo. La conducta no iguales están a menudo adaptativa está presente en una minoría afectadas por las limitaciones en significativa, causando problemas sociales la comunicación y sociales. Se necesita un apoyo significativo para el éxito en situaciones sociales o de comunicación.

Nivel de Gravedad	Área Conceptual	Área Social	Área Práctica
GRAVE	<p>Está limitada la consecución de habilidades conceptuales. El individuo generalmente tiene una escasa comprensión del lenguaje escrito o de la comprensión de los números, para cantidades, el tiempo y el dinero. Los cuidadores aportan un intenso apoyo para la solución de problemas a través de la vida.</p>	<p>El lenguaje hablado es bastante limitado en términos de vocabulario y gramática. El habla puede consistir en simples palabras o frases y puede ser complementada por estrategias aumentativas. El habla y la comunicación están centradas en el aquí y el ahora de los acontecimientos cotidianos. El lenguaje es utilizado para la comunicación social más que para dar explicaciones. Los individuos comprenden el habla sencilla y la comunicación gestual.</p> <p>Las relaciones con los miembros de la familia es una fuente de placer y ayuda.</p>	<p>El individuo requiere apoyo para todas las actividades de la vida diaria, incluyendo comida, vestido, baño y aseo. El individuo requiere supervisión todo el tiempo. El individuo no puede tomar decisiones responsables sobre su bienestar o el de otros.</p> <p>En la vida adulta, la participación en tareas en casa, de ocio y trabajo requiere un apoyo y asistencia. La adquisición de habilidades en todos los dominios incluye una enseñanza durante largo tiempo y apoyo.</p> <p>La conducta desadaptada, incluyendo autolesiones, está presente en una significativa minoría.</p>

Nivel de Gravedad	Área Conceptual	Área Social	Área Práctica
PROFUNDO	<p>Generalmente las habilidades conceptuales involucran al mundo físico más que procesos simbólicos. El individuo puede usar objetos para el autocuidado, el trabajo, y el ocio. Puede adquirir ciertas habilidades visoespaciales, tales como emparejamientos y clasificaciones basadas en características físicas. Aunque, deficiencias motoras o sensoriales pueden impedir el uso funcional de objetos.</p>	<p>El individuo tiene muy limitada la comprensión de la comunicación simbólica mediante el habla o gestos. Pueden comprender instrucciones o gestos sencillos. El individuo expresa sus propios deseos y emociones largamente a través de la comunicación no verbal, no simbólica. El individuo puede relacionarse con miembros de la familia, cuidadores y otros familiares bien conocidos, e iniciar y responder a las interacciones sociales a través de las claves gestuales y emocionales. Las deficiencias sensoriales y físicas pueden impedir muchas actividades sociales</p>	<p>El individuo depende de otras personas para todos los aspectos del cuidado físico diario, la salud, y la seguridad, aunque pueden ser capaces de participar en alguna de estas actividades. Los individuos sin deficiencias físicas graves pueden asistir a algunas de las tareas diarias de casa, como poner la mesa. Acciones sencillas con objetos pueden ser la base de su participación en algunas actividades vocacionales con altos niveles de apoyo. Actividades de ocio pueden incluir, por ejemplo, escuchar música, ver películas, pasear, o ir a la piscina, todas con el apoyo de otros. Las deficiencias físicas y sensoriales son frecuentes barreras para la participación en actividades en casa (más que la mera observación), para el ocio, u ocupacionales. Conductas desadaptadas están presentes en una minoría significativa.</p>

1.13. DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Características generales

Según (Granda, 2012) En términos generales, el desarrollo de las personas con este tipo de discapacidad abarca las mismas etapas, pero el ritmo de desarrollo es más lento y de menor profundidad y alcance:

- **En lo intelectual:** las funciones implicadas en el proceso de aprender, como la atención, concentración y memoria, al estar lentificadas en su proceso de desarrollo, entorpecen el aprendizaje. Cosa similar sucede con procesos tales como la simbolización, la abstracción y la transferencia, entre otros.

- **En lo psicomotor:** la motricidad gruesa está mucho más desarrollada que la fina; aspectos relativos a la espacialidad, temporalidad y esquema corporal toman más tiempo del acostumbrado en asimilarse y utilizarse en la cotidianidad.

- **En lo orgánico:** suelen presentar sincinesias (movimientos inintencionales producidos por la contracción involuntaria de un grupo muscular), paratonías (dificultad para mover voluntariamente un músculo o un grupo de ellos) o movimientos estereotipados, alteraciones perceptuales (especialmente en la audición y visión) e hipo actividad, lo que influencia su desarrollo físico.

- **En lo social:** son afectivamente inmaduros y de poca iniciativa, sus cambios de carácter son bruscos y espontáneos y sus habilidades sociales son limitadas; sin embargo, como tendencia general son afectuosos. Tienden a la imitación.

- **Respecto del lenguaje:** están limitados en su lenguaje comprensivo y expresivo, y su articulación verbal suele ser deficiente debido a la combinación de un aparato fonoarticulatorio inmaduro y un desarrollo intelectual deficiente.

Características relevantes para efectos de aprendizaje

(Mimenza, 2013): Generalizando, los procesos psicológicos básicos en los estudiantes con discapacidad mental suelen tener las siguientes características:

- **Respecto de la percepción:** las personas con discapacidad intelectual perciben una menor cantidad de los elementos que componen la realidad y no son capaces de determinar eficazmente las formas en que dichos elementos se relacionan, circunstancia por lo cual su concepción de cualquier fenómeno es inexacta en grado variable.

- **Respecto de la atención:** es muy limitada, tanto en intensidad como en duración, y es reducida también la capacidad mantenerla cuando hay estímulos distractores.

- **Respecto de la memoria:** su memoria a corto plazo es débil y existe dificultad para organizar los recuerdos.

- **Respecto del lenguaje:** el mismo aparece tardíamente y se desarrolla es lento, su despliegue carece de fluidez y ritmo y son frecuentes las dislalias. Como se dijo antes, el lenguaje comprensivo y expresivo están limitados.

- **Respecto del pensamiento:** debido al escaso desarrollo de las funciones anteriores, que son sus sustratos, el pensamiento tiene poco alcance y es muy lento. Las personas con discapacidad intelectual son capaces de aprender conceptos y procedimientos de memoria, mecánicamente, pero sin abstraer el sentido de los mismos y en consecuencia con dificultad para aplicarlos o peor aún adecuarlos a circunstancias con variantes.

Capacidades a desarrollar

Gran parte del trabajo a realizar con un estudiante con discapacidad intelectual gira alrededor del objetivo de generar en él o ella el mayor nivel de autonomía posible. Según el caso, se buscará que logre, total o parcialmente, independencia económica por articulación al sistema laboral, autonomía personal (movilizarse, vestirse, bañarse, etc.) y autonomía social (capacidad de interacción básica con otras personas, lo que implica hábitos y normas de conducta entre otros elementos). En tal virtud, es conveniente priorizar el desarrollo de ciertas destrezas antes o en lugar de otras. Algunos criterios para elegirlos pueden ser:

- Que le sean útiles de manera práctica, en la vida diaria y que vaya a aplicar en la mayor cantidad posible de situaciones.

- Que fomenten el desarrollo de sus procesos psicológicos básicos.

- Que le sean útiles actualmente.

- Que le sirvan de plataforma para el desarrollo de destrezas más complejas o combinadas.

- Que le permitan desenvolverse con la mayor autonomía e independencia posibles.

En lo que respecta a este último criterio, es importante tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- **Comunicación:** fomentar el establecimiento de conductas comunicativas en general en el estudiante y procurar la superación de problemas de articulación en el lenguaje, así como la pobreza de vocabulario y el desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo general.

- **Socialización:** es importante procurar la internalización de valores sociales básicos como el respeto y la amabilidad, la cooperación y colaboración, la responsabilidad, el

compartir, el escuchar, etc. Es importante también procurar la construcción, en la medida de lo posible, de la identidad personal y el autoconocimiento.

• **Adquisición de hábitos:** el desarrollo de hábitos es especialmente adecuado para estudiantes con Nee derivadas de discapacidad intelectual y este desarrollo debe ir de los hábitos simples a los complejos: limpieza, orden, seguridad, disciplina, cuidado del entorno, orientación, usos adecuado del tiempo libre, etc. Orientaciones metodológicas

Durante el trabajo con estudiantes que presenten discapacidad intelectual, es importante:

• Involucrarlo siempre en actividades que desarrollen su memoria, concentración y atención.

• Tener plenamente identificados los factores que dificulten y faciliten su aprendizaje.

• Plantear metas asequibles para evitarle la sensación de fracaso.

• No subestimarle y desarrollar su autoestima y autoconfianza.

• Procurar abundancia de experiencias que involucren todos los sentidos.

• Dosificar los desafíos que se le propone, fragmentar las tareas en tareas más simples y pequeñas.

• Dar las instrucciones verbales con apoyo visual.

• Propiciar aprendizajes procedimentales y desde ellos procurar que acceda a las funciones, contenidos y sentidos de tales procedimientos.

• Procurar actividades que el permitan transferir aprendizajes a otras áreas.

• Desarrollar lo más posibles su capacidad de abstracción.

• Desarrollar lo más posible su lenguaje comprensivo y expresivo.

• Brindarle gran cantidad de estímulos y experiencias significativas.

• Evitar la presencia de elementos distractores cerca.

• Procurar que entienda las razones exactas de un error en el que ha caído.

• Evitar la sobreprotección y al condescendencia, pero hacerle tomar conciencia del alcance de sus capacidades.

Según (Verdugo , 2011)La discapacidad intelectual (DI) se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual, como en la conducta adaptativa, tal como se expresa en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas; esta discapacidad se origina antes de los dieciocho años” (p60).

Características

A continuación se describirán algunas características de niños, niñas y/o adolescentes con esta discapacidad: En ocasiones presenta dificultades en el área de comunicación.

Mayor seguridad para desenvolverse en ambientes conocidos.

Inmadurez emocional. Su ingenuidad les vuelve vulnerables.

Dificultad para resolver problemas cotidianos.

Disminución de sus habilidades cognitivas.

Retraso en el desarrollo en las áreas de autonomía e independencia personal.

Dificultad en los procesos de atención y concentración.

Necesidad de motivación y apoyo constante para iniciar y terminar una actividad.

Ritmo de aprendizaje más lento.

Poca iniciativa para emprender tareas nuevas.

Poca tolerancia a la frustración.

Dificultad para los procesos mentales superiores.

Problemas en el desarrollo de la memoria requieren de un trabajo sistemático en el cual las rutinas son de gran ayuda. Les cuesta consolidar los aprendizajes, por lo que es necesario utilizar una variedad de metodologías de enseñanza.

Presenta dificultades en la comprensión de instrucciones y órdenes.

1.14. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN EL AULA

Requieren motivación y apoyo constante.

Estimular todos los logros del estudiante, por pequeños que sean, en función a los objetivos planteados por el maestro.

Reforzar las iniciativas del estudiante cuando quiere emprender una tarea, dándole ideas de lo que puede hacer.

Nominal los espacios escolares con gráficos y palabras, esto resulta estimulante para la identificación de espacios e incluso para sostener procesos de aprendizaje.

Apoyarse en el uso de material concreto.

Dar instrucciones claras, simples y concretas, de lo simple a lo complejo.

Planificar tiempos cortos de trabajo e ir incrementándolo poco a poco.

Asociar los contenidos con actividades de la vida diaria.

Asegurarse que comprendió la instrucción antes de iniciar una tarea.

Realizar ejercicios específicos para ampliar la capacidad de atención, concentración, memoria, entre otras funciones, como por ejemplo: rimas, trabalenguas, juegos de memoria, entre otros.

Respete el ritmo y estilo de aprendizaje.

Hacer las adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas especiales.

Brindarle apoyo cuando lo requiera de manera individual.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA EVALUACIÓN

Dar un tiempo mayor para su ejecución.

Asegurarse que las instrucciones estén bien comprendidas.

Priorizar los resultados cualitativos sobre los cuantitativos.

Adecuar la forma de valorar en función de las potencialidades.

Utilizar pruebas que contengan preguntas de selección múltiple usando gráficos si es necesario.

Evaluación permanente, donde se priorice la observación, tanto dentro como fuera del aula.

1.15. EL INVENTARIO ECOLÓGICO EN LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

El realizar un inventario ecológico es reconocer la diversidad de ambientes actuales así como los más próximos o futuros en los cuáles se desempeña el alumno, para identificar sus experiencias previas- descritas con base a las capacidades y necesidades del alumno en cada una de las diez habilidades socioadaptativas - y a partir de estas potencializar el desarrollo de competencias para su autónoma convivencia social y productiva. Esto es, brindarle oportunidades de aprendizaje a partir de situaciones reales, significativas y funcionales. Planteándole situaciones didácticas que optimicen de manera constante y procesual la movilización de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

Los pasos a seguir se pueden resumir de la siguiente manera:

- Identifique las áreas de dominio de cada ambiente hogar, colegio, recreación.
- Identifique lo relevante del ambiente actual y futuro de cada área de dominio.

- Las habilidades y materiales a utilizar deben estar acordes con la edad cronológica.
- Las habilidades deben ser funcionales y significativas.
- Tener en cuenta las preferencias y selecciones de los estudiantes.
- La enseñanza y o/ actividades deben ocurrir en ambientes naturales.
- Participación parcial.
- Integración con pares sin discapacidad.
- El trabajo debe ser transdisciplinario.
- Establecer prioridades según la importancia de la tarea a ser aprendida.
- Dividir la actividad en secuencia o pasos que el estudiante debe aprender en orden a desarrollar la tarea.
- Organizar cada actividad con el niño, permitir desarrollar cada tarea según sus habilidades.
- Con esta aproximación del trabajo se puede llevar a cabo diferentes actividades, ya sean en el salón de clases, diferentes ambientes dentro del aula, vecindario o ciudad.

1.15.1. ENFOQUE ECOLÓGICO Y FUNCIONAL

Como menciona (Sandra Mónica, 2001) EL ENFOQUE ECOLÓGICO = La educación ocurre en ambientes naturales y contextuales de la vida diaria.

Es indispensable trabajar con miras en las habilidades y potencialidades de los niños y no en las carencias o en las habilidades que los niños no llegarán a alcanzar. Los propósitos se deben encaminar a lograr que estas habilidades sean funcionales y le permitan a los niños controlar y desenvolverse en el medio que los rodea.

Como educadores activadores del enfoque ecológico y funcional necesitamos preguntarnos cuáles tareas y actividades son significativas para los niños y tener como principio básico:

“La enseñanza de habilidades reales es en los lugares y en los momentos en donde naturalmente ocurren las cosas”.

MODELO FUNCIONAL Y ECOLÓGICO

Funcional, cuando incluye todas las áreas de desarrollo referentes a las necesidades actuales y futuras de los niños/as.

Ecológico, por cuanto, considera al ambiente diario de los niños/as y de sus necesidades, integrando al servicio educativo - hogar, familia - comunidad. Y respetando el medio cultural, ambiental, social y económico de los niños/as.

Perspectiva funcional y ecológica

Para el desarrollo de habilidades de los niños/as se necesita un futuro lo más autónomo posible, integrado a su servicio educativo, a la familia y comunidad y para ello es necesario contar con Un ambiente físico y social que tenga las mejores condiciones

Con el conocimiento de los comportamientos comunicativos que se dan en el ambiente

La identificación y comprensión por parte de los profesionales de los distintos factores, situaciones y ambientes que influyen y hacen que cambien sus comportamientos comunicativos El análisis de los comportamientos comunicativos en el contexto de habilidades prácticas, habilidades de la vida diaria, actividades en el servicio educativo, las distracciones y recreaciones. De esta manera los comportamientos comunicativos tienen una mejor valoración y comprensión en una situación de interacción con otros en distintas circunstancias

El aprendizaje de las habilidades de la vida diaria mejora la integración a familia, comunidad y al servicio educativo

Observaciones, evaluaciones, valoraciones e intervenciones de los profesionales, realizadas en un contexto de actividades naturales y significativas

La intervención dirigida a la estructuración de un ambiente físico y social teniendo en cuenta sus necesidades, sus preferencias, habilidades e intereses. Requisito indispensable para el logro del éxito en la intervención

Interacciones con sus compañeros del salón, familiares, educadores, otros profesionales y miembros de sus comunidades, son importantes y significativas

Estrategias para ayudar a otras personas a reconocer las oportunidades y medios que pueden favorecer una mejor comunicación

COMPONENTES DE UN CURRÍCULO FUNCIONAL

Según (Eichinger, 1990)

Áreas de dominio

- Independencia en actividades de la vida diaria.
- Lenguaje y comunicación
- Desarrollo motor
- Recreo y distracciones
- Vida comunitaria
- Contenidos de currículo ordinario inicial

Materiales y actividades apropiadas a la edad

En el caso de los niño/as con discapacidad sensorial, las actividades y materiales a usarse dependen del nivel de funcionamiento y del medio que le rodea.

Actividades funcionales y significativas

Se parte de las siguientes preguntas:

¿Si el niño/a es capaz de realizar la actividad? ¿Tiene ese factor la suficiente importancia para que lo haga otro? ¿Es vital para su independencia o autonomía? ¿Podría imaginar al niño/a realizando la actividad todos los días? Si la respuesta es positiva podemos deducir que la actividad es funcional.

Por ejemplo: Si no puede ducharse todos los días ¿es necesario que alguien lo ayude? ¿Tiene que ducharse todos los días?

Si el niño/a no organiza los utensilios de cocina en el anaquel ¿es necesario que alguien lo ayude? ¿Podría imaginar manteniendo una actividad de organización del armario en su vida diaria

El concepto de Actividades Funcionales significa que deben constar en la planificación diaria independientemente de su edad y debe ser útil para su vida y generar independencia.

Es necesario preguntarse siempre, si lo que está enseñando es útil para que se pueda llevar a cabo el desarrollo de autonomía e independencia.

Preferencias de los padres/madres o de las personas a cargo

Los padres/madres o personas a cargo del o la niño/a deben ser parte del equipo responsable por el programa educacional, puesto que las informaciones que traen representan el comienzo de todo el proceso y orientan su evolución.

Elecciones y preferencias de los niños/as

No es fácil determinar las preferencias y elecciones de los niños/as. Es un proceso de investigación del repertorio conductual, particularmente de los que no tienen intencionalidad en la comunicación o que presentan problemas de comportamiento.

Enseñanza en ambientes naturales

El desarrollo de habilidades y potencialidades se concreta con la realización de actividades en los distintos ambientes donde desarrollan sus actividades y donde se los va a incluir.

El niño/a transfiere lo que aprende en el servicio educativo hacia otros espacios o situaciones de su vida diaria; para lo cual se debe contar con una programación estructurada, una rutina organizada y sistemática, atención individualizada o en grupos pequeños, aumento progresivo del tiempo de atención y de las actividades.

Es importante establecer rutinas y saber cuándo se debe cambiarla para ampliar las oportunidades de aprendizaje.

Integración con personas sin discapacidad

- La inclusión debe ser concretada con la aplicación de adaptaciones curriculares
- Utilizar todas las formas de comunicación
- Utilizar todas las pistas táctiles, visuales, auditivas u olfativas
- Uso de recursos electrónicos (Computadora)
- Facilitarle la convivencia con personas “normales” en eventos sociales, deportivos; para lo cual necesita del acompañamiento de una persona que sirva de intérprete, quien realizará la transcripción de Braille, interpretar lenguaje de señas, lectura de libros y acompañamiento en la comunidad.

Independencia en la vida diaria

Objetivo: Que sea lo más independiente posible en las actividades de la vida diaria y de su cuidado personal.

Ambientes de la vida diaria

- Casa donde habita
- Casa de familiares que frecuenta
- Hogar comunitario
- Servicio educativo

Ejemplos de Actividades de la Vida Diaria

- Cuidado personal, baño, aseo personal
- Alimentación, elegir los alimentos, comer independientemente
- Elegir su ropa, vestirse adecuadamente
- Preparar su comida

- Limpiar la casa y organizarla
- Lavar su ropa
- Arreglar el jardín
- Recreación y distracciones

Objetivos: Participar y disfrutar de actividades recreativas y de entretenimiento personal.

Ambientes de Recreación y Distracción:

Todos los que les permitan disfrutar de su tiempo libre, en el servicio educativo y la comunidad.

Actividades de Recreación y Distracción:

Ir al parque, asistir o participar en juegos deportivos, hacer ejercicios físicos, visitar exposiciones, ir a la iglesia, museos, zoológicos, visitas al campo, visitar a los amigos, asistir a cumpleaños, ir de compras, realizar visitas turísticas por la ciudad, visitar a los enfermos, etc.

Vida comunitaria

Objetivo: Participar de actividades de la comunidad donde vive para tener contacto con las personas de su comunidad

Ambientes: Todos los que están en la comunidad donde vive el niño/a.

Actividades de Vida Comunitaria

- Realizar actividades de ornato para la comunidad.
- Cuidar las plantas del parque
- Participar en la limpieza del barrio
- Participar en fiestas de la Comunidad
- Asistir a reuniones de la Comunidad
- Ir al peluquero
- Usar transporte público
- Ir a la iglesia
- Participar en fiestas de la comunidad

INTERVENCIÓN PRECOZ

Para niños/as entre 0 y 6 años

- Atención sistemática ofrecida a padres/madres y/o tutores con todas las informaciones necesarias en cuanto a las deficiencias, orientando en el desarrollo del niño/a
- Orientación sistemática

- Visitas domiciliarias para orientación, adaptación de espacios, equipos y materiales a usarse
- Orientación y asistencia terapéutica transdisciplinaria según las necesidades de cada caso
- Facilitar el desarrollo de comunicación y lenguaje en todas las actividades del día
- Aprendizaje a través de juegos, incluyendo material multisensorial
- Desarrollo cognoscitivo
- Desarrollo socio emocional
- Integración sensorial y motora
- Actividades de la vida diaria
- Experiencias con el currículo de pre-escolar
- Experiencias sociales, participación en pequeños grupos
- Horario flexible referente al número de horas y días de trabajo en la semana
- actividades funcionales y significativas;
- preferencias de los padres;
- expectativas de los padres;
- elecciones y preferencias del alumno;

ÁREAS DE DOMINIO:

- ✓ escuela;
- ✓ casa;
- ✓ comunidad;
- ✓ ocupacional y trabajo;
- ✓ recreación y ocio.

1.16. ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

Dificultades cognitivas (discapacidad intelectual)

Los estudiantes que van al destinados a esta adaptación curricular para el área de matemáticas se encuentra en el nivel de 3ero año de básica por lo cual presentan discapacidad intelectual leve.

Entre las características de este alumno destacaré las siguientes:

- No presenta dificultades de psicomotricidad, visuales ni auditivas importantes.
- Recibe, procesa y organiza la información con dificultad y lentitud.
- Capacidad de respuesta retardada.

- Necesita un tiempo de descanso entre tarea y tarea.
- Déficit en la memoria a corto plazo.
- Dificultad para aprender algunos conceptos abstractos.
- Capta mejor la información por el canal visual que por el auditivo.
- Su capacidad comprensiva es superior a la expresiva.
- Trabaja de forma reiterada un mismo tipo de actividad.
- Dificultades para aplicar los conocimientos y generalizar a otras situaciones a otros entornos diferentes.
- Tiene dificultades lingüísticas en la articulación de fonemas y estructuración del lenguaje.
- Se relaciona de manera favorable con sus compañeros/as por lo que se encuentra adaptado a la vida social del centro.
- Es un alumno activo, que acepta y respeta las normas, aunque es dependiente.

La adaptación curricular correspondiente tendrá la siguiente estructura:

A. Adaptación curricular de acceso al currículo.

1. De acceso físico.

1.1. Recursos espaciales.

1.2. Recursos materiales.

1.3. Recursos personales.

2. De acceso a la comunicación.

2.1. Materiales específicos de enseñanza y aprendizaje.

2.2. Ayudas técnicas y tecnológicas.

2.3. Sistemas de comunicación complementarios, alternativos y aumentativos.

B. Adaptación curricular individualizada.

1. No significativas.

1.1. Adaptación en cuanto a tiempos.

1.2. Adaptación en cuanto a las actividades.

1.3. Adaptación en cuanto a la metodología.

1.4. Adaptación en cuanto a las técnicas e instrumentos de evaluación.

2. Significativas o muy significativas.

1.1. Objetivos generales de etapa.

1.2. Contenidos básicos y nucleares.

1.3. Criterios de evaluación}

MATEMÁTICA FUNCIONAL

ADAPTACIÓN CURRICULAR DE ACCESO AL CURRÍCULO

De acceso físico.

Recursos espaciales.

No precisará aunque se debe procurar que las condiciones físico-ambientales del aula sean adecuadas para el alumno, por ejemplo: sea amplia y sin ruidos molestos. El alumno realizará su actividad tanto en el aula ordinaria de su grupo, como fuera de ella en un aula de apoyo, donde recibirá el refuerzo educativo, con el fin de fomentar su integración. La ubicación del alumno en el aula será la más próxima posible al profesor.

Recursos materiales.

De acuerdo a las características del alumno, no veo necesario el uso de recursos materiales de acceso físico.

Recursos personales.

Debido a las dificultades lingüísticas, será necesaria la ayuda de un logopeda y para la aplicación de la adaptación curricular individualizada será necesaria la ayuda del profesor de apoyo.

El ambiente socio-familiar que rodea a este alumno garantiza que los padres puedan seguir las instrucciones pertinentes referentes el trabajo del alumno en casa.

De acceso a la comunicación.

Materiales específicos de enseñanza y aprendizaje.

Los materiales específicos de enseñanza y aprendizaje que podrían utilizarse serían: Fichas de tareas.(Contendrá tareas para realizar el alumno en clase, otras para realizarlas con ayuda del profesor de apoyo y otras para casa para ser realizadas con ayuda de la familia con las instrucciones pertinentes)

- Programas de ordenador (Por ejemplo, se trata de un ábaco de fichas donde puede representar cualquier número en el sistema decimal de numeración).
- Una calculadora.
- Un ábaco manipulativo para realizar cálculos aritméticos.
- Material de dibujo (regla, escuadra y cartabón, transportador de ángulos) para los contenidos de geometría.
- El geoplano le permitirá representar polígonos.
- Ayudas técnicas y tecnológicas.

No precisa de ayuda técnica o tecnológica adaptada de acuerdo a sus características.

Sistemas de comunicación complementarios, alternativos y aumentativos.

No precisa de acuerdo a las características del alumno.

B. ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUALIZADA.

No significativas.

Adaptación en cuanto a tiempos.

Al ser alumno de ritmo de aprendizaje lento se dejará el tiempo suficiente para expresarse y para la realización de las tareas de manera adecuada. Se intercalarán tiempos de descanso entre tarea y tarea. La organización horaria será compatible con las sesiones de refuerzo educativo.

Adaptación en cuanto a las actividades.

- Las actividades a realizar tendrán las siguientes características:
- Serán breves y atractivas, es decir, que resulten motivadoras y funcionales para el alumno.
- Frente a tarea compleja se subdividirá en tareas más sencillas o se eliminarán las partes de mayor dificultad.
- Las tareas incluirán las explicaciones e instrucciones de la manera más corta y clara posible.
- Ante todo adaptadas a los contenidos y objetivos correspondientes.
- Se podrán realizar tanto de manera individual como en grupo.

Un ejemplo de tarea sería el siguiente:

Dividir en grupos de cuatro alumnos. Imagina que vamos de excursión a la playa.

Contesta a las siguientes preguntas:

a) ¿Qué cosas llevarías? escribir una lista indicando la cantidad de objetos y justificar la elección.

(Indicación: Por ejemplo, 4 bañadores, 2 botes de crema, 1 sombrilla, 1 pelota de playa, 2 pares de palas, 1 nevera y 4 latas de coca-cola)

b) A cada objeto de nuestra lista ponerle un precio adecuado. ¿Cuánto cuesta todo junto? (Indicación: Por ejemplo, bañador (15\$), crema (8\$), sombrilla (25\$), pelota de playa (1\$), par de palas (3\$), nevera (25\$), lata de coca-cola (1\$), entonces el coste total sería $4*15+2*8+1*25+2*3+1*25+4*1=136\$$)

c) Si llevarían entre todos 100\$,

¿Cuánto han puesto cada uno si ponéis lo mismo todos? ¿Tendrán bastante dinero para comprar todo lo que necesitáis?

En caso de respuesta negativa ¿De qué cosas prescindiríais? d) Dialogar con el resto de los grupos sobre los apartados anteriores.

Adaptación en cuanto a la metodología.

Tal como he planteado la tarea anterior el aprendizaje cooperativo es una estrategia de gestión del aula en la que se organiza al alumnado en grupos heterogéneos, en función del género y del ritmo de aprendizaje, para la realización de las tareas y actividades de aprendizaje del aula. Los compañeros se ayudan entre sí cuando tienen alguna dificultad.

Por lo que convendría que este alumno trabajara en principio con sus compañeros para después fomentar su autonomía e iniciativa personal, es decir, dar las ayudas necesarias y retirarlas progresivamente. El uso de recursos también ayudará a la comprensión de los contenidos (de geometría y aritmética particularmente). Sería conveniente la realización repetida de tareas del mismo tipo, por ejemplo, de cálculo y problemas.

Adaptación en cuanto a las técnicas e instrumentos de evaluación.

Debe ser continua e inmediata al aprendizaje efectuado. La evaluación contemplará fundamentalmente los logros. Estos servirán de motivación y punto de partida en la adquisición de nuevos aprendizajes. Los instrumentos de evaluación a utilizar serían:

- Anotación de las actuaciones que vaya teniendo el alumno tales como: participación en clase, ya sea trabajando con los compañeros o con preguntas y sugerencias sobre los temas que se están tratando. Se informará al alumno y a la familia de sus avances y dificultades (autoevaluación)

- Prueba escrita: Se realizará una evaluación inicial como punto de partida.

Las pruebas escritas de cada periodo serán exclusivas para este alumno (no para el grupo) y servirá de orientación al profesor que informará al alumno y a la familia del grado de consecución de los objetivos y sus dificultades, llevándose a cabo una evaluación sumativa.

- Cuaderno de trabajo: Se observará que esté completo y organizado en la medida de lo posible.

- Trabajos a realizar en casa, ya sea sobre temas tratados en el aula o sobre alguna actividad extraescolar.

- Comportamiento: Se valorará la relación del alumno con sus compañeros y con el profesor.

Significativas.

De acuerdo a las capacidades de este alumno, se realizará una adaptación curricular individualizada significativa en cuanto a objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

Objetivos generales de etapa.

Los objetivos correspondientes a 3er año de educación básica hay que adaptarlos al nivel de competencia curricular del alumno.

A) Números y operaciones.

1. Leer, contar, escribir y ordenar números hasta el 99.999.
2. Leer, contar y escribir los ordinales hasta el 19.
3. Conocer el valor de posición de las cifras: unidades, decenas, centenas, unidades de mil y decenas de mil.
4. Realizar operaciones de suma de varios sumandos con llevadas.
5. Realizar operaciones de resta con llevadas hasta el 99.999.
6. Realizar multiplicaciones por una cifra hasta el 99.999.
7. Multiplicar por la unidad seguida de ceros, decenas y centenas exactas (20, 30, 200...)8.
8. Conocer y operar con los conceptos de doble y triple.
9. Ser capaz de descomponer un número en sumandos.
10. Realizar divisiones de una cifra.
11. Reconocer los conceptos de mitad, tercio y cuarto.
12. Resolver problemas de suma, resta, multiplicación y de división de dos operaciones.
13. Conocer y utilizar las tablas de multiplicar.
14. Realizar operaciones de cálculo sencillas.

B) Medida.

1. Conocer las principales medidas de longitud: km, m, cm, dm y mm.
2. Conocer las medidas de masa: kg, medio, cuarto y gr.
3. Conocer las medidas de capacidad: litro, cuarto y medio litro.
4. Utilizar las medidas de tiempo: horas, minutos, segundo, días, semanas, meses y años.
5. Realizar transformaciones entre distintas unidades básicas.
6. Conocer el valor y resolver problemas utilizando monedas y billetes.
7. Utilizar el reloj analógico.

C) Geometría.

1. Reconocer, clasificar y trazar distintos tipos de líneas: rectas, semirrectas, segmentos, paralelas y perpendiculares.

2. Reconocer y clasificar los ángulos rectos, agudos y obtusos.
3. Identificar y trazar, en polígonos de hasta cuatro lados, los siguientes elementos: lados, ángulos, vértices y diagonales.
4. Reconocer y nombrar en la circunferencia los elementos centro y radio.
5. Interpretar distintos recorridos en planos, mapas y papel cuadriculado.
6. Reconocer, realizar y clasificar distintas figuras geométricas básicas (triángulos y cuadriláteros).

D) Organización de la información.

1. Registrar, interpretar y representar un conjunto de datos en coordenadas y gráficos de barras verticales y horizontales.
- 1.2. Contenidos básicos y nucleares.

A) Números y operaciones.

1. Números hasta el 99.999.
2. Números ordinales hasta el 19°.
3. Unidades, decenas, centenas, unidades de millar, decenas de millar.
4. Sumas con llevada.
5. Restas con llevada.
6. Multiplicaciones por una cifra.
7. Multiplicaciones por la unidad seguida de ceros, decenas y centenas exactas.
8. Conceptos doble y mitad.
9. Descomposición en sumandos.
10. Divisiones por una cifra.
11. Mitad, tercio y cuarto.
12. Problemas.
13. Cálculo mental sencillo.

B) Medida.

1. Medidas de longitud.
2. Medidas de masa.
3. Medidas de capacidad.
4. Medidas de tiempo.
5. Transformaciones de estas medidas.
6. Monedas y billetes.
7. El reloj analógico.

C) Geometría.

1. Tipos de líneas.
2. Tipos de ángulos.
3. Los polígonos: tipos y elementos.
4. La circunferencia.
5. Los planos y mapas.
6. Figuras geométricas básicas.

D) Organización de la información.

1. El eje de coordenadas y los gráficos de barras verticales y horizontales.
- 1.3. Criterios de evaluación.
 1. Lee, cuenta y escribe hasta el 99.999.
 2. Ordena los números desde el 0 hasta el 99.999.
 3. Lee, cuenta, escribe y ordena los ordinales hasta el 19º.
 4. Conoce el valor posicional de las cifras: unidades, decenas, centenas, unidades de millar y decenas de millar.
 5. Realiza operaciones de sumas de varios sumandos con llevadas.
 6. Realiza multiplicaciones por una cifra hasta el 99.999.
 7. Multiplica por la unidad seguida de ceros, decenas y centenas exactas.
 8. Conoce y opera con los conceptos doble y triple.
 9. Es capaz de descomponer un número en sumandos.
 10. Realiza divisiones por una cifra.
 11. Reconoce los conceptos de mitad, tercio y cuarto.
 12. Resuelve problemas de suma, resta, multiplicación y de división de dos operaciones.
 13. Conoce las tablas de multiplicar.
 14. Realiza operaciones de cálculo mental sencillas.
 15. Conoce las medidas de longitud: km, m, cm, dm, mm.
 16. Conoce las medidas de masa: kg, medio, cuarto y gr.
 17. Conoce las medidas de capacidad: Litro, cuarto y medio litro.
 18. Utiliza las medidas de tiempo: horas, minutos, segundos, días, semanas, meses y años.
 19. Realiza transformaciones entre distintas unidades básicas.
 20. Conoce el valor y resuelve problemas utilizando monedas y billetes.
 21. Utiliza el reloj analógico.
 22. Reconoce, clasifica y traza los siguientes tipos de líneas: Rectas, semirrectas, segmentos, paralelas y perpendiculares.

23. Reconoce y clasifica los ángulos rectos, agudos y obtusos.
24. Identifica y traza, en polígonos de cuatro lados, los siguientes elementos: Lados, ángulos, vértices y diagonales.
25. Reconoce y nombra en la circunferencia los elementos centro y radio.
26. Interpreta distintos recorridos en planos, mapas y papel cuadriculado.
27. Reconoce, realiza y clasifica distintas figuras geométricas básicas (triángulos y cuadriláteros).
27. Registra, interpreta y representa un conjunto de datos en coordenadas y gráficos de barras verticales y horizontales.

Números naturales

Objetivos

- Realizar las operaciones con números naturales (suma, resta, multiplicación y división) y operaciones combinadas de las anteriores.
- Diferenciar entre división exacta y entera, y establecer la relación entre sus términos.
- Expresar las potencias de base y exponente naturales.
- Efectuar el producto y el cociente de potencias de la misma base y la potencia de una potencia.
- Calcular raíces cuadradas exactas y enteras, así como sus restos.
- Aplicar adecuadamente la jerarquía de las operaciones y los paréntesis en las operaciones combinadas.
- Aproximar números naturales por redondeo y por truncamiento, y calcular el error cometido al efectuar una aproximación.
- Resolver situaciones y problemas de la vida cotidiana que requieran el uso de operaciones con números naturales.

CONTENIDOS

Conceptos

- Ordenación de los números naturales.
- Operaciones básicas con los números naturales.
- Potencias de exponente natural.
- Operaciones con potencias: producto y cociente de potencias de la misma base y potencia de una

	potencia.
	<ul style="list-style-type: none"> • Raíz cuadrada exacta y entera de un número natural • Aproximaciones y error. • Aplicación de las propiedades de las operaciones con números naturales en la resolución de problemas.
Procedimientos, destrezas y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo del producto y el cociente de potencias de la misma base y la potencia de una potencia. • Determinación de la raíz cuadrada exacta o entera y el resto de un número natural. • Cálculo de operaciones combinadas con y sin calculadora. • Aproximaciones de números naturales por redondeo truncamiento, y calcular el error cometido. • Resolución de problemas reales que impliquen el cálculo con números naturales. • valoración de la precisión y utilidad del lenguaje numérico para representar, comunicar y resolver situaciones de la vida cotidiana. • Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas y realizar cálculos y estimaciones numéricas. • Perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas numéricos.
Actitudes	

COMPETENCIAS QUE SE DEBEN TRABAJAR

- Interpretar críticamente información proveniente de diversos contextos que contiene números naturales, relacionarlos y utilizarlos.
- Reconocer y calcular el resultado de las operaciones básicas con números naturales decidiendo si es necesaria una respuesta exacta o aproximada y

aplicando con seguridad el modo de cálculo más adecuado (mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora).

- Utilizar, de manera autónoma y razonada, estrategias para abordar situaciones problema y problemas-tipo, planificando adecuadamente el proceso de resolución, desarrollándolo de manera clara y ordenada y mostrando seguridad y confianza en las propias capacidades.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplicar las propiedades fundamentales de la multiplicación.
- Diferenciar entre división exacta y entera y realizar ambas de forma correcta.
- Utilizar la propiedad fundamental de la división exacta y entera.
- Realizar operaciones con potencias de base y exponente natural.
- Calcular el producto y el cociente de potencias de la misma base y la potencia de una potencia.
- Hallar la raíz cuadrada exacta de un número cuadrado perfecto.
- Calcular la raíz cuadrada entera y el resto de un número.
- Realizar operaciones combinadas de números naturales, respetando la jerarquía de las operaciones y los paréntesis.

f. METODOLOGÍA

Tipo de investigación:

El presente proyecto de investigación titulado: **APLICABILIDAD DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA ENSEÑANZA DE OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS, EN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA** se desarrollara mediante el siguiente proceso metodológico: el cual será de carácter científico-social, con un enfoque cuanti-cualitativo, descriptivo, explicativo y propositiva; los métodos que se aplicaran en el proceso de investigación son: descriptivo, analítico, sintético, deductivo, estadístico e inductivo.

Científico

Permitirá introducirse al proceso de las adaptaciones curriculares en la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas en los estudiantes con discapacidad intelectual, por medio de la capacitación docente, basada en estrategias metodológicas de la matemática básica.

El método científico es un conjunto de pasos ordenados que se emplean principalmente para hallar nuevos conocimientos en las ciencias. Se lo utilizará en todo el proceso de investigación, permitiendo conocer la realidad del problema, aportar y orientar en la construcción del marco teórico acerca de las adaptaciones curriculares en la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas en los estudiantes con discapacidad intelectual, objetivos, comprobando resultados, estableciendo conclusiones y proponiendo algunas recomendaciones.

Métodos teóricos:

Descriptivo

Permitirá señalar las características o rasgos de las variables: discapacidad intelectual y adaptaciones curriculares en la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas.

Analítico- sintético

Permitirá realizar una síntesis apropiada de la información recopilada para la estructuración de un marco teórico coherente.

Deductivo

Me permitirá ir desde el concepto de adaptaciones curriculares en un ámbito general para llegar a lo particular lo que implica adentrarse al medio institucional en la cual se laborara la investigación.

Estadístico: Servirá para la formulación del formato de la problemática del proyecto de investigación.

Inductivo: Permitirá aplicar varios instrumentos y pruebas psicopedagógicas para poder comprender la problemática desde lo particular a lo general.

Instrumentos de recolección de datos

Encuestas: La encuesta es una técnica de recolección de datos que contiene preguntas diseñadas para recoger datos, como lo plantea (Bernal, 2010), por lo tanto, para la investigación se aplicara 1 encuesta a los padres de familia, 1 a docentes y 1 a la psicorrehabilitadora del DECE para verificar aplicabilidad adaptaciones curriculares y el tipo de atención que reciben los estudiantes con necesidades con discapacidad intelectual, y si los docentes están de acuerdo en participar en estos procesos. Además las encuestas que se aplicaran, y se utilizaran preguntas cerradas que permitirán obtener información que facilitara su tabulación cuantitativa.

Prueba psicopedagógica de 3er año educación básica: (elaborada por el Dr. Luis Quezada docente del Colegio Bernardo Valdivieso): Servirá para recolectar información acerca del nivel de competencia en la asignatura de matemáticas que tienen los estudiantes con discapacidad intelectual.

Modelo de planificación para adaptación curricular: se aplicará a la psicorrehabilitadora del DECE para corroborar la información de los docentes acerca de la aplicación de las adaptaciones curriculares.

Población y muestra

Población

La población está constituida por 120 alumnos del Colegio de Bachillerato en dos secciones matutina y vespertina y los representantes de los estudiantes.

Muestra:

La muestra intencionada se tomará con 7 docentes de la asignatura de matemáticas, psicorrehabilitadora del DECE, 6 estudiantes con discapacidad intelectual y 6 padres de familia; haciendo un total de 20 personas.

Criterio de Muestra

Se considerará a los estudiantes con discapacidad intelectual, de la sección matutina, al personal docente del área de matemáticas, departamento del DECE, y a los padres de familia de estudiantes con discapacidad intelectual.

g. CRONOGRAMA

Actividades	2018								2019																			
	Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Observación del problema	■	■	■																									
Construcción del marco Teórico				■	■	■																						
Selección de instrumentos para la investigación							■	■																				
Diseño de la metodología, cronograma, presupuesto y financiamiento									■	■																		
Revisión de la bibliografía y Anexos											■	■																
Presentación y aprobación del proyecto de investigación														■	■													
Investigación de campo: Aplicación de instrumentos																■	■											
Tabulación, análisis e interpretación de resultados																■	■											
Elaboración del Informe Final																	■	■	■									
Presentación y aprobación de tesis																				■	■	■						
Socialización, Sustentación y Acreditación del Grado Público.																								■	■			

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Recursos humanos

- Estudiante de Psicorrehabilitación y Educación Especial
- Docentes Universitarios
- Docentes del colegio de Bachillerato 27 de Febrero
- Estudiantes de 8vo, 10mo y 1ero de bachillerato con discapacidad intelectual del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero

Recursos materiales

- Materiales de escritorio
- Bibliografía especializada
- Reproducciones de instrumentos
- Material de apoyo
- Empastados de tesis
- Derechos arancelarios
- Fotocopias
- Suministro de oficinas

Tabla 2

Ingresos

FINANCIAMIENTO	VALOR TOTAL
Postulante	\$780
Alyson Nicole Granda Sánchez	\$780
TOTAL	

Tabla 3

GASTOS	VALOR	TOTAL
Materiales de escritorio	\$ 100,00	
Bibliografía especializada	\$ 80,00	
Reproducciones de instrumentos	\$ 100,00	
Material de apoyo	\$ 100,00	
Empastados de tesis	\$40,00	
Derechos arancelarios	\$50,00	
Copias cerox	\$40,00	
Suministros de oficina	\$100,00	
Transporte	\$40,00	
Tinta para impresión	\$ 100,00	
Alquiler de data show	\$30,00	
TOTAL	\$780,00	

i. BIBLIOGRAFÍA

- Calvo, Á. y., & angel , a. (2001). técnicas y procedimientos para realizar las. España.
- Cols, L. y. (2002). Modelo Teorico de la discpacidad Intelectual .
- DISCAPACIDADES, l. a. (s.f.).diversidad, c. N. (s.f.). Ecuador . (p68)
- necesidades educatvias especiales, c. n. (2011).
- Espinoza. (2012). Reforma Curricular Consensuada .
- García, J. (2010). Necesidades Educativas Especiales .
- González, E. (2013). eficiencia mental: aspectos psicoevolutivos y educativos. 1999.
- Revisado en línea el 17 de abril de 2012. En:
http://www.aaid.org/content_100.cfm?navID=21 Cuenca .
- Gortazar.A. Enciclopedia de Psicología. Principios de Psicología General. Editorial Grijalvo. México. (1995).
- ANGULO, Mary (2011), Respuestas a las necesidades educativas especiales para una educación inclusiva, Ecuador
- BRUNER, Jerome (1995), *Actos de Significado. Más allá de la revolución cognitiva*, Alianza, Madrid
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS 2001 (resumen)
- DÍAS, Patricia y RUÍZ, Rosa, Adaptaciones Curriculares, consultado el 9 de noviembre de 2012, disponible en www.down21.org/educ_psc/educacion/Curricular/adaptacion_curricular.htm
- Granda, S. (2012). *Características relevantes para efectos de aprendizaje*. Obtenido de En: <http://www.aaid.org>

Habermas, J. (2002). Obtenido de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/185/cd/material_complementario/m1/Discapacidad_intelectual.pdf

Iñiguez, B. B. (2012). la evaluacion del estilo de aprendizaje . En M. d. Educación.

Iñiguez burgos, b. (2012). nee relacionados a la discapacidad intelectual . En *ntroduccion a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales* (págs. 135-137).

Iñiguez, B. B. (2012). En i. a. especiales.m, m. (s.f.).

Margarita, B. (s.f.). respuesta a la diversidad desde el currículo . En *guia de adaptaciones curriculares* (págs. 16-17).

Mercedes, A. (s.f.). adapataciones curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales en la educacion basica . En m. d. ciencia.

Mimenza, O. C. (2013). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.

Masson, Barcelona. Obtenido de [https://psicologiaymente.com/clinica/tipos-discapacidad-intelectual-oficial-r-, & registro , o. \(2003\).](https://psicologiaymente.com/clinica/tipos-discapacidad-intelectual-oficial-r-amp-registro-o-(2003))

Paniagua. (2013). *Adaptaciones curriculares* . (J. L. Lalangui, Productor) Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6127/1/T2634-MIE-Loza-Adaptaciones.pdf>

Verdugo , M. .. (2011). Madrid, España : Ecuador,Quito .

Vergugo. (2002). Discapacidad Intelectual: Un cambio de paradigma .

Ministerio de Educación del Perú. Manual de Adaptaciones Curriculares. Perú. 2007.

<http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/2050/2082.ASP>

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

- http://www.down21.org/educ_psc/educacion/Curricular/adaptacion_curricular.htm
- http://www.gratisweb.com/lozar1958/atencion_diversidad.htm
- Constitución de la República del Ecuador 2008
- Salina, S. (2004). Atención a la diversidad en educación infantil. Ideas propias.
- Paniagua Gonzales, M. (04 de 06 de 2009). Integración escolar y social. NEE (1/3) El proceso de integración escolar. Recuperado el 20 de 05 de 2012, de <http://www.emagister.com/curso-integracion-escolar-social-nee-1-proceso-integracion-escolar/integracion-escolar-introduccion>
- <https://educarplus.com/2017/03/textos-escolares-ministerio-de.html>

OTROS ANEXOS

INSTRUMENTOS APLICADOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE PSICORREHABILITACIÓN Y E.E.

ENCUESTAS A DOCENTES DEL COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO

Solicitamos responder con toda sinceridad a estas preguntas con el fin de conocer la realidad sobre la inclusión educativa de los niños y niñas con discapacidad en la ciudad.

Responda del 1 al 3, siendo su valor 1 no, 2 más o menos y 3 sí.

Nº	PREGUNTAS	1	2	3
1	¿Sabe usted lo que significa Necesidad Educativa Especial?			
2	¿Sabe usted que es discapacidad intelectual?			
3	¿Se siente preparada/o para recibir estudiantes con discapacidad intelectual en su aula?			
4	¿Sabe usted hacer adaptaciones curriculares?			
5	¿Usted realiza adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad intelectual?			
6	Conoce que Necesidades Educativas Especiales presentan los estudiantes con discapacidad intelectual.			
			SI	NO
7	¿Cree que la inclusión será un éxito en el país?			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE PSICORREHABILITACIÓN Y E.E.

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA DE LOS (AS) ESTUDIANTES

INCLUIDOS

Solicitamos responder con toda sinceridad a estas preguntas con el fin de conocer la realidad sobre la inclusión educativa de los (as) estudiantes con discapacidad intelectual del colegio de bachillerato 27 de febrero. Responda de SI o NO, según su criterio o respuesta

Nº	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Hay un clima de convivencia en la institución?		
2	¿Considera que existen barreras que dificultan o impiden el aprendizaje?		
3	¿Se rechazan prácticas discriminatorias?		
4	Se tiene en cuenta las necesidades especiales del estudiante		
5	¿El docente realiza adaptaciones curriculares?		
6	¿Se motiva a los estudiantes para que se hagan responsables de su propio aprendizaje, y se reconoce sus logros? (Si) (No)		

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE PSICORREHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL

PRUEBA PEDAGOGICA 3ER AÑO EDUCACIÓN BASICA.

Elaborado por: (Doctor Luis Quezada docente de Matemáticas)

NOMBRE Y APELLIDO:

FECHA DE NACIMIENTO: -----

-

COLEGIO: -----

-

PROFESOR: -----

-

MATEMÁTICAS

1.-ESCRIBE AL DICTADO LAS SIGUIENTES CANTIDADES: (6p)

88 184 207 466 610 1.000

2.300 3.004 5.430 7.000 7.011 9.013

2. .-LEE LAS SIGUIENTES CANTIDADES. (6p)

843 304 508 1.237 5.411 6.700

7.520 8.200 9.150 9.990 10.000

3. - REALIZAR LAS SIGUIENTES SUMAS (4p)

$$\begin{array}{r} 27 \\ + 37 \\ \hline \end{array} \qquad \begin{array}{r} 238 \\ + 354 \\ \hline \end{array} \qquad \begin{array}{r} 570 \\ + 179 \\ \hline \end{array} \qquad \begin{array}{r} 6.000 \\ + 2.378 \\ \hline \end{array}$$

4. - REALIZAR LAS SIGUIENTES RESTAS (4p)

$$\begin{array}{r} 230 \\ - 140 \\ \hline \end{array} \qquad \begin{array}{r} 870 \\ - 356 \\ \hline \end{array} \qquad \begin{array}{r} 9.506 \\ - 2.178 \\ \hline \end{array} \qquad \begin{array}{r} 2.000 \\ - 535 \\ \hline \end{array}$$

5. - ORDENA Y REALIZA LAS SIGUIENTES SUMAS. (2p)

$$784 + 12 + 100 + 2379$$

$$3.000 + 580 + 10 + 2.365$$

6. ORDENA Y REALIZA LAS SIGUIENTES RESTAS. (2p)

$$5.478 - 2.037$$

$$7.230 - 3.129$$

7. REALIZA LAS SIGUIENTES MULTIPLICACIONES. (2p)

$$\begin{array}{r} 248 \\ \times 2 \\ \hline \end{array} \qquad \begin{array}{r} 9.237 \\ \times 3 \\ \hline \end{array} \qquad \begin{array}{r} 1.3762 \\ \times 4 \\ \hline \end{array}$$

8. - REALIZA LAS SIGUIENTES DIVISIONES (2p)

$$\begin{array}{r} 84 \quad | \quad 2 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 897 \quad | \quad 4 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 996 \quad | \quad 3 \\ \hline \end{array}$$

9. - RESOLVER LOS SIGUIENTE PROBLEMAS (2p)

María tiene en un corral 27 pollos, 13 patos y 8 pavos ¿Cuántas aves tiene el corral de María?

Criterio de Evaluación y Tabulación.

Simbología	Especificación	Criterio
L	Logrado	Responde correctamente la totalidad de preguntas.
PL	Por Lograr	Responde correctamente la mitad o la mitad +1 de preguntas
NL	No Logrado	Sin respuestas correctas o sin desarrollo

Modelo de planificación para adaptación curricular individual

(Elaborada por Dra. Esther González)

I.-Identificación del alumno o alumna:

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____
Grado/Curso: _____ Establecimiento Educativo: _____
Comunidad: _____ Nombre del o la docente: _____ Nombre del Orientador(a): _____

II.-Diagnóstico (realizado por especialista): (síntesis en relación con el tipo de discapacidad que presenta el alumno)

III.-Antecedentes pedagógicos del alumno o alumna: (estilo de aprendizaje, motivación para aprender entre otros)

IV.-Historia escolar y personal del o la estudiante: Informes médicos:

Nombre del establecimiento anterior: _____

Grados reprobados: _____

Traslados de escuela: _____

Presenta ausentismo escolar: _____

Adecuaciones previas: _____

Grado: _____

Materiales utilizados: _____

V.-Formas de aprendizaje:

1. Situación grupal donde el o la alumna aprende con mayor facilidad: _____ Grupo de clase _____ En grupo pequeño _____ Individualmente _____ Con la maestra/padre o encargado

2. Tipos de tareas que mejor realiza:

Tareas motrices _____ tareas verbales _____ tareas gráficas _____

Observaciones: _____

Ritmo de aprendizaje:

Muy lento _____ lento _____ Normal _____ rápido _____ Impulsivo _____
reflexivo _____ Observaciones: _____

4. Posee hábitos de trabajo que permiten el trabajo personal autónomo:

SI _____

NO _____ Observaciones: _____

5. Es capaz de generalizar los aprendizajes: SI _____ NO _____

6. La información la procesa mejor por: oído _____ vista _____ motor _____

7. Tipo de relación que mantiene con los compañeros/as: Solitario/a _____
participativo/a _____ Agresivo/a _____ colaborado/a _____ Sumiso/a _____
dominante _____ Dependiente _____ independiente _____

8. Áreas en las que presenta mayor interés o dificultad:

Área de Aprendizaje: Explique brevemente el interés o dificultad que Presente el niño o
niña en cada área

**EXPLIQUE BREVEMENTE
EL INTERÉS O
DIFICULTAD QUE
PRESENTE EL NIÑO O
NIÑA EN CADA ÁREA.**

ÁREA

SI/NO

Lengua y literatura

Matemáticas

Ciencias Naturales

Ciencias Sociales

Educación Artística

Cultura Física

Inglés

10. ¿En qué momento del día su capacidad de atención es mayor?:

11. ¿Cuánto tiempo es capaz de concentrarse en una actividad?: Menos de 5 minutos
_____ Entre 5 y 10 minutos _____ Entre 10 y 20 minutos _____ No existe diferencia con
respecto al resto del grupo _____

12. Para mantener la atención necesita: Períodos de descanso_____ Cambio de actividad_____

V.-Adecuación curricular:

Elementos del currículum	Adecuaciones del aula	Adecuaciones individuales
Contenidos		
Metodología		
Actividades		
Recursos		
Tiempo		
Evaluación		

VI.-Participación y colaboración de la familia en el proceso educativo

1. Asisten a las reuniones convocadas por el o la docente: Siempre _____ a veces _____
Nunca _____ alguna _____ vez _____

Observaciones: _____

2. Acuden a conversar con él o la docente: Con frecuencia _____ Solo cuando son citados _____ Excusan su asistencia _____ Ni asisten, ni se excusan _____

3. Han sido informados del proceso de adecuación de su hijo(a) y de sus progresos /dificultades.: Si _____ No _____

4. Comprenden y colaboran siguiendo las instrucciones, recomendaciones y tareas para la familia en casa: Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

Observaciones _____

(Subraye la respuesta que considere)

-Manifiestan dificultad para entender lo que se quiere lograr con su hijo o hija.

-No aceptan las necesidades educativas especiales de su hijo/a.

-Tienen expectativas muy altas con respecto al desarrollo de su hijo/a.

-Tienen expectativas muy bajas.

-Manifiestan desacuerdo entre ambos padres.

Observaciones: _____

4. ¿Existen factores socio-económicos, socio-culturales en la familia que afectan el rendimiento del/la estudiante?

Si _____ No _____

5. Existen antecedentes familiares importantes que deban considerarse:

Si _____ No _____ Indíquelos: _____

Asignación de Tiempos y Espacios: Intervención pedagógica específica por especialista:

_____ Hrs. Semanales Días: _____ Horario: Formas de intervención pedagógica: Aula regular _____ Servicios de apoyo _____

VII.-Recursos:

Técnicos (Planes y programas de estudios, evaluación, etc.)

Servicios de apoyo

Financieros (Con ONG u otras instituciones de apoyo etc.)

Comunitarios (padres y madres, alumnos (as) practicantes, voluntarios (as), etc. y

Frecuencia

VIII.-Coordinaciones:

Entre distintos profesionales

Frecuencia

Ejm: Orientador/a

IX.-Adecuaciones Curriculares de Acceso al Currículo:

(Especificar si las adecuaciones que se realizaron con el alumno son de acceso o a los elementos del currículo)

Lugar y Fecha

Estudiante de décimo año EGB.



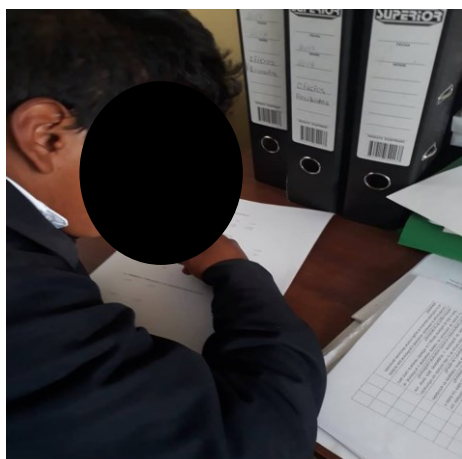
Estudiante de octavo año EGB.



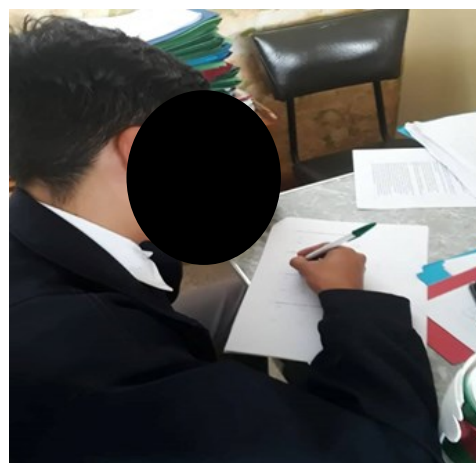
Prueba Pedagógica de tercer año de educación básica (matemáticas)



Estudiante de décimo año



Estudiante de primero de bachillerato



Taller a docentes



Encuesta a Psicorrehabilitadora del

DECE







Colegio de Bachillerato 27 de Febrero



REGISTRO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

 		COLEGIO DE BACHILLERATO "27 DE FEBRERO"										
REGISTRO DE CALIFICACIONES												
QUIMESTRE: PRIMERO			ASIGNATURA: Matemática				NOMBRE BLOQUE/MÓDULO/UNIDAD:					
PARCIAL. PRIMERO			CURSO: Octavo "C"				Lic. Luis Salazar					
Orden	NOMINA DE ESTUDIANTES	ACTIVIDADES INDIVIDUALES										PROMEDIO INSUMO 1
		TRABAJO AUTONOMO			TRABAJO EXTRA CLASE			LECC. ORALES Y ESCRITAS		PRU EBA	PROMEDIO	
				PROMEDIO			PROMEDIO			PROMEDIO		
1	AGURTO MENDOZA ROBERTH ADRIAN											
2	ARMIJOS PESANTES DAVID ISRAEL											
3	ASTUDILLO TORRES KLEVER ISRAEL											
4	BARRIONUEVO POGO LUIS ANGEL											
5	DIAS VICENTE JHONATAN MICHAEL											
6	GUAMAN VITERI LEZZETH KARINA											
7	GUELEDEL AGUIRRE ADONIS JHAIR											
8	GUIRACOCHA CONTENTO LEONARDO DAVID											
9	HUAYAMAVE HIDALGO NICOLE PATRICIA											
10	JARA CARRION LUIS FERNANDO											
11	JIMBO ACEVEDO JOSE FABRICIO											
12	JIMENEZ CORDOVA SANDRA LORENA											
13	JIMENEZ GUAYANAY JUAN GABRIEL											
14	JIMENEZ GUERRERO JIMMY MAURICIO			7,00			7,00			7,00	7,00	7,00
15	JIMNEZ MACHUCA BRYAN ISRAEL											
16	LEON TANDAZO PABLO ISRAEL											
17	LOJAN DELGADO JOSELYN NICOLE											
18	LOPEZ LIMA JHANDRY MICHAEL											
19	MACAO CAPA EVELYN SOFIA											
20	MACAS SACA ROSA ELIZABETH											
21	MACAS VERA EDISSON XAVIER											
22	MATAILO MORA DIEGO JOSUE											
23	MATAILO PERALTA DAVID ALEJANDRO											
24	MAURAD GUAMAN ALEX BLADIMIR											
25	MAYON JARAMILLO SUANNY JAMILETH											
26	MAZA PALADINEZ FREDDY PATRICIO											
27	MAZA QUIZHPE VERONICA CECILIA											
28	QUIROLA MACAS DIEGOOMAR											
29	SANCHEZ ALBIÑO JIMMY PATRICIO											
30	TORRES LEIVA ARTEMIO SIGFREDO											
31	CHILIGUANO BURI MARCO											



Ministerio
de Educación

COLEGIO DE BACHILLERATO "27 DE FEBRERO"

REGISTRO DE CALIFICACIONES

QUIMESTRE: PRIMERO		ASIGNATURA: Matemática				NOMBRE BLOQUE/MÓDULO/UNIDAD:											
PARCIAL: PRIMERO		CURSO: Décimo "F"				PROFESOR: Lic. Lucia Sánchez											
Orden	NOMINA DE ESTUDIANTES	INSUMO. 1															
		ACTIVIDADES INDIVIDUALES													PROMEDIO INSUMO 1		
		TRABAJO AUTONOMO				PROMEDIO	TRABAJOS EXTRACLASE				PROMEDIO	LECC. ORALES Y ESCRITAS		PROMEDIO		PRUEBA	PROMEDIO
1	ARROBO CONTENTO JANDRY FABIAN																
2	ASTUDILLO SOLANO JONATHAN FABRICIO																
3	CAPA ERICK																
4	PLACENCIA ROMERO DANIEL ALEJANDRO																
5	POMA CALLE MARIA JOSE																
6	POMA ZHINGRE NICOLE ALEJANDRA																
7	QUEVEDO VELEZ JONATHAN ALEJANDRO																
8	QUEZADA CAPA JOHN JAIRO																
9	QUEZADA TORRES JHOSELYN JAZMIN																
10	QUINCHE GRANDA ALEXANDER MANUEL																
11	QUITUISACA CASTRO JHULEYSI STEFANIA																
12	QUIZHPE CASTILLO YADIRA CECIBEL																
13	RAMIREZ JIMENEZ JONATHAN DAVID																
14	ROMERO LARGO PABLO ANDREY																
15	ROMERO LARGO PAOLA DANISSE																
16	ROMERO QUIROLA JUAN ULISES																
17	SACA MORA JULIO CESAR				7,00					6.5				7,00		6.5	6.75
18	SANTANA ERAS CRISTIAN PAUL																
19	SARANGO ESPINOZA JOSE ANTHONY																
20	ZUMBA CHIMBO JONATHAN DENNIS																
21	JIMENEZ JACKSON				6,00					6,00				6.5		6.5	6.25
22	IÑAGUASO XIMENA																



Ministerio de Educación

COLEGIO DE BACHILLERATO "27 DE FEBRERO"

REGISTRO DE CALIFICACIONES

QUIMESTRE: PRIMERO		ASIGNATURA: Matemática				NOMBRE BLOQUE/MÓDULO/UNIDAD: 1									
PARCIAL: PRIMERO		CURSO: Décimo "G"				PROFESOR: Lic. Martha Salazar									
Orden	NOMINA DE ESTUDIANTES	INSUMO. 1													
		ACTIVIDADES INDIVIDUALES										DIO INSUM			
		TRABAJO AUTONOMO			PROMEDIO	TRABAJOS EXTRACLASE			PROMEDIO	LECC. ORALES Y ESCRITAS			PROMEDIO	PRUEBA	PROMEDIO
1	CALVA QUEZADA LADY LIZBETH														
2	CANO ROMAN FERNANDO JOSE														
3	CHAMBA LOJA ERIKA ESTEFANIA														
4	CORREA CHALAN LESLY CATALINA														
5	GODOY VANONI KEVIN ENRIQUE														
6	GRANDA JIMENEZ CRISTINA MICHELLE														
7	JAPON MATAILO NAYELY CARMELINA														
8	JIMENEZ GUERRERO NAGELY ARACELI														
9	JIMENEZ JIMENEZ BRYAN ANDRES				7,00				7,00			6.5		6.5	6.75
10	ORTEGA BUSTOS RICARDO ANIBAL														
11	PAUCAR PIZARRO JOAN ENRIQUE														
12	RAMON CARTUCHE JUAN GABRIEL														
	ROMERO NICOLE														
13	ROGEL ALVERCA MARIA FERNANDA														
14	SALINAS PATIÑO JOMAIRA LISSETH														
15	SAMANIEGO VIÑAMAGUA BRAYAN ISAIAS														
16	SARANGO CAMPOS MARIANA DE JESUS														
17	SILVA CURIPOMA JENNY MARICELA														
18	VALDEZ SANCHEZ BRAYAN ANDERSON														
19	VELIZ ROBALINO ELVIS ALEJANDRO														
20	VELESACA ORDOÑEZ														
23	BURGUAN GIANELA														

**COLEGIO DE BACHILLERATO "27 DE FEBRERO"****REGISTRO DE CALIFICACIONES**

QUIMESTRE: PRIMERO		ASIGNATURA: Matemática		NOMBRE BLOQUE/MÓDULO/UNIDAD:								
PARCIAL. PRIMERO		CURSO: Primero de Bachillerato "B"		Lcda. Matha Robles								
Orden	NOMINA DE ESTUDIANTES	INSUMO. 1										
		ACTIVIDADES INDIVIDUALES										
		TRABAJO AUTONOMO			TRABAJOS EXTRACLASE			LECC. ORALES Y ESCRITAS		PRU EBA	PROMEDIO	PROMEDIO INSUMO
			PROMEDIO				PROMEDIO			PROMEDIO		
1	ABAD ESPAÑA VALERIA CAROLINA											
2	ABAD VIZCAINO PAULINA SOLEDAD											
3	ACARO ROSALES KEVIN JOSE											
4	AGILA ACARO PAOLA YERENIA											
5	CAMPOS SARANGO MARIA MERCEDES											
6	CHOCHO COELLO JHANDRY MANUEL											
7	CHUNCHO GOMEZ ANDREINA JOHANNA											
8	COELLO NAVARRO MICHELLE STEFANIA											
9	CONDO RAMON LUIS MANUEL											
10	COSTA PACHECO FRANCISCO DANIEL				6,00			6,00		5,5	6,00	5,87
11	CUENCA TANAZO ALEXANDRA MARGARITA											
12	DELGADO JIMENEZ DIEGO FERNANDO											
13	DUCHE CAMPOVERDE FREDY DAVID											
14	ESPINOZA PALTIN GIANELA MICHELLE											
15	FLORES GARRIDO MILENIA ELIZABETH											
16	GAONA AGURTO ANDY WILMAN											
17	GONZALEZ DELGADODOMENICA NICOLE											
18	GONZALEZ GORDILLO ELIAN DAVID											
19	GONZALEZ ORDOÑEZ HENNRY PAUL											
20	GUAILLAS LABANDA KEYVER AMAHUTA											
21	GUAMAN ARMIJOS MIRIAN DEL CISNE											
22	GUAMAN ORELLANA JORGE EDUARDO											
23	GUTIERREZ MAZA JOSSELYN MICHELLE											
24	JIMENEZ GUAYANAY JOSE MANUEL				6,05			7,00		7,00	6,00	6,51
25	MACAS PUGLLA NIXON PATRICIO											
26	PUGLLA VALENCIA SARA STEFANIA											
27	REY BRITO CARLOS DAVID											
28	SINCHIRE BERMEO ANA LUCIA											
29	VIRACOCCHA CHAMBA THALIA DE LOS ANGELES											

ÍNDICE

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
AUTORÍA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO.....	vii
MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS.....	viii
ESQUEMA DE TESIS.....	ix
a. TÍTULO.....	1
b. RESUMEN	2
ABSTRACT.....	3
c. INTRODUCCIÓN.....	4
d. REVISIÓN DE LITERATURA.....	8
ADAPTACIÓN CURRICULAR	8
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	20
Estrategias pedagógicas en el aula	27
Estrategias pedagógicas para la evaluación	28
e. MATERIALES Y MÉTODOS.....	29
f. RESULTADOS.....	32
g. DISCUSIÓN.....	53
h. CONCLUSIONES.....	56
i. RECOMENDACIONES.....	57
➤ PROPUESTA ALTERNATIVA.....	58
j. BIBLIOGRAFÍA.....	90
k. ANEXOS.....	92
a. TEMA.....	93
b. PROBLEMÁTICA.....	94
c. JUSTIFICACIÓN.....	98

d. OBJETIVOS.....	100
e. MARCO TEÓRICO.....	101
f. METODOLOGÍA.....	174
g. CRONOGRAMA.....	176
h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.....	177
i. BIBLIOGRAFÍA.....	179
OTROS ANEXOS	182
ÍNDICE.....	199